AÑO LXXI. HABANA.—Jueves 24 de Noviembre de 1910.—San Juan de la Cruz y Sta. María y Flora Número 277.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses... $21.00 oro. 6 id..... $11.00 „ 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA: 12 meses... $15.00 plata 6 id..... $ 8.00 „ 3 id..... $ 4.00 „
HABANA: 12 meses... $14.00 plata 6 id..... $ 7.00 „ 3 id..... $ 3.75 „

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en la ciudad de Matanzas el señor don Lorenzo Benavides, por renuncia del señor don Manuel Viciana, que venía desempeñándola.

Los señores suscriptores se entenderán con el referido señor Benavides para todos los asuntos relacionados con la Agencia y podrán abonarle los recibos del trimestre de Octubre á Diciembre.

La Agencia ha quedado establecida en la calle de Antonio Maceo número 56.

Habana, Noviembre 15 de 1910.

El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 23.

EN LAS CAMARAS

En el Congreso ha sido aprobado el proyecto de ley sobre impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

En el Senado continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

LA CORBATA DE SAN FERNANDO

El Rey don Alfonso ha revistado hoy en gran parada á las tropas de la guarnición de Sevilla.

Acto seguido y antes del consiguiente desfile en columnas de honor, el Rey procedió al acto de imponer la Corbata de San Fernando al Estandarte del Regimiento de Caballería Alfonso XII, en recompensa de la gloria alcanzada por aquel su famoso escuadrón que en la batalla de Taxdir cargó contra los moros, sacando al Batallón de Cazadores de Tarifa de la situación apurada en que se encontraba.

Con tal motivo pronunció S. M. un breve discurso, en el que honraba á cuantos se lanzaron con sin igual arrojo sobre el enemigo en aquella célebre jornada, siendo al final aclamado por las tropas y por la inmensa muchedumbre que presenciaba un acto tan solemne y emocionante.

En la ceremonia estaban presentes los jefes de todos los Regimientos de Caballería de España y muchos otros que representaban á las distintas Armas

Cuando desfilaban las tropas ante S. M. y en el momento de llegar el Regimiento de Caballería condecorado, las aclamaciones ensordecían el espacio y el efecto era verdaderamente emocionante, al escuchar los vítores del pueblo entre el sonar de músicas y clarines y el estruendo del desfile.

LOS HUELGUISTAS DE HUELVA

La huelga general declarada en Huelva continúa con el mismo carácter pacífico, sin que se haya registrado suceso alguno desagradable.

Los periódicos no se han publicado por haber engrosado la huelga los tipógrafos.

El pan escasea bastante, aunque las autoridades creen que con el que se lleve á la ciudad de los pueblos inmediatos y el que en la ciudad fabrique la Administración Militar, podrá atenderse á las necesidades del consumo.

En la población reina la más completa tranquilidad. Sin embargo, en previsión de cualquier contingencia, la fuerza pública custodia la estación del ferrocarril y la fábrica del gas y electricidad.

LOS CAMBIOS

Las libras se han cotizado á 27.00.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

NOTICIAS DESMENTIDAS

Ciudad de Méjico, Noviembre 23.

No es cierto que haya sido herido el Presidente Porfirio Díaz, como se ha corrido, y el Ministro de Estado, señor Creel, ha manifestado con este motivo que deplora que se pongan en circulación tantas noticias falsas. Ha declarado asimismo que no se había recibido del Norte de la República aviso alguno de que hubieran ocurrido nuevos disturbios en aquella región.

SANGRIENTOS COMBATES

El Paso, Tejas, Noviembre 23.

Continúan recibiéndose aquí noticias de estarse librando en Méjico sangrientos combates, habiendo ocurrido hoy mismo un reñido encuentro en Santa Isabel.

EN AUXILIO DE MONELIVA

Según noticias de Monterey, han salido de aquella plaza tropas federales que se dirigen á Moneliva, sobre cuya población marcha el caudillo revolucionario al frente de 1,000 hombres de caballería y varios centenares de soldados de infantería.

PUENTE VOLADO

Anúnciase también que en Chihuahua volaron los revolucionarios, con dinamita, un puente, sobre el cual pasaba una compañía de soldados del gobierno, muchos de los cuales perecieron en la voladura.

PERSEGUIDOS POR LA CABALLERIA

La caballería federal persigue en Torreón á los revolucionarios que se están retirando hacia San Pedro.

PROCLAMANDOSE A SI MISMO

El caudillo revolucionario Maderos se ha proclamado á sí mismo, en una ciudad de la región Norte de Méjico, Presidente provisional de dicha república y ha recomendado á sus partidarios que se abstengan en absoluto de molestar á los extranjeros en lo más mínimo.

NEUTRALIDAD ASEGURADA

Washington, Noviembre 23.

El Departamento de la Guerra ha tomado ya todas las medidas necesarias para hacer respetar la neutralidad de los Estados Unidos.

TROPAS PARA MINERA

Laredo, Noviembre [illegible]

Se ha dispuesto que la Compañía A. del 19º. Regimiento de Infantería de los Estados Unidos salga para Minera, en donde se dice que se están movilizando doscientos revolucionarios.

PROTECCION A LOS AMERICANOS

Las autoridades mejicanas están tomando toda clase de precauciones con objeto de proteger á los ciudadanos americanos y ha ordenado á los soldados y policías que den muerte á cualquiera que se meta con los americanos ó con sus propiedades.

EN LA FRONTERA

Laredo, Tejas, Noviembre 23.

Cinco mil soldados mejicanos custodian la frontera, cubriendo un radio de ochocientas millas.

Los jefes de estas fuerzas, general Villar y coronel Peña informan que todo está tranquilo por el lado mejicano.

Un cordón de soldados que se extiende desde Brownsville hasta Eagle Pass, guardan el lado americano.

ALTURA NOTABLE

Filadelfia, Noviembre 23.

El aviador J. A. Drexel ha batido hoy el record mundial de altura en aeroplanos, elevándose á diez mil pies, batiendo su propio record oficial que era de 9,970 pies.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 23

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo,) 101.3|4.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.3|4 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1|2 á 6 por ciento anual

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.82.15.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, $4.86.10.

Cambios sobre París, banqueros, 60 dv., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, á 94.15|16.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 3.90 cts.

Centrífugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.1|2 á 2.17|32 cts. c. y f.

Centrífugas en plaza pol. 96, entregas de Enero, 3.54 cts.

Idem id. id. Febrero, 3.48 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, [illegible] en plaza, 3.40 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza 3.15 cts.

Harina patente Minnessota, $5.40.

Manteca del Oeste, en tercerolas $10.35.

Londres, Noviembre 23.

Azúcares centrífugas pol. 96, 10s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 78.7|8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á 177.1|2.

París, Noviembre 23

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 37 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 23 de Noviembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centígrado	Faherenheit
Máxima.	25'5	77'9
Mínima.	22	71'6

Barómetro: A las 4 p. m. 763'5.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 23 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98	á 98¼ V.
Calderilla (en oro)	97	á 98
Oro americano contra oro español...	110⅛	á 110⅜ P.
Oro americano contra plata española	11½	P.
Centenes.....	á 5.37 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.38 en plata	
Luises.....	á 4.30 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.31 en plata	
El peso americano en plata española	1.11¼	á 1-12 V.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 23.

Azúcares.—Sin variación han venido hoy las cotizaciones de Londres y Nueva York.

El mercado local sigue en la misma calma anteriormente avisada.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	20½	21. P.
„ 60 d·v.....	19.5/8	20.¼ P.
París, 3 d|v.....	6.	6.⅛ P.
Hamburgo, 3 d|v.....	4.½	5. P.
Estados Unidos 3 d|v	10.⅛	10.¼ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	¾	½ D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p. % anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	10.¼	10.½ P.
Plata española.....	98	98¼ V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado

100 acciones F. C. Unidos, 93⅝.
600 idem, idem, idem, 94.
100 idem, idem, idem, 94⅜.
100 idem Bco. Español, 103¼.
50 idem, idem, idem, 103⅝.
50 idem, idem, idem, 103⅞.
50 idem, idem, idem, 104.
50 idem, idem, idem, 105.
300 idem, idem, idem, 105¼.
100 idem H. E. Preferidas, 104.
50 idem idem Comunes, 103⅛.
50 idem, idem, idem, 103.
50 idem, idem, idem, 103⅛.
150 idem, idem, idem, 103
100 idem Cuban Telephone, 56¾
50 idem, idem, idem, 57.

CHAMPION & PASCUAL

tienen el honor de anunciar la apertura de su DEPARTAMENTO DE CREDITOS para facilitar la venta de MUEBLES y FONOGRAFOS á plazos.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
3074 Nbre.-1

FALTA DE APETITO

Nada tan frecuente después de una enfermedad aguda, como la pérdida del apetito, y lo mismo cuando se ha abusado de comidas muy copiosas ó de vigilias demasiado prolongadas. Se siente uno bien pero el apetito no vuelve lo cual ocasiona siempre debilidad y con frecuencia un gran estreñimiento. Por eso aconsejamos á las muchísimas personas que se encuentran en este caso el uso de los Gránulos de Ruibarbo de Mentel.

Porque el uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortaleciente á la vez que un purgativo. Dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disentería epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofreceros diciéndoos que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París*; pues á menudo todas esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces. 4

FABRICA DE MOSAICOS
LA CUBANA
San Felipe núm. 1, Atarés, Habana

PROPIETARIOS
Ladislao Díaz y Hno.-Telf. 6335
Ramón Planiol. Id. 6023
Agapito Cagiga y Hnos. Id. 6282

16 MILLONES DE LOSAS

Este es el numero con que se ha registrado la última losa fabricada.

C 3159 alt. 6-6

Grandes Talleres
DE ELABORACION EN GENERAL

Importador de máderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas

LA CUBANA

VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMANOS, AZULEJOS, ETC., ETC.
MONTE 363.—TELEFONO 6228.—APARTADO A-3566
c 3132 alt 10-4

RAMON PLANIOL
REPRESENTANTE DE LA PINTURA METALICA INOXIDABLE
FERRUBRON

Almacenista de Maderas, Barros, Mármoles y Vigas de Hierro y Fabricante de las Losas Hidráulicas :: ::
LA CUBANA
Escritorio y Talleres:
PRINCIPE ALFONSO NUM. 361
Puente de Chavez
HABANA

C 3133 alt. 15-3

IMPRENTA CUBANA

Tarjetas de felicitación, de bautizo é impresos de alta fantasía.—Esquelas mortuorias á todas horas.
Venta especial de muebles y máquinas de escribir de todas marcas.—Agentes generales de la máquina de escribir *SMITH PREMIER*, premiada en la Exposición de París con el *GRAN PRIX*.
O'REILLY NUM. 11.-HABANA
c 3262 alt 24 N

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. $ 13,100.000
ACTIVO TOTAL. . . . . „ 95,000.000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos. — Caibarién. — Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

2840 1-Oct.

AVISO A LOS MUEBLISTAS Y PINTORES

Aguarrás, marca PUREZA, garantizado, absolutamente puro.

EN CAJAS DE DOS LATAS, DE CINCO GALONES LATA

MARTIN G. GLYNN, New York y Habana, Mercaderes 2

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS

c 3221 alt Nov. 19

ASPIRINA

Conviene saber que este excelente medicamento viene también en frascos,

EN FORMA GRANULADA

muy cómodo para tomar. NO es efervescente: tomando la ASPIRINA con un poco de limonada ó naranjada aumenta su efecto, que es sorprendente en todos los casos de *Catarro, Dolores de Muelas, Neuralgias y Afecciones propias de la mujer.*

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, HABANA.

C 3018 alt. 13-1 N.

A Plazos

200 acciones Bco. Español, á pedir, 106½.
200 idem Gas y Electricidad, pedir en el año, 99¾.
50 idem H. E. Comunes, á entregar, 103.
200 idem F. C. Unidos, pedir en el año, 95.

2600 acicones vendidas.

Habana, 23 de Noviembre de 1910
El Vocal:
Julio B. Forcade.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $66,986-32.
Habana, 23 de Noviembre de 1910

Mercado Pecuario

Noviembre 23.

Entradas del día 22:

A Betancourt y Negra, de Artemisa, 27 machos vacunos.

A Lucio Betancourt, de Nueva Paz, 1 macho y 34 hembras vacunas.

A Carlos Cruz, de Artemisa, 4 machos vacunos.

A Camilo Sommayoa, de las Tunas, 224 machos vacunos.

A Ismael Montalvan, de Camagüey, 56 machos vacunos.

A Juan Martínez, de Jaruco, 43 machos vacunos.

A Abelardo Díaz, de Santa María del Rosario, 2 hembras vacunas.

Al mismo, de San José de las Lajas, 2 machos y 2 hembras vacunas.

A Rafael Espinosa, de Santa María del Rosario, 2 hembras vacunas.

A Manuel Méndez, de Bayamo, 217 machos vacunos.

A Wenceslao Infante, de Holguín, 224 machos vacunos.

Salidas del día 22:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Para el Matadero Municipal, 467 machos y 141 hembras vacunas.

Para otros términos:

Para Arroyo Arenas, á Julián Quintana, 10 machos vacunos.

Para Marianao, á Santos Morán, 6 machos vacunos.

Para Jaruco, á Juan Martínez, 5 machos vacunos.

Para Cauto Embarcadero, á Rodríguez y Menéndez, 46 machos vacunos.

Para San José de las Lajas, á Francisco Delgado, 17 hembras vacunas.

Para Bacuranao, á José Viera, 1 potranca.

La venta de ganado en pie

Es bastante la existencia de ganado que hay en los corrales de Luyanó. Con tal motivo las operaciones alcanzaron los precios que siguen: Ganado vacuno, de 4.1|2 á 4.7|8 centavos; idem de cerda, de 7 á 7.1|2 centavos. El cabrío se detalló al bulto, como sucede casi siempre, alcanzando el precia de 3 á 5 pesos, según clase.

Matadero Industrial.

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	236
Idem de cerda	93
Idem lanar	29

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros toretes, novillos y vacas, de 14 y 15 á 16 y 19 centavos.

Terneras, á 20 centavos.

La de cerda, de 34 á 36 cts. kilo.

Carneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	53
Idem de cerda	28

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas de 18 á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 36 y 37 centavos el kilo.

Mataderos Municipales

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	72
Idem de cerda	48
Idem lanar	34

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas, á 16, 19 y 20 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, de 34 á 36 cts.

La de carnero, á 30 y 32 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes sacrificadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Terneros, á 22 cts. el kilo.

Cerda, á 36 cts. el kilo.

El Matadero Municipal

Desde hoy no se sacrificarán más reses en este Matadero, por haberse cumplido el plazo concedido en el Decreto de clausura.

Será probable que el de Regla comience á funcionar el día primero del entrante mes.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre.
„ 24—Nordkin. Christiania y escalas.
„ 25—La Navarre. Veracruz.
„ 26—Rheingraf. Boston.
„ 27—Catalina. New Orleans.
„ 28—Monterey. New York.
„ 28—Esperanza. Veracruz y Progreso.
„ 28—Excelsior. New Orleans.
„ 28—Buenos Aires. Veracruz y escalas.
„ 30—Castaño. Liverpool y escalas.
Diciembre.
„ 1—Espagne. S. Nazaire y escalas.
„ 2—Alfonso XII. Bilbao y escalas.
„ 2—Manuel Calvo. Cádiz y escalas.
„ 2—Roland. Bremen y escalas.
„ 2—Bolivia. Hamburgo y escalas.
„ 5—México. Veracruz y Progreso.
„ 4—D. de Larrinaga. Liverpool.
„ 8—Conway. Amberes y escalas.
„ 10—Dronning Olga. Christiania.
„ 15—Saint Laurent. Hayre y escalas.
„ 15—Bordeaux. Havre y escalas.
„ 19—Alfonso XII. Veracruz.
Enero
„ 8—Shahristan. Amberes y escalas.

SALDRAN

Noviembre.
„ 26—Saratoga. New York.
„ 26—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 28—Monterey. Progreso y Veracruz.
„ 28—Catalina. Canarias y escalas.
„ 29—Esperanza. New York.
„ 29—Buenos Aires. N. York y escalas.
„ 30—Rheingraf. Boston.
Diciembre.
„ 2—Espagne. Veracruz.
„ 3—Alfonso XII. Veracruz.
„ 3—Manuel Calvo. Colón y escalas.
„ 5—Mérida. Progreso y Veracruz.
„ 6—México. New York.
„ 16—Saint Laurent. New Orleans.
„ 16—Bordeaux. Progreso y escalas.
„ 20—Alfonso XII. Coruña y escalas.

Puerto de la Habana

Día 23

De Newport News, en 6 días, vapor danés Nordihvalen, capitán Hansen, toneladas 3296, con carbón, consignado á L. V. Placé.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Barcelona y escalas en el vapor español "Pío IX:"

Señores Manuel López Soriano, Fernando Albarría, Pedro Casaderall, Carlos Torres Navarro, Luis Lloret, Antonio Antiensa, 200 de tercera y 2 polizones.

De urdeBos y escalas en el vapor francés "México:"

Señores A. Lamentino, Esperanza Ramir, José Fernández, Gonzalo Pérez, Castora Alvarez, Enrique Elortegui, 338 de tercera y 13 de tránsito.

De New York en el vapor **Saratoga**

Sres. Edelmiro Fernández, María Josefa Fernández de Falcon y familia, Amalia López, Arturo Tejada, Gertrudis Fio, I. Fio, Estrella García, Leonor García, Carmen Alvárez, Carmela A. de Jimenez, J. Jímenez, Angela Madrigal Vda. de García, William Marey, José María Dominguez, Oscar Font, Dulce María Font, Pedro Rodríguez, José Tarafa, María Luisa Tarafa, María Tarafa, Luisa Tarafa, Graciella Tarafa, María M. Caldroth, Encarnación Iznaga, Merced Toscano, Manuel Mederos, Martino Armos, Mercedes Romagosa, Socorro Fergurson, Mercedes Anosa, María Anosa, Clemencia Arango, Victoriano Bances, María Teresa Bances, Manuel Secades, María M. de Secades, Manuel Secades, Alejandro Pérez, Marquez de Larrinaga, Marquesa de Larrinaga, Antonio S. Bustamante, Davis S. de Bustamante, G. S. de Bustamante, Justa Gallan, Josefa Gienlende, María Tarno, Eduardo Fernández, Ricardo Sirven, Carolina Maceras, Luis Graner, Eduardo Desvernine, Matilde Desvernine, María S. Sobrado, América González, A. Roy, P. San Miguel, Pedro Bonell, Venturo Blanco, Guillermo Morales y familia, Armando Morales, Raoul Arango, V. A. de Arango, Fernando Cárdenas, José Fario, Manuel Arroyo y familia, Desiderio Menéndez, Cecilio Callijon, Matilde Rodríguez, Juan F. Picon, M. Socias, María Vazquez, Rosa Vazquez, Jorge Díaz, José M. Jímenez.

De Knight Key y C. Hueso en el vapor americano **Miami.**

Sres. Rafael Abad, Sixto Feo, M. Patrick y 21 turistas.

MANIFIESTOS

Noviembre 23

596

Vapor americano Miami, procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

En lastre.

597

Vapor americano Saratoga, procedente de New York, consignado á Zaldo y Ca.

Consignatarios: 2 bultos muestras.

Galbán y cp: 16 bultos maquinaria 1.050 sacos harina y 100 tercerolas manteca.

J. Vieta: 100 cajas huevos.

Viadero y Velasco: 30 barriles sirope y 25 sacos maicena.

J. Prieto: 25 cajas y 175 barriles manzanas.

B. Pérez: 6 bultos zanahorias; 16 íd coles; 2 íd apoo; 1 íd colifior; 60 íd manzanas; 41 íd uvas y 28 íd peras.

J. Jimenez: 93 íd manzanas; 5 íd coles; 25 íd peras; 2 íd apio; y 60 íd uvas.

L. E. Gwinn: 20 íd coles; 1 íd apio; 1 íd colifior; 25 íd pimientos; 200 íd uvas; 33 íd peras; 120 íd manzanas.

Milián, Alonso y cp: 500 sacos papas.

S. S. Friedlein: 3 barriles tocino; 28 bultos jamones; 2 íd carne; 600 íd conservas.

Izquierdo y cp: 682 sacos y 124 barriles papas.

Salom y hno: 30 barriles manzanas.

Milián y cp: 325 sacos papas.

A. Reboredo: 30 bultos manzanas; 10 íd peras y 50 íd uvas.

R. Suárez y cp: 200 sacos frijoles.

Bartolo Ruíz: 20 barriles manzanas; 210 íd y 500 sacos papas.

Bergasa y Timiraos: 10 cajas tocino.

J. Bellsoley y cp: 1 bulto maquinaria.

A. Armand: 500 cajas huevos y 13 atados quesos.

M. López y cp: 500 sacos y 558 barriles papas.

R. Palacio: 10 cajas tocino y 150 íd dátiles.

Lavín y Gómez: 500 íd íd; 50 sacos frijoles y 200 cajas conservas.

Vilaplana, Guerrero y cp: 20 tercerolas manteca y 30 barriles sirope.

González y Suárez: 5 cajas tocino.

W. A. Chandlet: 1 bulto cestos; 53 íd coles; 125 íd peras; 225 íd uvas; 225 manzanas; 40 íd pimientos; . íd quesos y 2 íd apio.

J. M. Mantecón: 119 bultos quesos; 6 íd cacao; 6 íd ciruelas; 5 íd unto; 100 íd carne; 5 íd dulces; 2 íd fideos; 40 íd frutas; 25 íd legumbres y 110 íd dátiles.

J. Alvarez R: 4 bultos ostras; 6 íd quesos; 40 íd frutas; 1 íd apio; 1 íd galletas; 2 íd cestos; 7 íd jamones; 2 íd higos; 25 cajas leche y 150 íd conservas.

Mantecón y cp: 100 cajas dátiles; 110 íd conservas; 112 íd quesos; 19 íd galittas; 10 íd jalea;

R. Torregrosa: 100 cajas conservas.

Negra y Gallarreta: 4 bultos ostras; 72 íd quesos; 2 íd apio; 59 íd frutas; 2 íd ciruelas; 1 íd pacanas; 1 íd cocos; 1 íd muestras; 6 íd dátiles; 9 íd higos; 16 íd jamones y 12 d manzanas.

Fernández y Villanueva: 20 sacos maní y 30 atados sirope.

G. Casallo: 50 cajas conservas.

Wickes y cp: 100 íd quesos; 60 barriles uvas y 20 cajas higos.

J. M. Ruíz: 15 barrile uvas.

J. Sánchez J: 118 íd íd.

A. Martínez: 127 íd íd

Prado y Escobar: 228 íd íd.

G. Fulle: 200 cajas perlina y 25 bultos soda.

Swift x co: 1 huacal, 25 tinas y 8 atados quesos; 10 tercerolas manteca y 56 cajas óleo.

Pita y hnos: 50 sacos frijoles.

Carbonell y Dalmau: 25 íd íd; 25 tercerolas manteca y 100 cajas velas.

J. M. Berriz é hijo: 50 íd conservas

Alonso, Menéndez y cp: 150 íd íd.

F. Bowmann: 4 íd cahmpagne; 100 íd velas.

C. L. Fernández: 4 íd íd.

E. Miró: 70 íd manteca; 150 íd conservas y 50 íd encurtidos.

J. López Senen: 10 cajas aceite y 10 íd manteca.

J. F. Burguet: 50 íd conservas y 50 íd quesos.

B. Barceló y cp: 100 íd conservas.

Luengas y Barros: 50 sacos garbanzos

Suero y cp: 50 cajas quesos.

Romagosa y cp: 230 íd íd.

H. Astorqui y cp: 300 íd íd.

R. Bregre: 55 íd íd.

Salceda, hno y cp: 300 cajas velas.

López y C. Balecté: 150 íd íd.

B. Wilcox x co: 2 bultos efectos.

Comp. Azucarera de Gálines: 155 íd.

Southern Express x co: 12 íd íd.

Cuban and P A E x co: 74 íd íd.

Horter y Fair: 211 íd íd.

Prieto y hno: 9 íd íd.

Suárez y Rodríguez: 30 íd íd.

Molina y hon: 4 íd íd.

F. Sabio y cp: 2 íd íd.

J. Fortún: 31 íd íd

C. Arnoldson y cp: 1 íd íd.

Hierro y cp: 19 íd íd.

Snare T x co: 315 íd íd.

West India, Oil R x co: 454 íd íd.

Cuban E C x co: 39 íd íd.

A. B. Horn: 48 íd íd.

H. B. Ferguson: 1 íd íd.

L. Pantin: 2 íd íd.

Havana E R x co: 98 íd íd.

V. G. Mendoza: 165 íd íd.

U. S. Express x co: 9 íd íd.

L. F. de Cárdenas: 22 íd íd.

A. López Chavez: 25 íd íd .

Steinberg y hno: 6 íd íd.

Ferrocarriles Undos: 244 íd íd.

Antiga y cp: 10 íd d.

A. López: 3 íd íd.

C. H. Thrall y cp: 97 íd íd.

J. M. Otaolaurruchi: 15 íd íd.

Cuban Am Sugar x co: 26 íd íd.

Gas y Electricidad: 305 íd íd.

R. Perkins: 15 íd íd.

A. Gómez Mena: 25 íd íd.

C. Fernández: 5 íd íd.

Cuban Trading x co: 1 íd íd.

W. C. Mc Donald: 13 íd íd.

F. de Goicoechea: 146 íd íd.

J. de la Torre: 11 íd íd

H. E. Swan: 16 íd íd

J. Ortega: 16 íd íd.

P. Carey x co: 17 íd íd.

G. M. aMluf: 10 íd íd.

La Tropical: 7 íd íd.

El Tivoli: 2 íd íd.

F. Amador: 45 íd íd.

Pérez y Herrera: 69 íd íd.

L. L. Aguirre y cp: 5 íd íd.

Central Mercedita: 22 íd íd.

J. Duyos: 4 íd íd.

M. Carmona y cp: 27 íd íd.

Kohly y cp: 8 íd íd.

F. C. Blanco: 2 íd íd.

M. Gómez: 16 íd íd.

G. M. Maluf: 10 íd íd.

J. Bulnes: 9 íd íd.

A. M. Calzada: 1 íd íd.

Escalante, Castillo y cp: 9 íd íd.

U. S. Supply x co: 15 íd íd.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres 3 d|v.	21	20½ p|0 P.
Londres 60 d|v.	20¼	19¾ p|0 P.
París 3 d|v.	6½	6 p|0 P.
Alemania 3 d|v.	5	4½ p|0 P.
„ 60 d|v.		3¾ p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	10½	10⅜ p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad.	½	¾ p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°, en almacén, á precio de embarque á 4⅝.

Idem de miel pol. 89, 3¼.

Señores Notarios de turno: para Cambios, G. Bonnet; para Azúcares, E. Alfonso.

Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores Juan Antonio Ramírez y Gustavo Parajón.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.

Habana, Noviembre 23 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5½ á 6½

Plata española contra oro español de 98 á 98¼

Grenbacks contra oro español, 110¼ 110½

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. PIO.
Empréstito de la República de Cuba 35 millones.	111	117
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	107	111
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	121	125
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	118	122
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín.	90	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	122	125¾
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).	106	110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	110	115
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.	N	
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	
Id. id. Central azucarero "Covadonga".	121	122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	101	105
Obligaciones Grles. Consolidadas de Gas y Electricidad.	98¼	99½
Empréstito de la República de Cuba 16 millones.	104	112
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	104	104¼
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	60	100
Banco Nacional de Cuba.	111½	119⅝
Banco Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	93¾	94
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Idem id. Comunes.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	30	sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	20	50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	98	99⅝
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	210	sin
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	N	
Id. id. (comunes).	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	103¾	104¼
Ca. id. id. (comunes).	102⅝	103⅛
Compañía Anónima de Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.	N	
Compañía Cuban Telephone.	56⅝	60

Habana, Noviembre 23 de 1910.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

EMISION DE BONOS DE $4.000.000.00

CUPON NUMERO 13

PAGADERO EN EL

BANCO NACIONAL DE CUBA

Venciendo el día 1°. de Diciembre próximo el cupón número 13, correspondiente á los Bonos Hipotecarios emitdos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de bonos se servirán presentar en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, los cupones facturados por orden corelativo de numeración, en las planillas duplicadas que se facilitarán gratuítamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco ,todos los días hábiles de 12 m. á 3 p. m.

Habana, Noviembre 22 de 1910.

El Administrador General,
Emeterio Zorrilla.

C 3249 10-23

ASOCIACION CANARIA

SECCION DE RECREO

SECRETARIA

Competentemente autorizada la Sección de Recreo, y por encargo del señor Presidente de la misma, tengo el gusto de poner en conocimiento de los señores asociados, que debiendo celebrar esta Asociación, la noche del 25 del corriente, en el Gran Teatro Nacional, una función á beneficio de los fondos de Beneficencia (de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento) las localidades para asistir á dicha función se hallan á la venta en la Secretaría General, á cargo del Secretario de la Sección de Propaganda.

Asimismo las adhesiones para el Almuerzo Intimo que se ha de dar el día 4 de Diciembre próximo, se hacen también en la Secretaría de la Asociación.

Habana, 21 de Noviembre de 1910.

JUAN SUAREZ,
Secretario.

C 3244 3-22

CENTRO CASTELLANO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente, se convoca por este medio á los señores asociados de este Centro, para la Junta General extraordinaria que se celebrará el domingo 27 del actual, á las 2 de la tarde, en los salones de la Sociedad, Prado 117, altos, para tratar de la reforma del artículo 12 del Reglamento general.

Habana, 21 de Noviembre de 1910.

S. HERNANDEZ,
Secretario.

C 3248 5-23

AVISOS

Revocación de poder

Con fecha 17 del actual y por ante el Notario de esta capital, señor Pedro Galindo, he revocado el poder que tenía conferido al señor Eliodoro Gil, vecino de San Juan y Martínez, dejándolo en su buena opinión y fama.

Habana, 20 de Noviembre de 1910. **Jacinto Torras.** 13321 4-22

AVISO.—LA HOJALATERIA "EL Globo" se ha trasladado de Villegas núm. 121, á la calle de Bernaza núm. 37½, entre Teniente Rey y Muralla.

13332 8-22

AVISO

El Gremio de Dueños de Barbería y Peluquerías de la Habana.

Hace saber que con esta fecha han quedado establecidas cuatro delegaciones donde podrán proveerse los dueños de operarios y éstos de colocaciones.

Delegaciones: 1ª.—Villegas 112 2ª.—Belascoaín 44.—3ª.—Monte 268.—4ª.—Aguila 181.

El Secretario.
Juan M. Sardiñas.

12208 26-25 Oct.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)

2577 78-18.

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

Se hace público, para conocimiento de los señores interesados, que la Secretaría de esta Sociedad se ha trasladado á los altos de la casa número 46 de la calle de Dragones, entre Galiano y Rayo, teléfono A. 1217.

9 de Noviembre de 1910.

12836 15-10

AVISO A LOS DETALLISTAS

El precio de la LUZ BRILLANTE, entregada á domicilio por nuestros carros-tanques, es el de VEINTE Y TRES centavos en oro americano el galón, en los siguiente puntos: PUENTES GRANDES, MARIANAO, GUANAJAY y puntos intermedios.

ARROYO APOLO, SANTIAGO DE LAS VEGAS, SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS y puntos intermedios.

GUANABACOA Y CASA BLANCA.

THE WEST INDIA OIL REFINING Co.
San Pedro Núm. 6.—Habana.

1326 6-20

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Banco de la Habana

3091 Nbre.-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

2576 156-1S.

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.

Rea. 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba.

2654 312-16 S.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Edificio del Banco Nacional de Cuba.—Piso 3º, Teléfono 3022, y automático A 1055

HABANA

PRESIDENTE: Pedro Gómez Mena. VICEPRESIDENTE: José María Bérriz.
DIRECTORES: Ramón López, José López Rodríguez, Oscar Fonts Sterling, Manuel A. Coroalles, Julián Linares, William A. Merchant y Agapito Cagiga.
ADMINISTRADOR: Manuel L. Calvet. SECRETARIO-CONTADOR: Eduardo Téllez. LETRADO-CONSULTOR: Vidal Morales.
Fianzas de todas clases y por módicas primas, especialidad para Colectores de la Lotería Nacional, Contratistas, Asuntos Civiles y Criminales, para Aduana, Funcionarios Públicos, etc., etc.
Para más informes diríjase al Administrador.

3083 Nbre.-1

BANCO NACIONAL DE CUBA

Activo en Cuba: $32.900,000-00

"PARA CONSERVAR HAY QUE PROTEJER," es un hecho tan palpable que no cabe discutirlo un solo momento. Tampoco cabe discutir el hecho de que gran protección (contra robo, incendio, inundación, etc.,) necesitan todo importante decumento, bonos, acciones, valiosas joyas, etc. Esta protección la ofrece la gran Bóveda de acero de este Banco, cuya sola puerta pesa 14 toneladas. El costo varía desde $5 por año en adelante. Los visitantes son recibidos con el mayor gusto. Pídase el librito "PROTECCION."

3075 Nbre.-1

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable	$ 51.510,880.00
Siniestros pagados	$ 1.663,524.49
Fondo de reserva disponible	$ 266,597.55
Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente un 57-38 y medio por ciento de la cuota cobrada en 1909	$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Fondo de reserva completo y productivo.

Habana, Octubre 31 de 1910.

El Consejero Director de mes,
SAMUEL GIBERGA Y GALI.

3116 Nbre.-1

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y Com,

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2575 156-1S.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

2860 78-1 Oct.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36.—Obispo número 21
Apartado número 715.
Cable: BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

2861 78-1 Oct.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36, HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

2858 156-1 Oct.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares é Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

1994 152-1 Jl.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

2859 78-1 Oct.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

2060 Nbre.-1

LA POLITICA EXTRANJERA

EN LA PATRIA DEL REY MILANO

Los periodistas parisinos, pecando tal vez de indulgentes, la dan en advertir retoños de admirable progreso moral y político, en la trágica patria del rey Milano. Si regresara la bella y funesta Draga de su gran viaje á la otra vida, encontraría cambiado el medio ambiente, más enérgica la enemiga al despotismo y más firme el brazo de sus iracundos asesinos para mantener la independencia nacional y el régimen de la tolerancia y la relativa igualdad. Perdida la ilusión de los bienes terrenos, que el olvido devora y en la eternidad se disipan, la esposa del infeliz Alejandro juzgaría con espíritu sereno, y sin rencores, á sus compatriotas, y en lugar de creerlos dignos del látigo ultrajante que ella manejaba, es seguro que haría votos por un sistema de gobierno que, sin inspirarse en la templanza de Suiza, tampoco tomara lecciones de Rusia, dolorosa muestra de la impiedad humana. Caso de averiguarse que la esclavitud es la forma transitoria de toda sociedad que comienza á regir, por cuenta propia, sus destinos, habría que reconocer, sin ínfulas de extraordinaria sabiduría, que los pueblos alzados contra el amo, buscan, con la espada ó el puñal, el asiento definitivo de su civilización. Entre la espesa humareda y los charcos de sangre, se abre paso el progreso; y la felicidad de unas generaciones, cuesta el glorioso sacrificio de otras, anteriores, que en nombre de un egoismo profundo realizan la obra generosa de preparar un porvenir del que nunca disfrutarán. En la grotesca fachada del rey Milano, en el cretinismo de Alejandro y en la soberbia de Draga, ¿no estarían el impulso, fuerza motriz de la gran sacudida indispensable para un futuro de grandeza? De no haber tenido vicios el rey Milano, ni mostrarse Alejandro tan inepto y amoral; de no haber sido Draga el disfraz tentador y sugestivo de un alma de verdugo ¿se encontrarían los servios tan encaminados hacia los beneficios de una mejor cultura y de una discreta democracia? Cumplieron su destino, el más triste destino que la historia registra.

La opinión servia se divide en cuatro partidos, que tienden á consolidar el país, cada cual á su manera, según sus gustos y conforme á sus ideales. El jefe del grupo que acusa mayores alientos, y querría llevar á saltos, al pueblo servio, para colocarlo entre las primeras naciones del orbe, M. Lioubo Stoyanovich, es un orador fogoso, que adora la tribuna como lo seducen las tempestades. No obstante su temperamento peculiar, trabaja sin prejuicios por sostener ligado su ejército de "jóvenes radicales" con el de los "viejos" y recomienda, á grito herido, en la asamblea general de sus partidarios, que no se provoquen conflictos de política exterior. El sabe que fuera sopla el peligro, que en las fronteras está el temible acechador, y su alta dignidad de patriota y de hombre de estado le manda ser antes servio que presidente de una organización minada por el hambre y por la sed. No habrá en Belgrado una extraordinaria Universidad, ni juristas de fama mundial, ni avenidas parisinas, ni bancos formidables, ni una exquisita sociedad de literatos y filósofos, pero, en cambio, la resistencia á ser absorbidos, que los servios demuestran, la prudente armonía á que se amoldan, ellos tan impulsivos y frenéticos, ante los abrojos que tropieza su diplomacia, ruda pero no torpe, en los hornos de la política vecina, son promesa consoladora, para los amantes de la justicia, y acaso pedestal de bienandanzas en la postrera liquidación de las rivalidades balcánicas. Belgrado, sobre los límites de Hungría, recuerda el centinela que vigila su campamento; pero es también la avanzada que intenta contener al supuesto invasor. Diríase que evoca la Iliria y la Mesia de los romanos, cuando cree que pesa sobre sus designios el de inevitable dependencia; ó que, poseído de ardoroso ímpetu, pretende restablecer el poderoso reino servio demolido en las conmociones del siglo XV. Belgrado haría mejor centinela en la frontera sud, mirando hacia el Imperio Turco, no perdiendo un solo gesto de los grandes magnates de la Sublime Puerta. La sombra de Miloch Obrenowitch no es suficiente protección, ni el socorro de la atareada Rusia es cosa descontada, ni sirve de coraza el espectro de Milano.

Entre las pintorescas montañas que le dan solemne aspecto, y en los llanos del norte que la nieve inunda durante el invierno, una red de ferrocarriles que circula sin cesar lleva á los mercados la riqueza de aquel suelo, sus cereales, sus vinos, que constituyen importante industria, su tabaco, que tiene consumidores, y el hierro de las minas, que es abundante; y ofrece á la codicia del extranjero, que no confía en las instituciones servias, minas de cobre y plata, escondidas y abandonadas en los bosques del Kruchevatz. Semendria, la antigua capital, erigida sobre las márgenes del Danubio, especie de nido de poetas heroicos, va convirtiéndose en un centro comercial interesante; y Nisch, sobre el Morava, como una momia, que los viajeros suelen visitar, es el sello de la tradición, con su orgullo de cuna de Constantino el Grande. Pero entienden los nacionalistas, y gran parte de los progresistas, que deben hacer oposición ordenada y enérgica á jóvenes y viejos radicales, que ejercen el mando y acaparan el poder, y aseguran que, si logran sustituirlos, la nación mejorará en todo sentido, con su Semendria enriquecida hasta la opulencia, sus minas echando al mundo barras de plata, y su vieja Nisch, más honrada, en la misión de guardar pergaminos...

La disputa adquiere á ratos alarmantes proporciones y hay pesimista que pone plazo á la regia cabeza de Pedro; mas, la crítica menos impresionable de los reflexivos, afirma que los partidos se reorganizan por manera resuelta y que, en el fragor de la lucha, mientras cruje la Shupchtina ó Asamblea Nacional y parece derrumbarse, el país serena sus pasiones y se crean los estados de conciencia que son el síntoma clásico de la nacionalidad y la distingue de las que sólo existen por circunstancias accesorias ó simuladas por la violencia de unos cuantos iluminados que caen si no logran vencer, á la postre, la indiferencia y el escepticismo de las mayorías. La crisis de 1908, curó la corrupción administrativa que creaba dificultades exteriores. Gobernada por el soborno y el fraude, por la sordidez y la ignorancia, Servia debía perder su independencia. La concentración radical, bajo el mando del sabio ministro Pachitch, y la renuncia del combatido Ribaratz, de cuya justicia se duda, refuerzan el trono y la monarquía vuelve á su equilibrio. El ministro de agricultura, M. Prodanovitch, fecundo en iniciativas, no se enfrenta con la falange progresista, que no obstante sus ideas, acordes con la época, podría fomentar, si imperase, el caos, y desciende en la algazara electoral que lo aflije y aturde. Prodanovitch es un patriota y un hombre de estudio y su fracaso desespera al jefe del gabinete que presenta al rey la dimisión plena del gobierno. Pero el bondadoso Pedro I no es un monarca de calcomanía, una improvisación del tipo de sus antecesores; y no acepta la dimisión en nombre de un alto interés y del honor de la patria fácilmente en peligro. El gabinete radical se refuerza y el rey, ya tranquilo y satisfecho, hace sus dos recientes viajes, de trascendentales proyecciones internacionales, uno á Petersbourgo y otro á Constantinopla, el primero como amigo agradecido, el segundo como diplomático insigne.

—¡Ah!—exclama un político ilustre de los círculos de París:—Servia es hoy algo que en vez de horror produce entusiasmo. Las simpatías de Francia jamás le han faltado. Un porvenir de paz y de prosperidad se afirma sobre la base de los partidos parlamentarios reorganizados...

BATURRILLO

La Academia Gallega ha nombrado Socio Correspondiente al celebrado estilista asturiano Juan Rivero, en justo premio á aquellas inolvidables "Cartas de Galicia" publicadas en el DIARIO DE LA MARINA hace algún tiempo. Homenaje muy debido, lauro muy bien ganado. No sé de autor alguno, no gallego, que haya descrito más sugestivamente las bellezas naturales de Suevia, que haya traducido más suavemente los sentimientos del alma gallega; no conozco crónicas más sentidas, de léxico más armonioso, ni más honradas. Y pues de entonces fuimos muchos á deleitarnos con la lectura de aquellas Crónicas que el DIARIO tuvo en alta estima, y de ellas tomó pie mi admiración para desear la amistad de Juan Rivero, que tan gallardamente maneja la pluma, del honor que recibe me alegro, y estas líneas le envío el testimonio de afecto de un colega: de otro Correspondiente de la Academia Gallega, que merece menos, pero que hace justicia igual al país de Curros y la Pardo Bazán.

* * *

Legítimo es el orgullo con que "El Triunfo" reproduce juicios de la prensa de Guatemala, en enaltecimiento de nuestro ilustre paisano el bardo dulcísimo José Joaquín Palma.

Autor inspirado de la letra del himno nacional, el mismo Presidente de la República, en acto solemne celebrado en la Escuela de Medicina, le hizo saber el agradecimiento de su nación, en cuyo nombre ha decretado que se entregue al poeta una medalla conmemorativa.

Ya en otro tiempo Honduras premió el talento de nuestro compatriota, y otro Presidente, Marco Aurelio Soto, puso con sus manos sobre el pecho de Palma otra medalla de oro; ahora, en las postrimerías de su vida, cuando la vejez y los achaques agotan la preciosa existencia de nuestro paisano, Estrada Cabrera repite la hermosa ceremonia; y esta vez más gloriosa, porque, adoptada oficialmente la letra del himno nacional, las futuras generaciones guatemaltecas, cada vez que se descubran religiosamente al percibir las notas de su canto nacional, recordarán que fué un cubano quien interpretó sus aspiraciones y tradujo sus sentimientos.

¡Qué queréis!: aunque en el desorden mental en que vivimos en Cuba, los propios inteligentes se obstinen en asignar igual mérito y las mismas aptitudes á los talentosos que á los ignaros, á los que elevan aquí y fuera de aquí el nombre de la patria y á los que la desgracian con sus concupiscencias y desacreditan con sus majaderías, yo sigo rindiendo pleitesía á la aristocracia de la inteligencia, á la pléyade de cultos y de artistas que cosechan lauros en las contiendas ennoblecedoras de la civilización.

Y volviendo á "El Triunfo:" consigna él cómo el bardo bayamés tuvo que abandonar su tierra en azarosos tiempos y vagar por Ilispano-América con su lira al hombro y un mundo de nostalgias y tristezas en el corazón.

Y perdone "El Triunfo:" fortuna de Palma fué. De haberse quedado en su tierra, no brillarían sobre su pecho las medallas conmemorativas: antes se lo habrían desgarrado las envidias, los celos, las calumnias de sus propios amigos. Y de vivir en su tierra ahora, viejo y enfermo, probable es que tuviera que vivir, ó adulando ó mintiendo, pendientes del desagrado ó la complacencia de sectarios; y si algún destinito hubiera alcanzado en sus últimos tiempos, por miserable destinito que fuera, tendría que llevar en el bolsillo, firmada y sin fecha, la renuncia, para cuando se ocurriera á algún pensamiento de codicioso ó á alguna combinación de camarillas, exigírsela.

Allá, á lo menos, si no gozan los sentidos con la contemplación de la tierra nativa, no sangra el alma con los menosprecios y las ingratitudes de los que más íntimos amigos y más devotos paisanos parecían.

* * *

Al señor Pando, que desde Aguada vuelve á escribirme, para que ruegue al señor García Kohly la creación de una escuela en Caoba y Cocodrilo, donde hay como doscientos niños en la ignorancia, digo: que si posible fuera complacerle, ya el señor Secretario hubiera creado esa escuela.

Pero no hay recursos; no obstante las optimistas notas de la prensa ministerial, lo cierto es que no hay dinero fuera de las atenciones ya creadas; se han establecido nuevas escuelas, pero los políticos influyentes han logrado establecerlas en las ciudades, porque es más cómodo el servicio para los correligionarios aspirantes, aunque en las ciudades sobran planteles y en los campos faltan.

Y como el Gobierno no ha querido tomar en cuenta mis repetidas indicaciones, en sentido de subvencionar con material y humilde gratificación á los maestros privados rurales, hemos de aguardar al nuevo presupuesto, por si fuese posible crear el aula que él recomienda.

* * *

Y á propósito de Aguada: la Audiencia de Santa Clara ha declarado con lugar el recurso entablado contra el Alcalde de Cienfuegos por el Director de "La Voz," por supuesta infracción de la ley de imprenta; y ha ordenado que se devuelva al señor Gómez Rey, periodista, la multa que aquella autoridad le impuso por el enorme delito de haber repartido un suplemento anunciando la suspensión temporal de "La Voz de Aguada." El tribunal declara que el Alcalde no tiene atribuciones para castigar infracciones de la ley de imprenta que, cuando puedan constituir delito, sólo deben ser conocidas por los tribunales de justicia.

Pienso que lo mismo ha de suceder en cuanto al decreto de suspensión del periódico. Y lamento que los Alcaldes se entretengan en perseguir y suspender periódicos, que son elementos de cultura y eficaces factores en la gobernación de los pueblos, mientras probablemente funcionan con regularidad garitos, salones de pornografía y rifas clandestinas.

Supongo que en Cienfuegos haya, como en todos los pueblos de Cuba, elementos de desorden moral más perseguibles que los humildes semanarios.

* * *

También yo quiero aplaudir el fondo justiciero de un editorial de "El Mundo," que la prensa habanera ha comentado: porque participo de esas observaciones y pienso como el colega, es por lo que me acusan de espa-

CARBON "POCAHONTAS"
CUBAN COAL Co.
La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145
C 3153 26-4 N

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos dicen hoy: « Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS: Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.
H. BERTHIOT, farmr., 14, rue des Lions. PARIS
Depósitos en todas las principales Farmacias de la ISLA de CUBA.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

ALMIDON REFINADO DE YUCA
DEL
CENTRAL BANABACOA

MARCA REGISTRADA
DE
B. R. PUYANS SANTIAGO DE CUBA
C 3002 8-20

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

EDAD CRITICA
El Elixir de Virginie Nyrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausa ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc.
Escribir: Productos NYRDAHL, 91, Aguiar, HABANA, para el envío gratuito del folleto explicativo.
De Venta en todas las Droguerías y Farmacias

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
3112 Nbre.-1

LA IODYRINE DEL DOCTOR DESCHAMP
de la Faculdad de Medicina de Paris
HACE ADELGAZAR
Sin PERJUDICAR la SALUD
En pocas semanas, *sin régimen y sin fatiga*, por simple disolución de las masas celulares de grasa. - La IODHYRINE es un producto producido por Síntesis absolutamente inofensivo, no conteniendo tiroidina ni glandula tiroide — Cada Cachet Pilular contiene 10 centigr. de producto puro
Es el màs serio de los especificos contra la
OBESIDAD
No deja arrugas y conviene á ambos sexos
Aprobado y recomendado por las Eminencias Medicas.
Depósito Central: H. DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS
Depósitos en la Habana: Dr Manuel JOHNSON - Droguería SARRÁ
De Venta en todas las Farmacias.

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA
LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE
3096 Nbre.-1

FOLLETIN 50

EL COCHE NUMERO 13

POR

JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—Si opone resistencia y hay lucha, puedo no ser el más fuerte. . . Sería conveniente que me acompañaran dos agentes.

—¿Hombres de confianza?

—De confianza y discretos. Obedecen sin discutir, sin tratar de comprender, y el mutismo forma parte de sus deberes profesionales.

—Llevad esos agentes puesto que respondéis de ellos.

—¿Como de mi mismo! ¿Dónde aguardo al señor Duque?

—Cerca de la verja del cementerio. Cuando salga el hombre, yo iré detrás de él y os le mostraré. Lo demás queda á vuestro cargo.

—¿Y después?

—Me diréis el domicilio del acusado.

—No será empresa tan fácil de conseguir que lo revele, mucho más si tiene papeles peligrosos ó documentos que le comprometan.

—¡Es verdad! ¿Y qué hacer?

—Lo más conveniente, en mi juicio, sería seguirle sin que se percatara y detenerle en su domicilio.

—Puede ser. Resolveremos esto en el cementerio, donde nada haréis sin haber recibido mis instrucciones.

—Sí, señor Duque. Pero pienso en que, si el acusado habita en una fonda, y es posible y hasta probable, la indagatoria no podrá verificarse en secreto. Se nos preguntará dónde vamos, quiénes somos y en virtud de qué poderes procedemos.

—Registraréis al individuo, que llevará la llave de su habitación en el bolsillo, os serviréis en caso preciso de vuestro título de inspector de seguridad, que os confiere derechos tanto más amplios cuanto menos definidos.

Creo, señor Duque, preferible, hacer un registro previo que no constará en acta alguna, y después, que el comisario de policía y el juez cumplan con su deber. Esto es lo más prudente..

—Me habéis comprendido perfectamente —exclamó el Duque,—no conozco inteligencia más despierta, ni entendimiento más sutil que el vuestro.

Abrió uno de los cajones de su mesa y continuó:

—Este asunto os causará algunos gastos. Tomad para las primeras atenciones. Esto es sólo un anticipo..un simple anticipo.

Y el señor de La Tour Vandieu ofreció dos cartuchos de mil francos al agente de seguridad, quien inició una negativa.

—Sentiré mucho que no aceptéis—dijo Jorge.—y no olvidéis que en el caso de que vuestro deseo de complacerme os pueda perjudicar, encontraréis en mi protección, amparo, y en caso de necesidad os recompensaría con largueza.

—Sé que puedo contar en absoluto con la benevolencia del señor Duque, mi poderoso protector.

—Tomad, pues, esos cien luises.

Thefer guardó en el bolsillo del chaleco los dos cartuchos de oro con una satisfacción que en vano intentó ocultar.

—¿El señor Duque no tiene más que mandar?—interrogó.

—No, nada más. Estad el jueves, á las ocho en punto, en la verja del cementerio Montparnosse.

—Allí estaré, señor Duque.

—Entonces, hasta el jueves.

Thefer le saludó con igual exagerado respeto que en el momento de su presentación y se retiró.

—Vamos—murmuró Jorge en cuanto se vió solo,—si el imprudente amigo de la familia Leroyer tiene en su casa papeles que puedan comprometerme, pronto se hallarán en mi poder. En todo caso, el juez de instrucción y el comisario de policía, cuya indagatoria seguirá á la mía, no se irán con las manos vacías, yo me encargo de ello, y el desconocido llegado de Londres, acusado de trabajos tenebrosos no me mortificará y dejará de ser peligroso.

Esto ocurría en la noche del sábado, cinco días antes, por lo tanto, del jueves en que Renato Moulin debía esperar á Angela Leroyer junto á la tumba de su marido.

Pero la paciencia no era virtud dominante de Renato Moulin.

El excelente joven no tenía más que una idea, un sólo objeto, volver á ver á la viuda y á los hijos de su antiguo protector.

Así es que el mismo día que había visitado la "Tumba justicia," continuó hasta la noche sus pesquisas.

Lo mismo hizo al día siguiente, porque creía descubrir en cada uno una pista nueva, y la última era la que le parecía mejor. Pero todos los días volvía á su hotel rendido de fatiga, herido moralmente y más desorientado.

—Aguardaré hasta el jueves— se dijo por fin.—¿Pero qué hacer hasta entonces? En vez de seguir en el hotel alquilaré y amueblaré un cuarto. Esto me distraerá, aparte de que la economía no será insignificante. No quiere decir esto que lo pase mal en El Plato de Estaño; pero cuesta un ojo de la cara.

Llenó su bolsillo con objeto de pagar las compras que pudiera hacer, y salió murmurando:

—Dos piezas y una cocina es todo lo que yo necesito. Después ya veré. Así como así, no pienso dar bailes en mi Louvre.

Toda la mañana la pasó visitando cuartos desalquilados. Sus investigaciones por El Marais no le dieron resultado, ó le parecían muy caros ó no eran de su agrado.

Algo cansado de sus continuas ascensiones, Renato Moulin entró á almorzar en un pequeño restaurant de la plaza de la Bastilla.

Por costumbre, por instinto si se quiere, volvía al barrio donde había nacido, donde se había desarrollado, donde había conocido y querido á Pablo Leroyer, Angela, Abel y Berta, así es que prolongó su almuerzo el mayor tiempo posible.

—Desde las doce á las cuatro, aun puedo subir lo menos á sesenta pisos —y más descansado ya, emprendió nuevamente su correría y bajó por la calle de San Antonio, siempre buscando habitación.

A poco penetró en una callejuela que conduce á la plaza Real, y buscó con la vista la casa que había ocupado Pablo Leroyer, y donde él mismo de regreso en París había obtenido las primeras noticias sobre el paradero de su antiguo maestro.

Ante aquella casa sintió Renato oprimirse su corazón.

Un rótulo fijado en la puerta de entrada anunciaba un cuarto por alquilar.

—¡Ah!—exclamó Renato.— ¡Sería bueno que encontrara aquí lo que busco!

La habitación del portero estaba al otro lado de una escalera de grandes gradas de piedra, desgastada por las numerosas generaciones, y barandillas de hierro perfectamente trabajado.

La portera, excelente mujer, de unos cuarenta años, desempeñaba las funciones de confianza, porque su marido estaba empleado en una Casa de banca del barrio.

(*Continuará.*)

ñolazo y mal criollo más de cuatro mentecatos.

El ejemplo que presenta Gastón Mora es de una evidencia incontrastable: á la evacuación de los capitales y de los pobladores españoles sucedió lógicamente una honda crisis económica y un estacionamiento de las corrientes progresistas en las colonias hispanas independizadas. Donde se abren los brazos á la inmigración laboriosa y las colonias extranjeras se hacen ricas y fuertes, la riqueza general hace la fortaleza nacional, la paz arraiga y la libertad se consolida. Brasil, Chile, Argentina, Costa Rica, hablan con la elocuencia de los números y de los hechos. Donde se queda solo el hierbero del cuento, cortando hierba para no encontrar á quién vendérsela, acaba el pobre hombre por andar con taparrabos.

En Méjico la colonia extranjera es poderosa; y Méjico moderno es diez veces más poderoso que cuando se quedó sin "gachupines" y no había dado entrada á los ferrocarriles americanos. Brasil, Uruguay, Argentina, abriendo su seno á las colonias europeas, anuncian el día de la gran confederación latino-americana, émula de la sajona, centro de asombrosas actividades, emporio de civilización en todas sus bellas manifestaciones.

Y lo que dice "El Mundo:" en esos pueblos no tienen la fatuidad de creer que lo saben y lo pueden todo. Es la honda enfermedad nuestra: empacho de suficiencia.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

El gran asunto del día es el proyecto de reforma de la Ley Electoral, una idea que late en todos los partidos. En lo que parece va á ha haber discrepancias es en la forma de la modificación.

El Mundo, en este particular opina lo siguiente:

Contra la Ley Electoral—de la cual hemos dicho y seguiremos diciendo,—que es lo único bueno que nos dejo el infausto Procónsul Magoon se formulan estos dos cargos fundamentales, á saber:

Primero: Que una vez terminada la votación, pueden utilizarse fradulentamente las boletas sobrantes, llenándose con los nombres de las personas á quienes se desea favorecer, y depositándose luego en las urnas.

Segundo: Que el derecho de la ley concede á cada elector á votar candidatura *incompleta*, le permite reforzar á un candidato con perjuicio de los demás que figuran en la lista.

A esos dos cargos se reducen los que pueden hacerse, los que se están haciendo á la única *ley buena* que nos dejó Magoon. Vamos á examinarlos brevemente. Declaramos, desde luego, que se nos antoja ser pura *alharaca* todo esto que se aduce enfáticamente contra la Ley Electoral.

Respecto al primer cargo diremos lo que dice el buen sentido á saber: que la ley no tiene la culpa de las inmoralidades de los hombres. Si las boletas sobrantes se llenan y depositan fraudulentamente en las urnas, esto se hace por los individuos de las mesas con la complicidad e los miembros políticos de los partidos combatientes. Hay bondad en la ley é inmoralidad en los hombres. ¿Hay modo de evitar la utilización *ilegal é inmoral*. de las boletas sobrantes? Lo hay. En "La Lucha" se ha recomendado, por alguien, un procedimiento muy sencillo, que puede y debe adoptarse porque no afeta en nada á la sustancialidad de la ley.

Por lo que toca al segundo cargo diremos que sería un monstruoso atentado al derecho de los ciudadanos, á su conciencia, obligarle, forzarle á votar una candidatura completa. Esto es sencillamente privarle del derecho que tiene para escoger lo mejor para seleccionar, Ahora mismo, en los Estados Unidos, este *derecho de escoger lo mejor*, este derecho de *seleccionar*, lo han usado ampliamente los republicanos, votando en favor de los demócratas, por entender que sus candidatos valían más, eran mejores que los candidatos republicanos.—Así lo reconocen algunos periódicos americanos.

Respecto al primer cargo y la defensa que hace *El Mundo*, nada hay que decir; es muy cierto que las leyes no tienen la culpa de que alguien las aplique con fraude. Si hemos llegado al extremo de que no inspiren confianza los individuos nombrados para hacer el escrutinio, se evita el daño haciendo que sean públicas estas operaciones.

Cuanto á lo de que sea monstruoso obligar á los electores á votar una candidatura completa, también eso podría remediarse obligando á que las candidaturas sean sin enmienda y sin tachaduras de ningún género, rayando los blancos para que no puedan ser sustituídos con otros nombres

De este modo no se coartaría la libertad del elector.

* * *

Y sigamos con *El Mundo*:

¿Qué pasará con la inícua reforma que pretende hacerse y por virtud de la cual ningún elector podrá votar una candidaura *incompleta*? Pues sucederá que si en una candidatura ó lista figuran al lado de candidatos honorables y capaces, candidatos inmorales é inbéciles, *no* podrá escoger *no* podrá seleccionar el elector. Tendrá forzosamente, que votarlos á todos, que votar la candidatura *Completa*. Tal es la reforma abominable que se quiere realizar. Con esa reforma quedará convertido el pueblo cubano en *un esclavo de los partidos políticos*. A la candidatura *personal y responsable* de los antiguos Capitanes Generales habrá sucedido la cadidatura *impersonal é irresponsable* de los partidos políticos. La reforma proyectada es un atentado que los partidos quieren cometer contra el derecho del pueblo.—¡Ciego es el que *no* ve!

La candidatura sin enmiendas es mejor que exigir la candidatura completa; porque pudiendo sustituir nombres y tachar otros, es fácil cualquier género de componendas y timos de refuerzos.

Don José M. de Arrarte publica en *El Comercio* de esta capital los siguientes datos, muy importantes en la actualidad, respecto á lo que representa el elemento español como factor de la prosperidad cubana.

Dice el señor Arrarte:

El elemento español supera á todo el núcleo extranjero en capital y en trabajo, y comparte paternalmente con el cubano en las operaciones bancarias, comerciales y agrícolas.

En las mil bodegas de esta Provincia hay algunos cubanos bodegueros, cuya dependencia es española, y otro tanto sucede en los setecientos cafés, donde se confunde perfectamente la nacionalidad de todo su personal.

Los anticipos hechos por los españoles de la calle de la Muralla y las de Oficios, Obrapía, etc., á Vuelta Abajo suman algunos millones, cuyo reembolso, como todos sabemos, está erizado de dificultades.

Dentro del comercio citaremos á la memoria, 45 sociedades importadoras de tejidos, que no promedian menos de un millón de pesos de venta anual, y de esas cuarenta son españolas; importadiras de encajes hay dos de españoles. De 28 sociedades de Ferreterías 25 son de españoles. Los importadores de calzado, aunque han decaído algo por causa de la competencia que con el servicio directo les hacen los americanos, son unas 17 de las cuales 16 son de españoles; y en cuanto á los almacenes de tabaco que requieren grandes capitales, como todos los ramos que acabamos de citar, son 27 de los cuales unos 20 pertenecen á españoles. Hay 61 fábricas de tabacos y 21 de cigarros, de las cuales 40 y 14, respectivamente, pertenecen á españoles. En tasajería contamos unas 18 de ellas, 14 son de españoles. Para conocer la importancia de este comercio basta citar el hecho ocurrido no ha mucho, de comprar 800,000 pesos de esa carne, en viaje, al contado.

Banqueros en la Isla hay 55 españoles de los 61 existentes. Entre los banqueros españoles hay capitales enormes.

De los 170 centrales para hacer azúcar hay 47 de españoles con caja: la conjunción de productos de algunos de ellos suma más que los del celebrado Chaparra. Tienen parte también en 18 sociedades anónimas propietarias de ingenios y de 4 más en sociedad con los americanos. Recientemente tres españoles de Cárdenas compraron un ingenio demolido para hacerlo central y un banquero de la Habana compró otro cerca de Madruga en $600,000. Los 67 ingenios cubanos son en gran parte auxiliados por españoles y americanos (éstos en mucha menor cantidad y bases más onerosas) con créditos, valistas, escriturarios é hipotecarios.

En las mencionadas industrias un sin número de cubanos se ganan la vida al lado de otra porción de españoles. Nadie tiene prevención ni predilección por unos ó por otros. Solo se atiende á la capacidad y formalidad con que desempeñan su trabajo, y sería una aberración incalificable entrometerse en las interioridades de un establecimiento para averiguar la fe de bautismo de los que allí trabajan.

La Nueva Situación, diario de Sancti-Spíritus, hace el recuento de fuerzas del partido conservador en estos términos:

En las elecciones presidenciales de 1908 fueron los conservadores barridos en todas las provincias y hasta en el orden municipal esperimentaron tremenra derrota. Ahora por el contrario, fi los conservadores en una importante provincia de la República han alcanzado una gran victoria obteniendo mayoría de representantes, y en el resto ó sea en las otras cuatro provincias, han reconquistado y conservado los mejores municipios.

Y prueba de ello es que, á no ser el Ayuntamiento de la Habana, los otros de las cabeceras de provincia han ido al poder los conservadores.

Vistas así las cosas, tal como son en realidad, las pasadas elecciones lejos de desencantarnos y enfermarnos, deben servir para darnos mayores alientos y más poderosa fuerza para seguir nuestro noble camino de reivindicación.

Podrá suceder que allá en la Habana alguno que otro correligionario, contrariado por defectos de la Ley Electoral, en sus aspiraciones personales, se muestre pesimista y hasta haga una campaña improcedente, pero eso tendrá su remedio cuando la decisión de todos los conservadores se demuestre en todo su esplendor para patentizar que en toda la unidad de nuestro gran partido no pueden interponerse intereses de personas.

Somos doctrinarios é imposible es que las tendencias individuales nos perturben y nos desbaraten.

Hemos ído firmes y enérgicos á la victoria por la senda del derecho y de la legalidad, é iremos también al triunfo definitivo en las venideras elecciones.

Nada ni nadie los hará retroceder en nuestro noble empeño, porque nuestro entusiasmo y patriotismo de ayer es nuestro entusiasmo y patriotismo de hoy, y lo será el de mañana.

No se desaniman, pues, los conservadores de provincias.

El Correo de Matanzas publica un artículo adarmante para los empleados No sabemos en qué se funda, pero, dice lo siguiente:

"No ganamos para sustos, porque es el caso que hay susurros por todas partes y no de aguas cristalinas precisamente, sino de vecinas cesantas

A nosotros maldito lo que nos importa. Sólo nos apena la inquietud y el desasosiego de los empleados, pues que es á ellos y no á nosotros á quienes les toca pagar, como siempre los vidrios rotos.

Y bien mirado, nada de extraño hay en eso de las cesantías, muy al contrario lo extraño en verdad, es que á estas horas, no hubiera comenzado la labor "desmochadora."

Y tanto, porque si de los haberes del empleado se disponen con benéficos fines como el de socorrer miserias que no están á su alcance evitar, ahora que de economía se trata con el sobrado motivo se le puede rebajar el sueldo ó declararlo cesante, que después de todo, cualquiera de ambas cosas puestas en práctica, dan lo mismo.

Y menos mal que fueran exprimidas los haberes á los altos funcionarios, á los que de holgadas remuneraciones gozan, pero no que quienes han de cargar con San Benito y sus milagros, van á resultar los que devenguen de sesenta duros en descenso. Así están las cosas

Probablemente, no será ningún empleado gordo el que peligre. Los de poco sueldo son los que viven en contínua zozobra.

Yucayo se queja contra el exceso de mendicidad en Matanzas, en esta forma:

No es el egoísmo el que nos dicta estas palabras, pues entendemos el sentimiento de la Caridad en otra forma digna y decorosa. Tenemos asilos piadosos y asilos benéficos. Reclúyase en ellos á esos mendigos y propios y extraños no tendremos entonces que quejarnos. Inspira una pobre opinión el país que deja pasear por las calles á sus pobres con la mano extendida y exhibiendo sus harapos. Ningún pueblo que se respeta permite que esas escenas ocurran, por lo que tienen de vergonzosas y repugnantes.

Dicte el señor Alcalde alguna orden relativa á prohibir la mendicidad en la forma que aquí se ejerce, y los vecinos de esta ciudad se lo agradeceremos vivamente. Y no haya temor de que los asilos se llenen de pobres de esa laya, porque los más de ellos tan pronto se les obligue á optar por el dilema de quedarse en su casa ó ingresar en un establecimiento benéfico, es sekguro que optarán por el primer extremo. Porque es el caso que los más de los tales son mendigos por conveniencia, no por necesidad.

Conviene tener bien reglamentados los asilos y proceder con energía después.

Así se podría saber quiénes son los que explotan la mendicidad y quiénes son los verdaderamente necesitados.

Sobre "el respeto á la vida," publica *La Lucha* un artículo del que entresacamos estas líneas:

Está llamando la atención la frecuencia con que en el interior de la isla, se viene dando muerte, de modo misterioso á veces, á personas más ó menos conocidas. Hace poco, se produjo cierta emoción con motivo de la muerte de uno de los hermanos Cervantes; ahora llega la noticia de que cerca de Holguín, en la finca "Perdendes" se ha matado á Armando Puig. El jefe de la policía gubernativa de aquella jurisdicción, al dar cuenta del suceso dice que el tal Puig, era "de no buenos antecedentes," lo que tal vez se alegue como atenuante de su homicidio ó asesinato.

Si esto es así, debemos todos protestar contra el hecho. No se puede consentir que tome carta de naturaleza entre nosotros, el procedimiento bárbaro de matar, sin sentencia de tribunal competente á los individuos, cualesquiera que sean sus antecedentes. En el último número de la *Revue Politique et Parlamentaire*, de París, se inserta un notable estudio del doctor Thulle titulado "La lucha contra la degeneración y la criminalidad," en que se leen estas palabras que debemos todos meditar y acoger como axiomáticas: "En nuestra civilización, la vida humana es cosa sagrada, y cualquiera que sea la monstruosidad de que adolezca un ser humano, su existencia está, á justo título, defendida y garantizada por las leyes."

Cuba pertenece á la civilización á que alude el doctor Thulle. También entre nosotros las leyes defienden y garantizan la existencia de los degenerados y de los criminales, que no puede quedar á merced de los instintos sanguinarios de ningún particular ni de ningún agente de la autoridad.

Armando Puig puede ser un hombre de malos antecedentes. Convenido. Cervantes pudo haber cometido un delito: aceptado. Pero los tribunales de justicia se han constituido y funcionan en Cuba para juzgar á los que delinquen, y no es permitido ni tolerable que se sustituya á los Tribunales para dar muerte en una encrucijada ni á Puig ni á Cervantes ni á nadie.

El exceso de indultos y amnistías explica el fenómeno; y mucho más ahora que se va á construir una cárcel para que los presos gocen de agradable confort en los breves días que han de pasar en ella.

La Discusión cree que las Cámaras han entrado francamente en el período de las economías... porque se le ve ya el fondo á la caja del Tesoro.

Al efecto dice:

Los últimos acuerdos de la Comisión de Hacienda del Senado, ratificados por aquel alto cuerpo, desfavorables á todos los proyectos pendientes de pensiones, y la actitud manifiesta de la Cámara de Representantes, opuesta á la votación de leyes que envuelvan créditos especiales fuera de presupuesto, indican bien á las claras la orientación actual de nuestro Poder Legislativo, radicalmente "económica," decididamente "ahorrativa"...

Al darse cuenta la opinión pública, de estas corrientes de sensata restricción que predominan entre los congresistas al reanudar las tareas parlamentarias, tiene que registrar realmente más que alabanzas por la rectificación, al cabo tardía, lo que el hecho significa en el orden de las consecuencias de un régimen económico capaz de llevar á Cuba al desastre. ¿Cuándo se han pronunciado nuestros cuerpos legislativos, en favor de ese razonable criterio contra la concesión de créditos extraordinarios? No hay que ocultar la realidad, que todos estamos palpando: el cambio de conducta llega cuando ya transcurridos varios meses del año fiscal, se advierte que la situación estrecha, casi de penuria del Tesoro Nacional, impone ahora á los Poderes Públicos la obligación ineludible de proceder cuerdamente, como no se hizo á tiempo según lo aconsejaban el sentido previsor y el interés del país!

Amén.

EL CONGRESO

SENADO

El señor Gonzalo Pérez abrió la sesión á las tres y media.

Asistieron trece senadores.

Se lee una comunicación del Gobernador de Oriente, por la que se invita al Senado á asistir á la inauguración del monumento que en el cementerio de Santiago se erigirá á la memoria del general Carlos Manuel de Céspedes. La inauguración tendrá lugar el día siete del próximo mes de Diciembre.

Nómbrase con este objeto á los señores Gonzalo Pérez, Cisneros y Figueroa.

El Presidente del Tribunal Supremo envía al Senado suplicativo, pidiéndole en nombre del señor Miyares, Juez Especial de la causa seguida por conspiración contra el general Faustino Guerra, se le informe del estado en que se encuentra un proyecto de ley aprobado en la legislatura anterior por el Senado, estableciendo las categorías de los Jefes de los Cuerpos Armados.

Se acordó hacer dicha información.

Ocupa la Presidencia el señor Zayas.

Se aprueba el dictamen que la Comisión de Relaciones Exteriores emite favorable al tratado de extradición entre Cuba y los Estados de Venezuela, con lo que queda aprobado el convenio.

Por medio de un mensaje, el Ejecutivo trasmite al Senado una solicitud de la Bolsa Privada de la Habana, en la cual pide se le conceda una porción de terreno, de los que el Estado posee en esta capital, para levantar en él un edificio donde instalar convenientemente las oficinas y dependencias necesarias para realizar sus operaciones.

En dicho mensaje el Presidente apoya la solicitud. La Alta Cámara se dá por enterada.

Esto fué todo lo que se trató en la sesión de ayer.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer comenzó á las tres y 20 minutos de la tarde, aprobándose el acta de la anterior, de la que solicitó copia certificada el señor Masferrer. A ruego del mismo representante, se acordó pedir al Ejecutivo, copia de las escrituras por las cuales compró el Estado todos los bienes de la Iglesia, correspondientes á la Archidiócesis de Santiago de Cuba. Desea estos datos el señor Masferrer para presentar su última proposición de ley á la Cámara, relativa á la construcción de un central modelo, con fondos del Estado, capaz de elaborar un millón de sacos y que sirva para desarrollar la gran corriente inmigratoria que necesita el país.

Se le concedieron quince días de licencia al representante Sr. Guas.

Tres proyectos de ley, procedentes de la Comisión de Estilo, quedaron aprobados, pasándose á las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda y Presupuestos dos proposiciones: una del señor Lores referente á autorizar al Ejecutivo para contratar libremente la construcción de una línea férrea de vía ancha, de Guantánamo á Baracoa; y la otra del señor Naya relativa á conceder un crédito de cien mil pesos para adquirir la propiedad de la Iglesia Mayor de Santa Clara y ampliar el parque de "Leoncio Vidal."

A las Comisiones de Sanidad y Beneficencia y de Asuntos Municipales y Provinciales se remitió una proposición del señor Güell, fijando una escala de sueldos para los médicos municipales.

Se leyó después la siguiente proposición del Sr. Ferrara, que se incluirá en la orden del día de la próxima sesión:

"Considerando que la estación invernal, por la bondad de nuestro clima puede atraer gran número de ex-

CIENTO CUARENTA Y UN AÑOS

Este es el tiempo que cuenta de fundación la fábrica de relojes suizos que llevan las marcas

A. B. C.

y

CABALLO DE BATALLA

Relojes de precisión, garantizados, exactos y repasados al minuto. Gran surtido para señoras y caballeros en oro de 18 kilates, de una tapa y dos; de plata niellé, planos y variedad de formas, con incrustaciones.

Marcelino Martínez. Almacén-depósito de joyas de **brillantes**, joyas sin **brillantes 18, 12 y 10 kilates. Brillantes sueltos.**

Muralla 27 (altos)

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cútis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

3113 Nbre.-1

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO

PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucenarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

Oficios núm. 19. HABANA. Apartado núm. 645

3125 Nbre.-1

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::

Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES

REPRESENTANTES

LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 14

c 3256 N. 23

PRUEBE EL "FLASH" HOY MISMO

El Insustituible JABON EN PASTA

El Ama de Casa lo encuentra SIN RIVAL para los SUMIDEROS, BAÑADERAS, PUERTAS, PERSIANAS y UTENSILIOS DE COCINA; y el Herrero, el Mecánico, el Motorista y el Chauffeur, lo encuentran imprescindible para devolver á las manos su blancura y suavidad.

No contiene ácidos ni potasa, sino ingredientes beneficiosos á la piel: GLICERINA PURA y aceites ANTISEPTICOS, asociados á piedra pómez, muy bien molida, y á una pequeña cantidad de JABON DE CASTILLA.

PIDALE UNA LATA A SU BODEGUERO--De venta en todas las bodegas, ferreterias, garages y farmacias

c 3011 alt 12-1 N

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA

DEL DR. TAQUECHEL

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECCIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALECENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana.

c 3234 alt 6-20

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoria de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de trez ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(*STOMALIX*)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es préciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

J. RAFECAS, Obrapía 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antinervioso, Pulmofosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el extreñimiento Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos

3103 Nbre.-1

tranjeros produciendo un beneficio inmenso al comercio al por menor y á numerosas industrias.

Considerando: que para traer á los extranjeros, á fin de que pasen un número de días en Cuba, es preciso organizar espectáculos y diversiones públicas.

Considerando: que el espectáculo que mayor entusiasmo actualmente despierta es el de la aviación aérea, última conquista de la ciencia y energías humanas.

Considerando: que al favorecer la aviación se estimula la practicabilidad de un medio de locomoción que favorecerá el progreso de todos los pueblos.

Los Representantes que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente

Proposición de ley

Artículo I.—El Ejecutivo queda autorizado para invertir la suma de veinticinco mil pesos para "Premios de Aviación."

Artículo II.—De los veinticinco mil pesos cuya inversión fija el artículo I, serán distribuidos en la siguiente forma: diez y ocho mil pesos durante un período de aviación.

(a) Un premio que se llamará "Premio de la Cámara de Representantes," de cinco mil pesos, moneda oficial, que será pagado al aviador que vaya desde "la pista al Mariel y vuelva," con derecho á tomar tierra una sola vez.

(b) Un premio que se llamará "Premio del Senado" de "Cinco mil pesos," moneda oficial, que será pagado al aviador que saliendo de la "pista haga tres giros sobre el Palacio del Ejecutivo volviendo á aquella sin tomar tierra."

(c) Un premio de "cuatro mil pesos" para el aviador que alcance la "mayor altura."

(d) Un premio de "cuatro mil pesos" para el aviador que "mayor distancia recorra sin tomar tierra, en la pista."

Artículo III.—Se crea un premio de "siete mil pesos" que se llamará "Premio de la Habana" que será pagado por el Ejecutivo al aviador que en el mundo durante los primeros seis meses del próximo año recorra con mayor rapidez diez kilómetros sin tomar tierra, teniéndose en cuenta para determinar la preeminencia los "records" de los Aereos Clubs de París, Londres y Nueva York.

Artículo IV.—Los veinticinco mil pesos de que tratan los artículos anteriores serán tomados de la suma de trescientos mil pesos que figuran en el Presupuesto bajo el epígrafe: "Inmigración."

Artículo V.—Esta Ley comenzará á regir desde el día de su publicación en la "Gaceta Oficial de la República."

Salón de la Cámara á 23 de Noviembre de 1910."

Dióse lectura por primera vez de los dictámenes de las Comisiones de Justicia y Códigos y Hacienda y Presupuestos sobre la proposición de ley que eleva á la categoría de Juzgado de segunda clase el de tercera de Alacranes. Dichos dictámenes figurarán en la inmediata orden del día.

Con un artículo adicional del señor Dolz, se aprobó el dictamen de la Comisión de Aranceles é Impuestos, favorable á la proposición de ley que exime de derechos de Aduana y almacenaje á la maquinaria y material adquiridos en los Estados Unidos por el señor Javier de Zayas Bazán, para instalar en Camagüey una fábrica de leche condensada.

Los señores Roig y Güell defendieron el dictamen.

El artículo adicional dice así: "Se concede á toda fábrica de leche condensada que se establezca en el país, y mientras el Congreso no estime cumplidas las necesidades del consumo, igual franquicia arancelaria que la otorgada á la de Camagüey."

A propuesta del señor Cancio Bello, se acordó devolver á la Comisión de Justicia y Códigos para que sea reconsiderado, el dictamen sobre el proyecto de ley que modifica los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y enviar á informe de dicha Comisión el proyecto de ley del Senado modificando los artículos 83 y 324 de la expresada Ley.

Se leyó un mensaje del Ejecutivo recomendando una solicitud de la Bolsa Privada, para que se le conceda una faja de terreno del Estado, á fin de construir un edificio destinado á la institución.

A petición del señor Cancio Bello, se incluirá en la orden del día de la próxima sesión, el dictámen de la Comisión de Justicia y Códigos, favorable al proyecto de ley del Senado que determina que los servicios de abastecimiento de agua de todas las poblaciones de la República se realizarán por administración, sin que puedan ser arrendados ó concedidos á particulares, etc.

Se acordó, á ruego del señor Borges, pedir al Ejecutivo una relación de las Compañías constructoras de casas que existen en la República, expresando si han llenado los requisitos legales y un ejemplar de sus reglamentos respectivos, y reiterar al Ejecutivo la solicitud de datos referentes á las Compañías de inversiones, que están funcionando con injustificada tolerancia, á pesar de sus malos manejos.

El señor Messonier pidió que se pusiese en la próxima orden del día, el proyecto del Senado eximiendo á los Ayuntamientos del 10 por 100 con que contribuyen para gastos de Sanidad. El señor Ferrara prometió complacerle en el caso de que dicho proyecto no esté en poder de alguna Comisión.

Y se levantó la sesión á las cinco menos veinte minutos.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

SALVADOR

Ejemplo imitado

La loable iniciativa del ilustrado Secretario de Instrucción Pública de esta Isla de Cuba, de crear la Academia de la Historia, no sólo ha conquistado aplausos dentro del país, sino que del mismo modo ha sido encomiado el feliz pensamiento y comentado muy favorablemente fuera del territorio, según hemos podido ver en la prensa del extranjero, hasta tal punto, que en la República salvadoreña, estimulados por el ejemplo, tratan de imitarlo organizando una Academia encaminada á salvar para la historia de los cinco países centroamericanos todos los documentos, informes, noticias y objetos arqueológicos que tengan relación con sus manifestaciones de civilización y progreso.

El "Diario del Salvador," inspirándose en la feliz idea del señor García Kohly, se lamenta de que en aquella nación no se haya hecho nada á ese respecto que pueda ofrecerle á la juventud un libro de texto adecuado y veraz, para adquirir los conocimientos exactos de aquellos países, lo cual explica el porqué están profundamente viciadas sus fuentes históricas; y entiende que siguiendo el ejemplo de los cubanos ha llegado para ellos la hora de reaccionar contra esas mentiras convencionales que aparecen en sus obras de texto, valiéndose de un colectivo esfuerzo de los hombres de aquellas repúblicas de intelectualidad y conciencia inspirados en altos y nobles ideales, sin fanatismo, apasionamientos ni prejuicios, y que se preocupan por la cultura nacional.

Nuevo Presidente

La opinión pública y la prensa salvadoreña abrigan la creencia de que el señor don Manuel Araujo, actual Vicepresidente de la República, será elegido para ocupar la Presidencia en el mes actual.

En caso de que el señor Araujo obtenga el triunfo en los comicios, tomaría posesión del alto cargo en el mes de Marzo del año próximo por un período de cuatro años.

Para la Exposicion

En la ciudad de San Miguel han dado comienzo los trabajos para la instalación de la "Exposición Agrícola-Industrial;" se están construyendo los pabellones y demás departamentos necesarios y son muchas las personas que se hayan inscriptas como expositores.

Se exhibirá en ese certamen un mapa de Centro América, el cual se asegura que es el mejor mapa conocido hasta ahora, estando diseñado en él con exactitud una gran parte de la zona del Canal de Panamá.

El referido mapa lo está imprimiendo el Instituto Cartográfico de Stuttgart, Alemania.

Las Cataratas

En el pasado mes fué tan enorme el diluvio que cayó en Santa Ana, que los ríos se salieron de su cauce inundando los campos y destrozando la línea del ferrocarril, y hasta la planta eléctrica, por las averías sufridas en el material, tuvo que suspender el servicio del alumbrado; el tren paralizó también su tráfico y una fábrica de hielo se inundó completamente.

En la ciudad se anegaron varias calles, derrumbando las aguas muchas tapias y paredes y en gran número de casas llegó el agua á considerable altura.

Hubo asimismo derrumbamientos en la línea férrea, teniendo necesidad el pasaje de trasbordar, estimándose que los perjuicios causados fueron de mucha consideración.

GUATEMALA

Noble labor

Con el plausible objeto de unir á los obreros de Centro América, por medio del estudio y el trabajo, se está organizando en la capital de Guatemala una escuela para industriales y en ella se admitirán á todos los jóvenes de moralidad de ambos sexos, de cualquiera de las cinco repúblicas, aún cuando sean hijos de extranjeros que deseen abrazar el trabajo y se sugeten á los reglamentos del referido Centro.

No habrá allí más distinciones que las del talento y el más ferviente anhelo de sus organizadores será, fomentar las virtudes, para que surjan ciudadanos dignos y útiles para la sociedad.

Las fiestas de Minerva

En los terrenos del Hipódromo de la capital guatemalteca se ha instalado la Exposición Agrícola-Industrial para las fiestas de Minerva que se celebraron con gran entusiasmo durante los días 29 al 31 del mes anterior, y á juzgar por las descripciones de la prensa, han resultado dichas fiestas muy atractivas.

La gran avenida del Hipódromo estuvo iluminada con una multitud de focos eléctricos y faroles venecianos; en el pabellón municipal se habían organizado conciertos de día y de noche y otros varios, fueron destinados para bailes, figurando además en el programa conferencias científicas, desfile de automóviles y carruajes descubiertos, cuya carrera estaba adornada con flores; las niñas de la Escuela Práctica, y una compañía infantil y otros, hicieron evoluciones en el campo de Minerva, así como el cuerpo de artillería del Hospicio.

Distinguidas damas y señoritas obsequiaron á las niñas con un lunch el día de la inauguración y las alumnas del Instituto en trajes de marino realizaron ejercicios de sport, de calistenia con arcos y ramos de flores unas y otras con grandes mariposas de papel, y por último, en el Palacio de la Ciencia se llevó á cabo la apoteosis de José Venancio López publicando la prensa la biografía del notable ciudadano de aquella república.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

23 de Noviembre.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 763.14. Habana, 763.59. Matanzas, 762.90. Isabela de Sagua, 762.60. Camagüey, 763.46. Santiago de Cuba, 761.73.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22.4; máxima, 26.0; mínima, 22.2. Habana, del momento, 22.0; máxima, 24.0; mínima, 20.7. Matanzas, del momento, 18.9; máxima, 25.9; mínima, 15 9. Isabela de Sagua, del momento, 24.2; máxima, 28.5; mínima, 23.0. Camagüey, del momento, 21.1; máxima, 27.2; mínima, 18.5. Santiago de Cuba, del momento, 25.1; máxima, 27.3; mínima, 22.6.

Viento: Pinar del Río, NE. flojo. Habana, calma. Matanzas, SW. flojo. Isabela de Sagua, NE. 5.5 metros por segundo. Camagüey, NNE. flojo. Santiago de Cuba, NNE, flojo.

Lluvia: Habana, lloviznas.

Ayer en la Habana: Viento predominante N. velocidad 8.0 metros por segundo. Barómetro á las 4 p. m. 761.23.

Ayer llovió en Baracoa.

JUNTA DE PROTESTAS

Resolución número 1,120.—Declarando "sin lugar" la protesta formulada por el señor Cendoya, de Santiago de Cuba, contra el aforo por la partida once B, de una importación de frascos de vidrio con tapas esmeriladas para contener perfumería, para cuya clasificación solicitaba la partida 10 del Arancel.

Resolución número 1,121.—Declarando "sin lugar" la protesta establecida por los señores Martínez y Co., contra la partida 299 C, aplicada por la Aduana de Santiago de Cuba á una importación de botones de nuez de corozo, por entender que corresponden á la partida 171 del Arancel que comprende las manufacturas de madera.

Resolución número 1,122.—Declarando "sin lugar" la reclamación hecha por los señores Pañellas y Cinca, de Santiago de Cuba, contra el aforo por la partida 299 C, de 113 kilos botones de corozo, para cuya clasificación interesaban la partida 171 como si se tratara de manufacturas de madera.

OBRAS NECESARIAS EN EL VEDADO

Una comisión de la "Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos del Vedado y Príncipe," de la que formaba parte el Secretario de Sanidad, Dr. Varona Suárez, estuvo ayer tarde en la Cámara, haciendo entrega de la siguiente razonada exposición:

"Habana, Noviembre 21 de 1910.

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes.

Honorable señor:

La Asociación que tengo el honor de presidir, en Junta Directiva celebrada el 17 del actual, adoptó por unanimidad el acuerdo de dirigirse á usted mediante la presente solicitud, con el fin de pedir á la Cámara de su digna presidencia que con la eficacia y urgencia indispensables se adopten por el Poder Legislativo de la República las medidas que se estimen necesarias, á fin de remediar para lo sucesivo los incalculables y repetidos daños que con la invasión del mar experimenta periódicamente la zona urbana del litoral del Verado.

No necesitará el que suscribe realizar un gran esfuerzo para llevar al ánimo ilustrado de la Cámara de Representantes ni las generales instancias de cuantos viven ó tienen algún interés en este barrio, por qué esta Asociación toma la demanda de que hoy se hace cargo, reproduciendo sus continuadas gestiones en este sentido, ni la cumplida justificación con que esas instancias son formuladas, por los innumerables perjuicios que las inspiran, pues para nadie es un secreto que durante los últimos cuatro años transcurridos se ha visto el pintoresco litoral de este barrio entregado indefenso, por tres veces, á los furores del mar, que sin traba de ningún género no tan sólo ha ocasionado las víctimas personales que todos hubimos de lamentar, sino que ha sembrado la desolación y la ruina, paralizando industrias, destruyendo edificios, arruinando especulaciones mercantiles, acabando con la pequeña propiedad privada de no pocas familias y lanzando sobre esta barriada, que es legítimo orgullo de la capital, el más justificado descrédito, después de sembrar el pánico entre todos los vecinos que la habitan.

Y si de que el mal es cierto no puede quedar la menor duda, es asimismo evidente que no se trata de un irreparable mal, sino que, por el contrario, puede evitarse fácilmente, según la autorizada opinión de los competentes y el ejemplo de otras ciudades de Europa y América de similar emplazamiento al de la Habana, por cuya razón á nadie podrá culparse de los males pasados y de cuantos el porvenir reserva á este afligido barrio, más que á aquellos que conociéndolo y teniendo en sus manos y en su deber el remediarlo, permanezcan indiferentes ante exigencia tan perentoria, que de consuno demanda la indispensable defensa de sus personas é intereses creados, á que tienen derecho los ciudadanos de un pueblo culto y el prestigio de la capital de la República.

Tratárase de un pueblo empobrecido y sin recursos, y todavía entendería esta Asociación que los Poderes Públicos se hallaban en el deber de acudir con presteza á los beneficios del crédito para evitar los infortunios que con dolorosa cronicidad combaten á una parte de la nación, habitada por muchos miles de ciudadanos, y en la que el esfuerzo de no menor número, confiado en la protección del Estado, acumuló sus ahorros é invirtió sus capitales. Pero tratándose de un pueblo como el nuestro, joven, viril y con una prosperidad que le permite consagrar de sus ingresos corrientes una buena suma de millones á obras públicas, todos los años, no se nos alcanza cómo es posible que permanezca abandonada al mayor infortunio una demanda tan justa como la que ahora reproducimos, consintiéndose que año tras año venga la desgracia á concluir con aquello que más honra y embellece, en materia de urbanización, á nuestra capital en desarrollo.

Y si en la esfera de los principios de buena administración puede afirmarse, sin titubeo alguno, que no se ha ejecutado durante el período que gozamos de nuestra independencia, obra alguna que con más fundamento pudiera justificarse que la que por esta Asociación es pretendida, abonan además esta pretensión múltiples y muy diversas razones que parecen palpables á la pública consideración, y entre ellas, especialmente, la de que el Tesoro recibe anualmente de esta barriada, en forma de contribuciones é impuestos, cantidades superiores á la que sería preciso invertir por una sola vez en remediar el mal que lamentamos; la de que no sería justo ni práctico permitir por más tiempo que esos elementos contributivos se

Motores OLDS

Para gas y gasolina

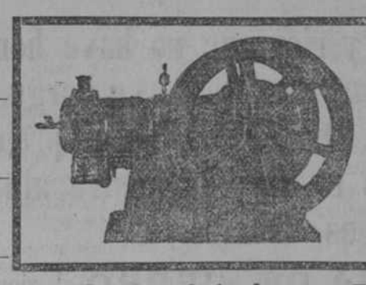

Para alcohol y petróleo

Horizontales, desde 1½ hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

Maquinaria "Brunswick"

de refrigeración y de hacer hielo
PLANTAS PEQUEÑAS para INGENIOS y HOTELES
con capacidad desde 125 libras por día

BOMBAS PARA Riego
y PARA pozos PROFUNDOS

EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL MONTE 211 — LA ALEMANA — OBRAPIA 24.-Apartado 213 — SUCURSAL S. Rafael 22

c 3236 N. 24

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA
CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS,
DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADO MONAVON

2 Premios Mayores — 10 Medallas de Oro
2 Diplomas de Honor — 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LOMBRICES

La mayor parte de los pequeños desórdenes de que los niños sufren provienen de las lombrices.

Cuando un niño se enferma, rara vez se piensa que esto proviene de lombrices, aunque estas son la causa, directa ó indirectamente, de las tres cuartas partes de las enfermedades de los niños, y con frecuencia los adultos se sienten disgustados, de mal humor, cansados y descompuestos por las mañanas; sufren de indigestión, tienen un apetito variable, la lengua está sucia, mal aliento, el vientre duro, sintiéndose á menudo pequeñas punzadas ó dolores alrededor del ombligo, ojos pesados y sin brillo, picor en la nariz, tos seca, rechinar de los dientes, fiebre lenta, y con frecuencia, en los niños, convulsiones.

En la mayor parte de los casos, la causa de estas dificultades son las lombrices, aunque uno no sospecha su presencia.

EL "ELIXIR DEL DOCTOR TRUE"

es una composición pura de vegetales y ha sido usada en los hogares como remedio desde el año 1851; nunca falla en expeler no sólo las lombrices sino cualquier otra materia, lo que deja la sangre pura y sana; el estómago limpio, los intestinos en su funcionamiento regular y el cuerpo fuerte y saludable.

La madre que da á sus hijos *el "Elixir del Doctor True"* regularmente, obra juiciosamente, porque además de aumentar el apetito sirve para evitar toses, resfriados, fiebres y lombrices, y proporciona robustez, fuerza y salud.

"Mantiene á toda la familia en perfecto estado de salud."

DR. J. F. TRUE & CO.
Auburn, Maine, - - E. U. A.

Se vende en todas las boticas.

LCDO. J. RODRIGUEZ, Repr.
Prado 99, Habana, Cuba

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE

Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo

EL FERROL ES

La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito

Las Anemias en todas sus formas

Debilidad Cerebral y Nerviosa, Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enflaquecimiento, Desgastes Sexuales, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su **Castoria** en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»
Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su **Castoria** como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

DONKEYS DUPLEX "DEANE"

BOMBEAN Y SON DURADEROS
---- COMO NINGUN OTRO ----
Son del mejor Metal sus Camisas
..... Barras y Pistones .....

CALDERAS DE VAPOR

Probadas por el Gobierno de los Estados Unidos y por consiguiente no pueden hacer explosión
Son de acero de un solo paño, y las más económicas en combustible, las de la marca *FARQUHAR*.

CASTELEIRO Y VIZOSO, S. en C.
IMPORTADORES DE FERRETERIA
Lamparilla núm. 4, esquina á Oficios y Baratillo
FRENTE A LA LONJA DE VIVERES
HABANA

c 3267 24 N

disminuyan hasta que, al fin, desaparezcan; la de que por falta de esa obra permanece insaluble y estacionada una extensa y valiosa propiedad, que protegida aumentaría los ingresos del Erario, acrecentando la higienización y el incremento de la ciudad; y la de que ya no se entienda que el prestigio de la capital de la República demanda la continuación de un paseo que en sus comienzos constituye su mayor timbre de gloria; ese prestigio nacional reclama de un modo que no puede, sin escarnio, ser desatendido, que no sea á los mismos ojos de la Administración Central donde los propios y los extranjeros puedan ver cómo la vida y los intereses de los ciudadanos se encuentran en la orfandad y en el desamparo más completo al cabo de tres catástrofes, siempre crecientes, para remediar las cuales no se ha realizado el mayor esfuerzo por quienes estaban llamados á ejecutarlo.

Esta Asociación que, por lo que tiene de patriótica, vería con orgullo la prolongación del Malecón hasta el Almendares, en la forma que se ha proyectado en la plausible y nunca bien entendida iniciativa de los representantes señores Cortina y Roig, que mereció la aprobación de usted, señor Presidente, no puede pedir ya en estos momentos y ante la gravedad de los sucesos que se han desorrallado, que tal proyecto se lleve á la práctica rápidamente; pero esta Asociación no cumpliría los fines que alientan su existencia si al acudir hoy ante la Cámara de su digna presidencia, interpretando la urgente y vivísima necesidad sentida por este barrio, no demandara con calor y con apremio que sin pérdida de tiempo se vote la ley indispensable para que se realicen las obras en virtud de las cuales los evidentes peligros que amenazan á esta parte de la población de la República desaparezcan inmediatamente, á cuyo empeño entiende esta Asociación, y así lo suplica encarecidamente, no tan sólo deben prestarse los representantes por esta provincia, sino la integridad de los que componen ese Cuerpo Legislativo, ya que se trata de una obra esencialmente nacional, que si no lo fuera, por dirigirse á preservar de desgracias á la capital de la Nación, lo sería por encaminarse á la finalidad de defender la vida y los intereses de una importante parte de sus ciudadanos, cuyo empeño en todos los lugares y en todas las ocasiones se ha estimado siempre como eminentemente nacional.

Por lo expuesto, á usted respetuosamente suplico se digne apoyar las justas pretensiones contenidas en esta solicitud, dando cuenta con la misma, dentro de la mayor brevedad posible, á la Cámara de su digna presidencia, para que ésta resuelva de acuerdo con aquellas pretensiones.

De usted respetuosamente.—Antonio Llanes, Presidente P. S. R."

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El general Rabí

A saludar al señor Presidente de la República, estuvo ayer en Palacio el general Rabí.

—Con el propio objeto lo visitó también el abogado consultor de la Secretaría de Gobernación, don Manuel Secades, quien regresó ayer por la mañana de los Estados Unidos, á cuya República fué en Comisión del Servicio.

Mensaje

El señor Presidente de la República, envió ayer tarde al Congreso un Mensaje, referente á la solicitud que le ha hecho la Bolsa Privada de esta capital, solicitando le conceda una faja de terreno de los que el Estado posee en esta ciudad, en punto céntrico, con objeto de construír un edificio que responda á las necesidades de esa institución y que por sus condiciones artísticas contribuya á mejorar el ornato público de la Habana.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Presupuestos ultimados

Han sido examinados y aprobados definitivamente los Presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Marianao, Caney y Bayamo, correspondientes al presente año fiscal.

Robo

La policía especial de Colón, ha comunicado á la Secretaría arriba citada, que en la planta eléctrica de dicha villa, le robaron á don Joaquín Cabrera, un reloj de metal blanco y unos pesos plata.

Los frecuentes robos que han ocurrido en dicha villa en estos días y de los cuales hemos dado cuenta oportunamente, obedecen, según dice la policía, á haber quedado allí mucha gente, después de las elecciones, en espera de que den comienzo los trabajos de la zafra.

Herido grave

En momentos de encontrarse en la peletería "La América," de la citada villa, el cochero blanco Miguel Belma, sacó del bolsillo un revólver calibre 32 y se hizo un disparo en el pecho.

El herido fué conducido al hospital en estado grave, informando los médicos que lo asisten que Belma tiene perturbadas sus facultades mentales.

SECRETARIA DE ESTADO

Sin efecto

Han quedado sin efecto las autorizaciones concedidas por dicha Secretaría á favor de los señores don Carlos Arnoldson, Ernest A. Broocks, Miguel A. Bretos, para ejercer las funciones de Cónsul General de Suecia, el de Vicecónsul de Su Majestad Británica en Guantánamo y Matanzas, respectivamente, por haber regresado los propietarios Oscar Arnoldson, Theodore Broocks y Stewar, quienes se han hecho cargo de los mismos.

Fallecimientos

En Cónsul de Cuba en París, ha dado cuenta á la Secretaría de Estado, del fallecimiento en aquella capital, el día 28 de Octubre próximo pasado, de Dª. María Josefa Montalvo y Chacón de Mendoza, y el de doña Catalina de Jorrín, naturales ambas de esta ciudad, de cuarenta y nueve años de edad la primera y de cincuenta y dos la segunda.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

La Secretaría de Hacienda dirigió ayer á los Administradores de las Zonas Fiscales, la siguiente circular:

"Resultando: que no todas las Administraciones de Rentas han sabido dar interpretación debida á los preceptos del artículo séptimo, capítulo octavo de la orden treinta y cuatro de mil novecientos dos, puesto que algunas de ellas han creido que son susceptibles de devengar el impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes, las constituciones así como las cancelaciones de las hipotecas otorgadas por las Compañías de Ferrocarriles en garantía de los bonos que emiten.

Considerando: que la constitución de las hipotecas que otorgan las Compañías de ferrocarriles en garantía de los bonos que emitan están exentas del impuesto sobre derechos reales, porque el párrafo séptimo, capítulo octavo de la orden 34, á que se ha hecho alusión, al exceptuar de tal impuesto, como lo hace de modo expreso, la emisión de bonos hipotecarios por las referidas Compañías, exceptúa tácitamente en su consecuencia la constitución de la hipoteca que garantiza dichos bonos.

Considerando: que la cancelación de las hipotecas constituidas por las Compañías aludidas en garantía de bonos emitidos por éstas, se encuentra también exenta del impuesto sobre derechos reales, por los preceptos del mismo párrafo séptimo ya citado, pues este enumera entre los contratos efectuados todas las adquisiciones de bienes y derechos que hagan las Compañías en cuestión, y es indudable que la cancelación de una hipoteca, es una verdadera adquisición de derecho, puesto que por ella se recupera el dominio absoluto de los bienes, que estaba limitado en parte por la hipoteca.

En tal virtud y con objeto de que queden perfectamente aclarados los preceptos referidos, de acuerdo con el parecer del Letrado Consultor de esta Secretaría, he tenido á bien disponer lo siguiente:

Las Administraciones de Rentas de las Zonas Fiscales de la República, en todos los casos, declararán en lo sucesivo exentas del impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes, las escrituras que se presenten á liquidación y que se refieran no tan sólo á la sadquisiciones que hagan dichas Compañías, por donación, compra ó expropiación de terreno, tierras en posesión, derechos, participaciones ó servidumbres en las mismas, y de cualquiera otra propiedad real ó personal que utilice el ferrocarril para sus fines, incluyendo la emisión y transferencia de acciones, bonos hipotecarios y otras clases de bonos, á que se contrae de modo expreso el repetido párrafo séptimo del capítulo octavo de la orden 34, sino también á la constitución y cancelación de hipotecas emitidas en garantía de bonos por las mismas Compañías, que por los motivos expuestos anteriormente están comprendidos en dicho párrafo, sin otro trámite previo, que el de exigir á las Compañías de referencia que acrediten estar legalmente constituidas en esta República, por medio de una certificación de la Comisión de Ferrocarriles.

Sírvase acusar recibo de la presente. Habana, Noviembre 22 de 1910.

De usted atentamente,

(F) *F. Machado,*
Secretario de Hacienda."

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas nocturnas.—Conferencias populares.

Noviembre 24.

En la noche de hoy tendrán lugar las conferencias en las Escuelas números 33 y 77 sitas en Monte 304 y Tejedor 12, Regla, respectivamente, y están á cargo en la primera del doctor Emilio Alamilla que tratará el tema siguiente: "El agua;" y en la segunda del doctor Luis A. Baralt que disertará acerca de este tema: "El ideal de la conducta. La moral."

Las conferencias en la noche de mañana, 25, tendrán lugar en las Escuelas números 37, sita en Cerro 528, y en la situada en Sevilla 91, Casa Blanca. Están á cargo de los doctores Sixto López Miranda y Antonio Espinal.

Permuta aprobada

Ha sido aprobada la permuta solicitada por los maestros del distrito de Quemados de Güines, señores Francisco Martínez y María Teresa Rovira.

Aula de Kindergarten

Se ha autorizado la instalación de un aula de Kindergarten en la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, corriendo por cuenta de dicho establecimiento la adquisición del material y mobiliario que sean necesarios.

Por carecer de fondos

Por falta de fondos no es posible acceder á la creación de un aula solicitada por varios vecinos de Santa Cruz del Sur, Camagüey, para "El Guayabal."

DE COMUNICACIONES

Beneficiosas medidas

Por la Dirección General se han dictado órdenes ampliando el servicio de la correspondencia certificada entre Trinidad y Ciego de Avila. Por virtud de esta medida, resultan beneficiadas dichas localidades y las de Casilda, Caracucey, Condado y San Pedro, en la provincia de Santa Clara.

Otra oficina de Correos

Ha quedado abierta al servicio público una oficina de Correos con el nombre de "El Chino," situada en el nuevo ramal del ferrocarril de Bayamo á Manzanillo, entre las oficinas de Bayamo y Veguitas.

Nombramiento

El señor Director del ramo ha nombrado á José Agustín Cartaya, mensajero de la oficina local de Comunicaciones de Banagüises, á virtud de renuncia de Eduardo Blázquez, que desempeñaba dicha plaza.

MUNICIPIO

No hubo "quorum"

Ninguna de las dos sesiones convocadas para ayer tarde pudo celebrarse por falta de "quorum."

CORREO EXTRANJERO

Otra vez Jorge de Servia

Un nuevo escándalo del Príncipe Jorge, hijo mayor de Pedro I de Servia, acaba de hacerse público.

Se trata de un suceso ocurrido hace ya meses.

Fué en el verano último y en la playa de Ostende.

El ex-heredero de Servia se situaba, con algún amigo, en lugar visible de la playa, y allí molestaba á las señoritas cuando iban solas ó desafiaba á los caballeros con una mirada insolente y despectiva.

Dos políticos húngaros, el exministro Bolgar y el diputado Hedervary, paseaban por la playa y el Príncipe les miró con su provocativa insolencia habitual.

El diputado Hedelvery, hombre impulsivo, se dirigió inmediatamente á Jorge de Servia y le pidió explicaciones de aquella impertinencia.

El Príncipe Jorge contestó en términos groseros, y de no haberse interpuesto amigos de ambos, S. A. hubiera recibido un bastonazo.

Pero no sólo no se retiró entonces el Príncipe, sino que sacó el revólver é intentó hacer fuego, impidiéndolo sus amigos.

Cambiáronse tarjetas y quedó planteada la cuestión personal.

Después de muchas conferencias y de algunas gestiones oficiosas, los padrinos resolvieron la cuestión por medio de un acta.

Pasado el escándalo del primer momento en Ostende, se consiguió que el hecho no transcendiera fuera de allí, y hasta ahora no había llegado á adquirir la publicidad periodística.

Al regresar hace pocos días á Viena el diputado Hedervary, refirió el suceso á sus amigos íntimos, y la indiscreción de uno de éstos ha permitido que toda la prensa austrohúngara lo haya publicado.

Tragedia de niños

Un raro y espantoso suceso se ha deharrollado en Nanterre (Fancia.)

Una mujer estaba sentada en un banco del paseo y á sus piés jugaba una niña, hija suya, de menos de dos años.

La niña tenía un carrito, en el cual iba recogiendo paletadas de tierra.

Un niño de cinco años, llamado Luís Dubois, se acercó á la pequeñuela y quiso asociarse á sus juegos, cargando también el carrito.

La pequeñuela se negó en absoluto á jugar con el recién llegado y con sus manitas trató de apartarle.

Insistió el chiquillo en querer jugar allí y fué rechazado nuevamente.

La madre de la niña pidió al niño que se alejara.

El chiquillo, no sólo desobedeció, sino que se enfureció terriblemente, de un modo impropio de su edad, y arrebatando la pala con que jugaba la niña, le dió con ella un terrible golpe en la cabeza.

La pobre criatura vaciló y cayó á tierra, manando sangre de su herida.

El golpe fué mortal y la muerte casi instantánea.

La pobre madre, enloquecida por el dolor cogió á su niña en brazos y se marchó á su casa, sin acertar siquiera á dirigir reproche alguno al pequeño agresor, que en el paseo quedó sin murmurar palabra, espantado de su propia obra.

La agresión había sido tan brusca é imprevista, que la desventurada madre no tuvo tiempo material de interponerse.

El hecho ha producido honda impresión.

Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

¡NO ENSAYARÉ NINGUN OTRO!

« Muy Señor mío:

« Fáltaría á un deber si dejase de atestiguarle mi reconocimiento por el Dentol que me ha remitido, y cuyas preciosas virtudes he podido apreciar.

« No serán nunca excesivos cuantos elogios de él se hagan: el Dentol satisface á todas las esperanzas: blanquea admirablemente los dientes y comunica á la boca un gusto delicioso y un perfume que dura largo tiempo.

« De tal suerte me encuentro satisfecho de los resultados obtenidos con su dentífrico, que jamás ensayaré ningún otro producto.

« Tenga la bondad de enviarme un frasco de Dentol G. M. y una caja de Pasta Dentol. Firmado: ¡Paul Locarol, presbítero, en Tolosa. 16 de abril de 1898.»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 6

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

Establecida 1827

EXTIRPARA LAS LOMBRICES DEL ESTÓMAGO EN POCAS HORAS. SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACIÓN DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

La marca B. A. es la legítima. No useis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

Preparado únicamente por
B. A. FAHNESTOCK CO.,
Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

ROWLAND'S KALYDOR PARA EL CUTIS

Deberían de usarlo todas las señoras en climas cálidos: es más refrigerante, curativo y refrescante para la cara, las manos y los brazos, calma y cura las irritaciones, las picaduras de insectos, erupciones cutáneas, etc., hace la piel sumamente suave y aterciopelada y presta al cútis una belleza sin igual. De venta en las mejores farmacias y perfumerías de todas partes. Pídase el KALYDOR de ROWLAND, del 67, Hatton Garden, Londres, y rehúsense todos los demás.

En La Habana: DROGUERIA SARRA, 41, Teniente Rey.

Ud. puede esconder esas molestas canas de sus sienes, usando
EL TINTE INIMITABLE
DE
JOSÉ CRISTADORO
PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

Agentes generales,
C. N. CRITTENTON CO., NEW YORK.
De venta: Vda. de José Sarrá é Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 64, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

18.

CABELLOS

CON EL EMPLEO DE
LA BELLOTINA
Aceite de Bellota de
P. GAUTIER y Cía
PERFUMISTAS
PARIS
INVENTORES DEL
Jabón Yema de Huevo.

LA CASA DE HIERRO

ES LA

DECANA

DE LAS

JOYERIAS EN LA ISLA DE CUBA

Es la casa de los Regalos
Es la casa de las Familias
Es la casa popular para todos

No hay familia de prestigio y rica que no haya honrado la CASA DE HIERRO con sus compras. La burguesía siente predilección por la CASA DE HIERRO y el proletario honrado, modelo de virtudes cívicas, encuentra allí en donde gastar económicamente sus ahorros.

Para los primeros tiene **LA CASA DE HIERRO** el rico collar de perlas ó el pendantif con preciosos brillantes tallados al capricho.

Para los segundos, las finas y elegantes joyas, modelos de la casa y de precios accesibles, y para los terceros, para el honrado obrero, los aretes de oro de 18 kilates á $3.00, los pulsos de plata dorada á $2.00 y los relojes de plata, fijos como el Sol, á $3.50.

LA CASA DE HIERRO ha prosperado á través de todas las grandes convulsiones, de todas las grandes crisis y de las enormes desgracias porque ha pasado este bellísimo país en el período de **CUARENTA AÑOS,** en cuyo proceso han naufragado las mejores firmas.

¿Cuál es el secreto? Una conciencia honrada y espíritu de comerciante.

LA CASA DE HIERRO ha probado que comerciar no es robar. Y roba el que miente y engaña, llamando oro de 18 kilates al de 14. Roba el que vende calamina por bronce ó yeso por terra-cotta; y roba el que vende á precios usurarios.

Comerciar no es robar. El comercio es el intercambio de mercancías ó productos, reservando un margen razonable para el trabajo é interés del capital.

LA CASA DE HIERRO ha hecho y hace Buenos Balances á pesar de vender barato, porque vende mucho, y "los muchos pocos hacen **un mucho.**" Aquí está el secreto de la

"La Casa de Hierro"

OBISPO ESQ. A AGUACATE

CON PASAJE A LA CALLE DE O'REILLY

3095 Nbre.-1

CRONICA CIENTIFICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Cuenta la Historia, y si la Historia no lo cuenta lo refiere la Leyenda, que se plantó la esfinge en el camino de Tebas, formulando á todo el que pasaba ciertos problemas, enigmas ó acertijos, ni más ni menos que *El Fígaro* de París hace en nuestros días con sus lectores, al ofrecerles la curiosa propiedad aritmética del número 1089.

Pero, como los tiempos eran otros y la esfinge clásica tenía peor carácter que la prensa moderna, el mónstruo devoraba sin piedad á todo viajante que no daba solución á sus acertijos.

Y como, digan lo que quieran, las mellizas eran por entonces mucho más claras que en estos tiempos de la electricidad, las víctimas del mónstruo tebano eran numerosísimas.

Mas pasó Edipo, y la esfinge le planteó este problema:

¿Cuál es el sér que en la alborada de su existencia anda á cuatro patas. Después, anda en dos, y al fin anda en tres?

Edipo no era tan torpe como los demás tebanos, y dió con la solución del problema, que no era un arco de iglesia, porque no lo era, y porque no existían iglesias por entonces, aunque existieran templos.

Edipo, vino á decirle á la esfinge: "No seas mamarracho, ni propongas ridículos. El sér á quien te refieres, es *el hombre*, que en su niñez anda á gatas, en su edad madura en dos pies; y en su vejez, en dos pies y el báculo, que son tres puntos de apoyo, como si diéramos, tres patas."

Y la esfinge quedó vencida, y huyó avergonzada, acudiendo al suicidio; y Edipo fué Rey, con todas las desdichas, horrores y catástrofes que la leyenda y el teatro nos pintan.

***

El acertijo, es de todo punto inocente; pero este problema del número de puntos de sustentación de los seres vivos, es más transcental de lo que parece; porque en la evolución de tales órganos, se simboliza la tendencia del sér humano á desprenderse de la Tierra, á tener con el globo terráqueo el menor número de puntos de contacto, á elevarse á los espacios y á las regiones puras del éter.

Si recorremos la escala animal, dicho sea sin intención de ofender al sér humano, y sí sólo de amplificar la serie zoológica, ¡qué diferencia y qué distancia encontraremos, entre el protoplasma primitivo, que casi se confunde todo él con el agua del mar; entre la ostra, pegada toda ella á la roca, como no pudiendo desprenderse de la masa terráquea; entre el reptil, que se arrastra adherido aún al cieno, ó con patas muy cortas, y el hombre que se hiergue vencedor sobre dos pies, ó que se lanza vencedor á la conquista del aire en el aeroplano!

Las piernas muy cortas, son poco artísticas, y dan cierta nota de animalidad: muy cortas son las patas del lagarto; y del cien piés, no se hable; que por eso el cien piés se ha convertido en símbolo de lo torpe y de lo ridículo.

Si las piernas han de pecar por algo, deben pecar de largas.

Los ingleses, que por regla general tienen las piernas largas, son una raza noble, inteligente y enérgica.

Hay, á todo trance que elevarse sobre la Tierra, moral y materialmente.

La Tierra, en todo caso, debe ser pedestal de la raza humana.

Pedestal, ó tumba; porque la muerte también es sublime.

***

De aquí la tendencia de los seres vivos á disminuir el número de puntos de apoyo, á veces, con grave peligro de la estabilidad.

Un cuadrúpedo, materialmente, tiene más estabilidad que un hombre; pero es que el hombre tiene un doble sistema de sustentación; se apoya en el suelo con los pies, se agarra á la altura con el espíritu.

De todas maneras, mientras viva sobre la costra terráquea, del equilibrio mecánico no puede prescindir; así es que no ha podido prescindir de una de las dos piernas: hubiera caminado cojeando.

Sus carruajes, tienen cuatro ruedas; y si tienen dos, completan el equilibrio las patas de las caballerías.

En estos últimos tiempos, alardeando de equilibrista, el sér *pensante* ha inventado la bicicleta, cuya teoría he explicado en estas crónicas hace tiempo, y que en mi concepto es una invención admirable y simpática, por lo que tiene de independiente, espontánea é individualista.

Después ha inventado la motocicleta; más cómoda, más poderosa; pero más peligrosa también.

En los caminos de hierro y en los tranvías, hasta ahora no había podido prescindirse, al menos en un sistema de resistencia inferior, de los dos carriles y las ruedas múltiples.

Trenes sobre un solo carril, ya se habían establecido, y de algunos de estos sistemas hemos hablado en otras crónicas, dicho sea entre paréntesis, que vienen prolongándose en el DIARIO DE LA MARINA hace 35 años, han constituido, y constituyen algo así como la historia de la Ciencia y de la invención, aunque siempre con carácter popular, en los fines del siglo pasado y principios del presente.

Decía, pues, que ya en otras ocasiones, hemos descrito sistemas de transporte y comunicación, por medio de vehículos que se apoyaban sobre un solo carril.

Pero era un *carril superior*.

Los vehículos marchaban suspendidos, con lo cual, su estabilidad no peligraba; pero ya en aquellos artículos hicimos notar los inconvenientes de este sistema, que son tantos, que sólo en casos muy particulares puede emplearse.

Hoy vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un nuevo sistema, originalísimo, de *carril único inferior;* y conste que todo lo que precede, no es otra cosa que el prólogo de esta noticia á que nos referimos: *Una vía férrea para viajeros y mercancías, que marcha por un carril único central.*

¿Cómo se ha podido intentar la solución de este problema?

En teoría, la solución es bien fácil.

***

La solución es fácil, decimos: no hay más que acudir al *giróscopo*.

El giróscopo, con su rápida rotación, da una estabilidad tan grande como se quiera.

Aumentando la masa, y aumentando la velocidad, la estabilidad crece.

Y en Inglaterra se han realizado experiencias interesantísimas, coronadas por un éxito completo: se ha conseguido hacer circular un vehículo sobre un carril único central; marcando una vía con curvas inferiores á 12 metros de radio, llevando sobre su plataforma 43 viajeros; y tan firme que amontonándose todos, si así puede decirse, hacia un lado del vehículo, su equilibrio no se alteraba de una manera sensible.

Es en cierto modo, una ampliación de la bicicleta para cohes enteros; es haber disminuido el número de puntos de contacto con el suelo, hasta lo inconcebible; es, en vigor, un prodigio del equilibrio mecánico.

Las ventajas de este sistema, son evidentes; y así se enumeran en la revista de donde tomamos la noticia.

1.° Una estabilidad perfecta, con gran comodidad para los viajeros, y pudiendo marchar sin peligro á grandes velocidades.

2.° La posibilidad de establecer vías muy económicas; como que el ancho de la vía desaparece, y es sólo el necesario para un carril.

3.° Disminución de las obras de arte, que se reducen á un mínimo; basta sostener el carril único.

4.° Puesto que no hay vía, su conservación es nula, y del paralelismo de los dos carriles, no hay que ocuparse: un carril único siempre es paralelo á sí mismo ó consigo mismo.

El inventor es Mr. Brennan, y he aquí algunos pormenores de dicho sistema.

Emplea *dos giróscopos*, que vienen á ser como dos pesadísimos volantes de eje horizontal, con movimientos de rotación inversos, montados sobre una suspensión Cardán, y enlazados por engranajes en su parte superior.

El vehículo, tiene próximamente doce metros de longitud, tres de ancho y pesa veintidos toneladas.

Funcionan dos motores; uno de 20 caballos y otro de 40.

El sistema giroscópico, gira en el vacío, manteniendo este constantemenet por una pequeña máquina pneumática.

Alimenta la rotación de cada giróscopo un motor eléctrico, próximamente de un metro de diámetro, y de 750 kilogramos de peso.

Gira, cada giróscopo, á razón de tres mil revoluciones por minuto, y aunque la corriente falte, se conserva el equilibrio, durante tres cuartos de hora.

En el último vehículo que ha construido Mr. Brennau, hace éste variar la velocidad de los giróscopos, por la admisión de aire comprimido, el cual atraviesa una válvula que se abre automáticamente al inclinarse el vehículo.

Y perdone el lector la aridez de tales pormenores técnicos.

Esta es la parte material de la invención.

***

El alma de la invención es el giróscopo; el gran conservador del equilibrio, el que hoy se empieza á aplicar, como acabamos de ver, á los caminos de un solo carril.

Del que ya se habla, para la estabilidad de los aeroplanos.

El que empleaba el desgraciado é ilustre Peral, en sustitución de la brújula.

El aparato inverosímil que parece burlar todas las leyes de la gravedad.

El sistema mecánico, en fin, que han estudiado grandes matemáticos, y á que hoy va unida una teoría perfecta de la rotación de los sólidos alrededor de un punto.

¡Qué fácil hacer la historia del giróscopo!

¡Qué fácil escribir una lista de nombres ilustres!

¡Qué fácil ofrecer á mis lectores otra lista de obras de mecánica, artículos, folletos y opúsculos, sobre este aparato, que no me cansaré de llamar admirable.

Pero ¡qué difícil hacerles comprender la teoría de este mecanismo!

***

Y sin embargo, aparato tan sabio, tan aristocrático, pudiéramos decir, por la alta Ciencia que consume en la explicación de sus efectos mecánicos el giróscopo, que llega nada menos que á las funciones elípticas, es un aparato vulgar, sencillo, infantil.

En la Ciencia nos encontramos con resultados verdaderamente extraños.

Antes de que los sabios y los aviadores hubieran conquistado el aire son los aeroplanos, habían resuelto este problema los niños con las *cometas*.

Yo, en mi niñez, y en Murcia, he hecho volar muchísimas cometas, que yo mismo construía con cañas y papel.

Cometas en forma de rombo, cometas en forma de estrella, cometas con diversos contornos de cuadriláteros varios; y todas con sus correspondientes colas; á veces *armadas en guerra;* porque llevaban en su parte inferior una *cuchilla* afiladísima, para cortar los hilos de otras cometas.

Los niños adelantaron á los sabios en tan sublime problema.

Pues los niños se han adelantado á los sabios, en la invención del giróscopo, porque el giróscopo no es otra cosa, que la *peonza*, como explicaremos más despacio en otra ocasión.

Madrid, 31 de Octubre de 1910.

JOSE ECHEGARAY.

En la Habana

Impresión de llegada

Hay que confesar que lo primero en que se piensa cuando se llega á la Habana es en los horrores que costó la independencia. Cuba debe ser un pueblo grande y feliz por lo mismo que su cuna se meció sobre tanta sangre y tantas lágrimas.

Y esta impresión fué en mí tan grande, que hasta me inspiró un soneto que tengo el atrevimiento de insertar aquí.

"A CUBA LIBRE"

Sangre y llanto costó tu independencia,
Que luces como joya codiciada.
¡Pues siempre con dolores fué comprada
La dicha que embellece la existencia!

Crece, oh, Cuba, en poder y en excelencia,
Conquista la corona inmaculada
Que da la Humanidad entusiasmada
A la virtud, al arte y á la ciencia.

Esfuerzos has de hacer extraordinarios
Para que formen páginas gloriosas
Toda tu historia en sus matices varios.

Lo piden con sus voces poderosas
La sangre de cien héroes legendarios,
El llanto de cien madres cariñosas.

Y después de sentir este ramalazo de lirismo se queda uno extasiado ante la belleza de la población.

He dicho la belleza y he dicho mal. Lo que campea y sobresale en la Habana no es la belleza, con ser muy bella indudablemente, es la alegría.

Digan lo que quieran los partidarios de los hielos del Polo y del sublime espectáculo de los osos blancos al natural, el calor es la vida.

No son sólo las ostras las que se abren con el calor, son los hogares, los círculos de recreo, los teatros, los gabinetes de las mujeres hermosas.

El frío es egoísta como él sólo. Hace que las casas se cierren á piedra y lodo reservando para sí las alegrías y las fiestas. Las ciudades frías son una colección de moles en las que no hay señal alguna de vida.

Los palacios son monstruos sin ojos, sin boca, sin respiración, sin voz.

En la Habana, el piano que regocija á la familia regocija también á todos los que pasan por la calle. Las casas ríen enseñando por sus zaguanes los tiestos llenos de flores, las mujeres radiantes de belleza y reclinadas en las mecedoras entre encajes, y sedas, y lazos y elegancia.

El desheredado de la fortuna, él sólo, no siente la dureza de su soledad ante puertas cerradas y fachadas negras y sombrías. En medio de la calle, está en familia y aquí escucha el aleteo de los abanicos, allí oye los acordes de un piano, ahora le extasía la vista de un patio que es vergel, luego adora una figura ideal, una vírgen de Murillo velada como por una nube de tules y moviéndose suavemente entre los mimbres amarillos de la mecedora.

El calor abre los capullos de rosas y el nido encantador de los hogares. Del capullo brotan los pétalos perfumados. Del hogar salen las mujeres preciosas.

El viajero que, de apartados y rigurosos climas, á estos llega, piensa que es ensueño engañoso gozar brisas de Mayo, cuando la nieve empieza á extender sudarios sobre campos y ciudades. Cuando las gentes se aprestan á celebrar la Noche Buena al amor de la lumbre y compadeciendo al Hombre Dios que nació temblando de frío en el pobre establo de Belén.

De modo que la primera impresión que causa la Habana es encantadora.

Y basta por hoy.

GIL BLAS.

DECLARACIONES DE EMINENTES DOCTORES

Los más eminentes especialistas declaran que el 75 por ciento de las personas que sufren del estómago, hígado y riñones, deben buscar su enfermedad en afecciones calculosas. Los síntomas comunes de gastritis, indigestión, dispepsia, presión de gases sobre el corazón, malestar después de las comidas, nerviosidad, vértigos, vahídos, estreñimiento, ictericia y dolores de cabeza, la mayría de las veces se deben á cálculos ó piedras en el hígado y riñones. Estas piedras al salir de la vejiga biliar ó de los riñones, se atraviesan en los pequeñísimos conductos interiores, perturban el trabajo natural de esos importantísimos órganos y contribuyen á que fluídos venenosos pasen al estómago, desarreglando el sistema digestivo.

Deseamos que los pacientes que sufran de esos síntomas prueben la Anticalculina Ebrey y á las pocas dósis verán que sus sufrimientos cesan, pues la Anticalculina Ebrey disuelve los cálculos y por consiguiente libra los conductos interiores de impedimentos que privan su correcto funcionamiento.

Un libro sobre el Mal de Piedra y su curación será enviado al que lo solicite. Diríjase á Ebrey Chemical Works, 46, Murray St.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cía

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán: VIZCAINO

Saldrá para

New York, Cádiz,
Barcelona y Génova

sobre el 30 de Noviembre, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO,

Santa Cruz de Tenerife

Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guaira

y carga general, incluso tabaco, para todos dos hasta las doce del día de salida.

Los puestos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta as DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1°. y la carga á bordo hasta el día 2.

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

Saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 3 de Diciembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 2.

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Diciembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúNcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito srán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase desde $143 Cy. en adelante
« 2ª « « 123 « «
« 3ª preferente « 82 « «
» 3ª ordinaria « 33 « «

Rebaja en pasajes de ida vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo l cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania,) tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra,) HAVRE (Francia,) AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.)

*F. BISMARCK. .	9,000	tlds.	Nobre.	18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
WESTERWALD. .	6,000	id.	id.	22	Vigo, Coruña, Amberes, Hamburgo.
*CORCOVADO. . .	8,500	id.	Debre.	4	Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
SPREEWALD. . .	6,000	id.	id.	11	Coruña, Santander, Amberes, Hamburgo.
*Kr. CECILIE. . .	9,000	id.	id.	18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
*BAVARIA. . . .	6,000	id.	id.	24	Vigo, Coruña, Amberes, Hamburgo.
*IPIRANGA. . .	8,500	id.	Enero	4	Vigo, Santander, Plymouth, Havre Hamburgo.
FRANKENWALD	6,000	id.	id.	11	Coruña, Amberes, Rotterdam, Hamburgo.
*F. BISMARCK. .	9,000	id.	id.	18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
DANIA.	6,000	id.	id.	24	Vigo, Amberes, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

	1ra.	2da.	3ra.
VAPORES RAPIDOS:			
Para todos los puertos*	desde $ 143.00	desde $ 123.00	$ 31.00
VAPORES CORREOS:			
Para España:	desde $ 123.00		$ 29.00
„ los demás puertos:	desde $133.00		$ 29.00
„ las Islas Canarias:	$100.00	$ 85.00	$ 29.00

* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRANGA no tienen segunda clase.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no igualado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.

Cocineros y camareros españoles

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.

Próximas salidas de la Habana para puertos de México:

Spreewald	6,000 tlds. sobre el 18 de Nov.		Progreso, Veracruz, Tampico.
Corcovado	8,500 „ „	18 „	Veracruz, Tampico, Pto. México.
La Plata	6,000 „ „	24 „	Pto. México, Veracruz, Tampico.
Kr. Cecilie	9,000 „ „	2 Dbre.	Veracruz, Tampico, Pto. México.

PRECIO DEL PASAJE

	1ª	2ª	3ª	
Para Progreso	$22-00	.....	$10-00	oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo)	32-00	$22-00	15-00	„ „
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)	42-00	32-00	20-00	„ „

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.

Para informes dirigirse á los consignatarios:

Heilbut & Rasch.--Habana.--San Ignacio núm. 54.--Teléfono núm. 60

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muella de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 250 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA

2862 78-1 Oct.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

EL VAPOR

LA NAVARRE

Capitán LELANCHON.

Saldrá fijamente para

CORUÑA, SANTANDER

Y SAINT-NAZAIRE

sobre el 28 de Noviembre, á las 4 de la tarde

ESPAGNE

Capitán LAURENT.

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

A la llegada del vapor Espagne al puerto de la Coruña el 25 de Diciembre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasbordados grátis é inmediatamente en el vapor francés Sant Laurent, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Diciembre.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $143.00 M. A. en adelante
En 2ª clase „ 123.00 „
En 3ª Preferente 82.00 „
En 3ª Ordinaria 33.00 „

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Oficios 88, altos.—Teléfonos, A-1476 y 115.

HABANA.

c3130 3 N

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para precios de fletes y pasajes, acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP.

CUBA 76 Y 78

c 2891 126-7 O

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de NOVIEMBRE

de 1910

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 26 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Cienfuegos, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera.	$ 7.00
Pasaje en tercera.	3.50
Víveres, ferretería y loza.	0.30
Mercaderías.	0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera.	$10.00
Pasaje en tercera.	5.00
Víveres, ferretería y loza.	0.30
Mercaderías.	0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 5, 16 y 26 atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 12 y 19 al de Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no dmitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de procedencia se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Noviembre 1°. de 1910.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

2863 78-1 Oct.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Cañiz Cuba núm. 21)

C 2972 26-22 Oct.

TRANQUILINO SANDALIO DE NODA

IX

Sabido es á cuanta incertidumbre y desconfianza en el mantenimiento de la paz pública llevaron á los representantes de la Metrópoli los sucesos que al parecer habían terminado con la ejecución del general Narciso López; y una persona de tanta popularidad y predicamento en Vuelta Abajo y en la Habana misma como Tranquilino Sandalio de Noda tenía que despertar sospechas, porque él no quiso jamás convertirse, á cambio de algunas monedas, en señor de semejantes suyos; no aceptó como muestra de civilización y humanisu concurso á otras tendencias que á la que marchaba á la vanguardia de las constituidas dentro de la situación colonial. Induce á creer que en rigor no traspasó las murallas que limitaban la secular organización política, el hecho de que inmediatamente después de haberle trasladado de Vuelta Abajo á la Habana fuera puesto en libertad, y el no menos significativo de que el Gobernador General de la Isla, don José Gutiérrez de la Concha, le nombrase para ocupar una plaza en el ramo de la Estadística; designación del todo feliz, habida cuenta de que en multitud de trabajos particulares hubo de patentizar su extraordinaria pericia.

De tal suerte se esforzó por no desmerecer en opinión de sus superiores jerárquicos, que en 1854, al proceder al estudio topográfico y de las ventajas higiénicas de San Antonio de los Baños, el Gobierno tuvo especial cuidado en encomendarle esta delicada misión.

Pasado algún tiempo, y ya por segunda vez el mando de Cuba á cargo del Marqués de la Habana, sucedió que los terratenientes y vecinos del Sábalo, lugar cercano á San Juan y Martínez, solicitaron una importante mejora; y necesitando el Gobernador constancia de la entidad y los productos de aquella barriada, comisionó á Sandalio de Noda para que llenase tal requisito. Mas el inteligente funcionario, celoso velador de su justa fama, negóse por de pronto á ello, alegando la insuficiencia del crédito destinado para la empresa que se confiaba á su dirección. Hízose, vista su razonable exposición, desaparecer el obstáculo, y Noda marchó á Vuelta Abajo. ¡Y cuán grande sería la sorpresa del General español al presentársele un informe como el que no había visto otro! Era, efectivamente, el censo redactado por Tranquilino Sandalio de Noda en el término de contados meses, una obra maestra, sin igual: consignábanse allí, en sus más nimios detalles, todos los elementos y las producciones todas que constituían las fuentes de riqueza y mantenimiento de la comarca; desde el predio más estimado hasta el ave de corral menos recomendable, nada se escapó á su curiosidad. No parece sino que aguardó á lucir prendas tan bellas en la tierra á que consagrara sus mayores desvelos.

Uno de los resultados de esa improba labor, lo palpó él mismo al ser ascendido sin dilación á jefe de la Estadística; Gutiérrez de la Concha no ocultó la satisfacción que tenía en ordenarlo así. En 1863, obligado por la cruel enfermedad que minaba su existencia, Noda hizo renuncia del cargo citado y se retiró, después de residir durante once años en la Habana, á San Antonio de los Baños.

M. TERIO.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

Fiesta de la Poesía

Madrid, 15.

En el salón de actos del Ateneo se ha celebrado ayer tarde la solemne sesión del Congreso de la Poesía, bajo la presidencia de la Infanta doña Paz.

Acompañaban á S. A. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, la Princesa Pilar, el Infante don Fernando y el Príncipe don Luis Fernando, con la Condesa de Mirasol y la Marquesa viuda de Nájera.

Sus Altezas Reales fueron recibidas por una Comisión de ateneístas, y obsequiadas las Infantas y Princesa con ramos de flores.

En el pequeño estrado del salón se habían instalado varios sillones. Ocupó el del centro la Infanta doña Paz, que tenía á su derecha á la Infanta doña María Teresa, á la Princesa Pilar y al Infante don Fernando, y á su izquierda á la Infanta doña Isabel y al Infante don Luis de Orleans.

A la derecha del estrado habíase erigido un tablado, en el que se hallaban las personalidades que iban á tomar parte en la fiesta, que comenzó con la lectura de la Memoria por el Secretario, don Mariano Miguel del Val.

Leyó después una admirable composición, "La Poesía de la Raza," Francisco Villaespesa, y otra, muy notable, Manuel Machado, titulada "La Poesía del Pueblo."

Doña Blanca de los Ríos demostró luego su erudición leyendo unas cuartillas primorosas sobre "La Poesía de la Historia," y los aplausos que antes oyeron Villaespesa y Machado se renovaron en honor de la señora de Lampérez, y después se repitieron entusiastas, celebrando la fresca inspiración de Enrique Mesa en "La Poesía Serrana," y el mágico colorido de Antonio de Zayas en "La Poesía de la Leyenda."

El ilustre autor Serafín Alvarez Quintero deleitó al auditorio leyendo unas cuartillas suyas y de su hermano Joaquín, que fueron una delicada ofrenda á la memoria de Becquer, quien gracias á la devoción de los hermanos Quintero, tendrá un monumento en Sevilla.

En medio de los incesantes aplausos del público dió lectura doña Sofía Casanova á una emocionante composición poética, titulada "La Poesía del Destierro," y luego otra, muy inspirada y patriótica, don Angel Avilés.

La augusta Presidenta, que es una poetisa inspirada y una escritora de admirable ingenuidad, leyó el siguiente bellísimo y sentido trabajo que lleva el título "La Poesía del Hogar."

"La poesía del hogar se llama cariño, y al nacer el cariño hace iguales á todos los hombres: los brazos de la madre son el hogar de los recién nacidos.

El hombre que ha sentido el calor del regazo materno, ya sea en una choza ó en un palacio, llevará siempre grabado, con caracteres que no se borran, en lo más delicado del alma, el sentimiento poético del hogar.

No sabrá definirla, pero sabrá sentir, en momentos supremos, la poesía del hogar.

El marinero que desde lejanas tierras, acurrucado en el silencioso rincón de un camarote, se pone á escribir "á casa," sin darse cuenta, olvida las distancias, y ve en lontananza el campanario de su aldea y la llegada del cartero á las puertas de la casa paterna, y siente el escalofrío de aquel grito de sana alegría: "¡Carta del chico!," con que la madre reune en torno suyo deudos y convecinos. Es la poesía del hogar. Y ese sentimiento inefable con que inunda el espíritu el recuerdo del hogar, la idea de que hay un rincón en el mundo donde, por muy viejo que sea, es siempre el "chico," le hará revivir el calor sentido en los brazos de la madre, y en el calor que revive hallará recursos para hacer frente á las tempestades del mar y á las tempestades de la vida.

Es la fuerza de la poesía del hogar.

Deletrea la madre, entre sollozos y lágrimas, la carta del hijo, y escuchan su lectura con recogimiento de iglesia parientes y amigos. A quién va dirigida es lo de menos: es para todos; en su casa nunca oyó decir esto es tuyo ó esto es mío; todo era de todos, y todo para todos. Mira el mundo como lo aprendió á mirar en el hogar bendito: con los ojos de todos; ve matices y descubre detalles delicados y sublimes, que no perciben los que, olvidando los recuerdos de la familia, analizan las cosas con ojos de cosmopolita. Sabe y siente que todas sus emociones, sus penas, como sus venturas, encuentran eco, y se considera feliz con el mundo que lleva dentro.

La poesía del hogar se siente, no se define; á lo sumo pudiera decirse que es la comunión de sentimientos, de ilusiones, de alegrías, de esperanzas, de penas y quebrantos, de oraciones y plegarias que ascienden al cielo, como las espirales del incienso que se ofrece en los altares. Todo se comunica y todo se comparte; nadie piensa en sí mismo, y todos piensan y se sacrifican por los demás. Es el sentimiento, despojado de las miserias del yo, que pregonan filosofías modernísimas, y que engendra, y da vida, y comunica esplendores divinos á las manifestaciones, siempre delicadas, de la más sublime de las poesías.

El orgullo y la alegría son generales cuando el niño de la casa tiene el primer diente, da el primer paso, hace los primeros palotes ó viste el primer uniforme. Más tarde, cuando los hijos no necesitan más del apoyo de sus padres empiezan á comprender que pronto los padres tendrán que apoyarse en ellos. ¡Y báculo de la vejez de los padres son los hijos! El corazón, que ha recibido mucho, puede dar mucho á su vez. En eso consiste la economía del hogar."

Una larga y entusiasta salva de aplausos acogió la lectura de la Infanta, y con esto terminó el acto, que fué en verdad brillante y solemne.

Una vergüenza nacional.—Se necesitan actos y no palabras.

De "La Correspondencia Militar:"

"La relativa facilidad con que en las principales ciudades de Europa se ha acogido ayer y anteayer—sin propósito de combatirnos en muchos casos—la noticia de que en España había estallado una sangrienta revolución, evidencia que en el extranjero existe el convencimiento de que vivimos en este país en un ambiente que, si no es completamente hostil al régimen actual, dista mucho de serle favorable. Ese es un síntoma que no pueden ni deben despreciar los hombres leales á la monarquía, y, en general, cuantos reconozcan que tras un cambio de régimen hoy por hoy lo que vendría en España sería un período de sanguinario desenfreno, de absoluta anarquía, de pavorosa y horrenda perturbación material, que no tendrán medio alguno de evitar aquellos que con nobleza y sinceridad luchan exclusivamente en pro de los ideales republicanos.

Esa opinión, que en gran parte del extranjero existe, sobre la perturbación de la conciencia moral española, desde el punto de vista político constituye una base de crédito indiscutible para los agitadores de aquí y de fuera de aquí, que ciegos ya por el impulso de sus pasiones, no sueñan sino en el instante en que, rotos todos los frenos, barrenada toda disciplina, puedan saciarse los instintos que inculcaron en un pueblo inculto é infeliz, aniquilando á un mismo tiempo el fundamento de toda idea de Patria, de todo concepto de derecho y de todo principio de libertad.

. . . . . .

Vea, pues, el gobierno si está ó no en el caso de preocuparse de lo que significa el estado en que hace algún tiempo se nos presenta en España la opinión denominada radical; y vea si ha llegado la hora de que las energías que rebosan en los discursos parlamentarios y en las notas oficiosas encarnen en una realidad, que no se vislumbra por sitio alguno."

Sobre este asunto escribe "El Mundo:"

"Este país desdichado sufre el triste destino de ser campo de experimentación, de prueba, para todas las doctrinas y para todos los procedimientos más disolventes y ruinosos. El anarquismo teórico y práctico, el que aconseja poner bombas y las pone, ha escogido á España como escenario principal y á Barcelona como primera víctima. Antes de la huelga de "cheminots" de Francia, hubo aquí, más en grande y más en trágico, el ensayo de la revolución social cuando la "semana sangrienta." Las doctrinas antimilitaristas han cuajado más pronto que en ninguna otra parte, si exceptuamos Francia. El sistema de desacreditar á España intentando fuera de ella el desprestigio de hombres honrados que nos han gobernado y que han de volver á gobernarnos, se ha seguido con el buen fruto que se sabe de lograr que Europa tenga por un santo á Ferrer, y á Maura y á La Cierva por unos homicidas. Y la forma, en fin, más miserable del antipatriotismo acabamos de verla en la prensa europea, que, engañada por unos telegramas expedidos desde nuestras fronteras, nos pinta en plena revolución. Ya se ha visto el efecto que esto ha producido en las Bolsas; pero aún es mayor el efecto moral en la opinión extranjera, porque, aunque ya desmentidos los hechos, nadie quitará del pensamiento de muchos europeos de que cuando algo se dijo es que algo hubo, aunque ese algo no sea tan grande como lo asegurado.

"El Liberal" de esta mañana escribe que el señor Canalejas, en justa indignación por todas esas noticias falsas está dispuesto á inquirir quiénes sean los delincuentes, á perseguirlos, á castigarlos. Puede estar bien seguro el señor Canalejas de que, si con sinceridad busca y consigue este fin, habrá realizado una de las obras más meritorias á que hoy día pueda dar cima un gobernante, un patriota español.

Muy desacreditado está el "¿á quién aprovecha?" de los viejos juristas; pero hay veces en que es justo su empleo, y el señor Canalejas hará muy bien en preguntarse:

¿A quién aprovecha las bombas de Barcelona? ¿A quién aprovecha la propaganda terrorista? ¿A quién aprovecha la campaña, negada en discursos públicos, confirmada en la sinuosidad de otras propagandas, contra el Ejército? ¿A quién aprovecha que se crea fuera de España expoliador á todo gobernante, homicida y tirano á todo Ministro, y héroe y santo á todo hábil revolucionario? ¿A quién aprovecha el que, aunque por poco tiempo, Europa crea que España está en revolución, que el Ejército está sublevado y que el Rey, en persona, tiene que ir á reprimir los desórdenes?

No creemos nosotros que al Presidente del Consejo le falten medios de responder á estas preguntas y de castigar á los culpables; lo que tememos, lo que tememos con tristeza, es que á pesar de los deseos del señor Canalejas, nada sea inquirido, descubierto, penado. Porque muy fuertes deben ser esos delincuentes que desde muchos años atrás delinquen y permanecen en la sombra. Por eso también será todo lo meritorio que al principio decimos, y aún mucho más de lo que pueda ponderarse, el hombre de gobierno que encuentre dónde está la lepra y que la extirpe. Si el señor Canalejas pone empeño en cumplir su palabra, esté seguro de que la encontrará y extirpará, apoyado y seguido por todas las personas honradas y patriotas de España: esto es, de España entera, víctima de una vergonzosa excepción, de una bochornosa minoría."

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA destruye la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

CRONICA JUDICIAL

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Sin lugar

El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Amadeo Díaz Palacios contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se le condenó á la pena de seis meses de prisión, por infracción del Código Postal.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.

Recurso de casación sobre medida y deslinde de varias haciendas del Marqués de la Real Proclamación. Ponente, señor Revilla; Fiscal, señor Travieso. Schwiep.

Sala de lo Criminal.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Antonio Ugarte Sarriá y otro, en causa por cohecho. Ponente, señor Demestre; Fiscal, señor Figueredo; Letrado, Ldo. Vera.

Recursos de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley interpuesto por Justo de la Rosa Arocha, en causa por expendición de billetes de lotería falsificados. Ponente, señor Cabarrocas; Fiscal, señor Bidegaray; Letrado, Ldo. Herrera Sotolongo.

EN LA AUDIENCIA

Querella contra el Director de "The Havana Post," por injurias.

En la Sala Primera de lo Criminal se ha presentado el siguiente escrito de conclusiones:

"A la Sala.—Leslie Maclean Beers, por su propio derecho, en el rollo de la causa número 871 de 1910, del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, por injurias graves contra George M. Bradt, como mejor proceda digo: Que estando conforme con el auto que declaró terminado el sumario de esta causa, solicito su aprobación y formulo las siguientes conclusiones provisionales, pidiendo que se abra á juicio oral.

Primera.—En el número del periódico "The Havana Post," que se publica en esta ciudad, correspondiente al día 31 del pasado mes de Julio, apareció publicado en la página cuarta, columna primera del mismo periódico, un artículo titulado "Averse to Beers," en el que aparecen las frases "astucia, vil, falta de valor, hipócrita rastrero, sin vergüenza ninguna, vender el prestigio y la buena reputación de una persona, acción rastrera y descarado," dirigidas todas ellas en deshonra, descrédito y menosprecio de la persona del querellante, en esta causa y por medio de un periódico de la extensa circulación del "Havana Post."

Segunda.—Este hecho reviste los caracteres de un delito de injurias graves, previsto y penado en los artículos 476 y 477 del Código Penal.

Tercera.—Es responsable del mismo en su carácter de director del periódico "The Havana Post," Mr. George M. Bradt.

Cuarta.—No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

Quinta.—La pena que se debe imponer al procesado es la de "tres años, 6 meses y 21 días de destierro," multa de 4,687 pesetas y 50 céntimos y al pago de las costas que se causaren, condenándole además á publicar en el periódico "The Havana Post" la satisfacción ó sentencia condenatoria que reclame el ofendido, conforme se dispone en el artículo 483 del Código Penal.

Dirige al querellante el letrado de esta capital señor Federico Castañeda.

Lleva en este proceso la defensa del director de "The Havana Post," el Abogado de oficio señor Moisés Vieties, á quien se le pasaron ayer los autos para instrucción.

La causa de Estenoz

En la Sala Tercera continuó ayer la octava sesión del juicio de la causa seguida contra Evaristo Estenoz y demás compañeros, por conspiración para la rebelión.

Asimismo continuó el desfile de algunos testigos.

Se continuará hoy.

Otros

Asimismo se vieron en juicio oral en la propia Sala Tercera, tres sumarios, de poca importancia, por robo y rapto.

En la Sala Segunda

En esta Sala no hubo señalado para ayer la celebración de ningún juicio.

Tentativa de cohecho

En la Sala Primera de lo Criminal se celebró el juicio de la causa seguida en el Juzgado de la Sección Primera de esta capital, contra Pelayo Pérez, por tentativa de cohecho, en la que figuró como Ponente el Magistrado señor Vivanco.

El Fiscal, P. S., Sr. Castellanos, solicitó en sus conclusiones para el reo dos multas: una de 750 pesetas y otra de 50. Llevaba la defensa el doctor César Manresa.

Robo

Se vió también en juicio oral, en la propia Sala Primera, la causa seguida contra Johanes Terps, por robo, para quien solicitó el señor Fiscal una multa de 750 pesetas. La Ponencia, á cargo del señor Presidente del Tribunal y actuó como defensor el doctor Menéndez Gibbino.

Falsificación

Por este delito también estuvo señalado el juicio en causa seguida contra José García. Para este acusado solicitaba el señor Fiscal 17 años, 4 meses y 1 día de cadena y multa de 26,367 pesetas y 19 céntimos.

Por la defensa el Ldo. Caracuel.

Continuación

Y por último continuó en la precitada Sala Primera el juicio suspendido anteayer en causa seguida contra Rafael Bueno y otro por hurto.

El señor Fiscal retiró la acusación en este juicio.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Absolviendo á Claudio Abascal en causa que se le siguió por infracción de la Ley de Explosivos.

Condenando á Antonio Fernández Sánchez, en causa por robo, á 60 días de encarcelamiento.

Señalamientos para hoy

En la Sala Primera los siguientes juicios orales:

Causa contra Manuel Rodríguez, por calumnia.

Causa contra Pedro M. Betancourt, por atentado.

Causa contra Alberto Rubio y dos más, por tentativa de robo.

Causa contra Saturnino Huguet, por falsedad.

En la Sala Segunda los siguientes:

Causa contra Antonio Delgado, por rapto.

Causa contra Baldomero Obín, por robo.

Causa contra Carlos Escaurido, por lesiones.

Y en la Sala Tercera los siguientes:

Causa contra Manuel Forte Hernández, por delito contra los derechos individuales.

Causa contra José Inés Martínez y Victoria Gómez, por rapto.

A notificarse

Tienen que concurrir á notificarse á la Secretaría de la Sala Segunda, los siguientes señores:

José Valdés Rodríguez, de Marianao.

Esteban Comoglio, de Guanabacoa.

Enrique Manito Wood, del Ferrocarril del Oeste.

Los letrados señores E. A. del Mármol, J. R. Villaverde, J. M. Arango, A. Gil Picache y J. J. Reyes, de Guanabacoa.

ALELUYAS

Cuando sopla el aquilón
Hay que tomar precaución

Porque un catarro se pilla
De una manera sencilla

Y el que, tonto, no se cura
Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea
el *Licor puro de brea*

Que inventó el doctor González
Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida
Le deben muchos la vida

Cura el pecho y la garganta
Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente,
Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda,
Pruébelo y verá si engorda

Cuando lo vaya á comprar
No se deje usted engañar

Pida usted del de González
Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica
De "San José" en la botica

Todo el mundo la conoce
En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

3065 Nbre.-1

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
A Jl. 13.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
3046 Nbre.-1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianderas.
Consulado 128. CONSULTAS de 12 á 1
3024 Nbre.-1

Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 12½, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tulipán número 20. Teléfono, A-4319.
11955 156-19 Oct.

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234.
3037 Nbre.-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3045 Nbre.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos
3044 Nbre.-1

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 1 á 3, Salud 55, Teléfono 1026 y A-3675.
C 2981 78-27 Oct.

DR. EMILIO MARTINEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
De regreso de Europa ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Neptuno número 56, de 1 á 4.
13018 39-15 Nbre.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal.
Teléfono 3314.
2864 52-1 Oct.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4
Pobres gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
3054 Nbre.-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
3047 Nbre.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automát-ico A-3582.
3039 Nbre.-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 2.
GALIANO 50. TELEFONO 1136
3040 Nbre.-1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-4042.
3026 Nbre.-1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269.
3031 Nbre.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 2 á 5. $1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
3058 Nbre.-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO, HABANA 72
TELEFONO 703
3048 Nbre.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 2. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 46.
3029 Nbre.-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
3038 Nbre.-1

LABORATORIO
CLINICO - QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono A-3344.
3055 Nbre.-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4912
3042 Nbre.-1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Lus 15, de 12 á 3.
3033 Nbre.-1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.
3052 Nbre.-1

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 125.
C 3245 26-22 Nbre.

DR. HERNANDO SEGURA
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viérnes á las 7 de la mañana.
3034 Nbre.-

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 326
3049 Nbre.-

CLINICA DENTAL
Concordia 33, esquina á San Nicolás
Montada á la altura de sus similares existen en los países más adelantados, trabajos garantizados con los materiales los reputados fabricantes S. S. White y tal é Ingleses Johnson.
Precios de los trabajos:
Aplicación de cauterio. . . . $ 0.50
Una extracción. . . . 1.00
Una extracción sin dolor. . . . 0.75
Una limpieza desde. . . . 1.00
Un empaste desde. . . . 2.00
Un diente de espiga. . . . 2.00
Orificaciones desde. . . . 4.00
Una corona de oro de 22 kilates. . . . 3.00
Una corona de oro. . . . 5.00
Una dentadura completa. . . . 40.00
Los puentes en oro á razón de $4.25 pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la luz eléctrica.
Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8.
3050 Nbre.-

Dr. Alberto Recio
(Especialista en Sífilis.)
Practica la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de sífilis oculta.) Tratamiento moderno. Consultas diarias de 6 á 8 p. m. Sábados 2 á 5. Carlos III 189, bajos. Tel. A-2[illegible]
12728 52-8 Nbre.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.
3059 Nbre.-

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañana y Barraqué. —NOTARIO.
AMARGURA 11.
C. 6 315-1E

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono [illegible]
3051 Nbre.-

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días menos los domingos. Designado, por reunir de la Dirección de Covadonga, puede dirigirse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1/2.
2279 156-28 Jl.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-2176. Consultas de 1 á 3 p. m.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
3056 Nbre.-

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 43. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
3114 Nbre.-

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel [illegible]
3023 Nbre.-

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 2 á 3. Jesús María número 33.
3027 Nbre.-

Doctor Manuel Delfín
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.
A

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc., etc. Prado 105.
3117 Nbre.-

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y [illegible]ños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 136B. Teléfono 1005.
3025 Nbre.-

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lúnes, Teléfono 1573. A-4824
12764 26-8 Nbre.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 346. — Teléfono 1242.
Gratis á los pobres.
3041 Nbre.-

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. mártes, juéves y sábados.—Igual antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 215, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
3063 Nbre.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA
3043 Nbre.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 2
Lealtad número 36. Teléfono 1133.
3032 Nbre.-1

DR. FRANCISCO Mª FERNANDEZ
Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández
OCULISTA.—Garganta, Nariz y Oídos. Prado 105.—De 9 á 11 y de 1 á 3.
12700 26-6 Nbre.

DR. GASTON A. CUADRADO
Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja 532
10109 78-2 Sp.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar 108½. Teléfono A-3096.
3036 Nbre.-1

PARA LA MUJER

LA MUJER TAL COMO DEBE SER

Eterna cuestión que no nos cansamos de discutir es el concepto del ideal femenino; y en estos tiempos de propaganda sufragista, de insubordinación, de manifiestos revolucionarios, por una parte, con su correspondiente movimiento anti-feminista, por otra, un libro sensato como el que ha publicado recientemente Mme. Georges Régnal, intitulado "La mujer tal como debe ser," es una satisfacción verdadera y una buena obra.

Sabido desde la remota antigüedad, ¿por qué nos costará tanto trabajo convencernos de que "en el medio consiste la virtud," y que, por poco que acojamos una idea con calor, tengamos que llevarla hasta los extremos?

¿Por qué será tan difícil que una mujer sea instruída sin pedantería, que se dedique á la filantropía sin abandonar los cuidados de su casa, que sea elegante sin frivolidad y religiosa sin fanatismo?

No es la tibieza y la medianía lo que predicamos, sino el equilibrio normal que ha de informar la vida del que aspira á ser bueno y feliz.

Mme. Régnal ha visto muy claro en el asunto que trata, y da á las jóvenes y á los educadores de jóvenes consejos prácticos y excelentes que no pueden menos que ejercer saludable influencia en sus lectores.

Tiene ideas muy decididas sobre la mentalidad y el sentimiento de la mujer. No es un campeón que procura excusar los defectos de sus hermanas: es una amiga leal que los señala con el objeto de corregirlos.

Hablando de los enormes sombreros con los cuales la moda actual ofende la sociedad, dice estas palabras:

"¿Cree usted que la mujer capaz de ta nformidable obstinación (la de usar esos sombreros fenomenales), de obstinación tan mezquina y ridícula, dé pruebas de inteligencia? Se ha atraído más disgustos, más ofrentas de lo que uno se imagina.

Ha resistido al sentido común, á la razón, á los reglamentos, á la desaprobación de los sacerdotes. Nada ha podido hacerla ceder. Ha tenido el impudor de amotinar en París el auditorio de los teatros, de traer sobre su persona la mirada de todos, hasta de suspender las representaciones. Y, ante la ley, ha preferido irse que capitular. ¡Es cosa lastimosa!

Esto se llama hablar sin rodeos: es una lección objetiva que hace pensar.

La joven debe ser instruída, sólida y sencillamente; debe conocer, además, todas las realidadedes de la vida, no ignorar los peligros que rodean la inocencia desprevenida. A la madre, á la educadora le incumbe enseñar de un modo serio y casto las verdades biológicas y sociales que han de proteger á la niña y guiar sus pasos.

La "jeune fille" francesa suele considerarse una "pava blanca." Mme. Régnal quiere abolir las pavas, pero conservar la blancura.

Insiste en inculcar en la joven el sentido de la responsabilidad, tan necesario para formar el carácter. Ella debe, desde, muy temprano, terner á su cargo algún cuidado casero; debe conocer íntimamente, para dirigir á sabiendas su casa y su familia, los misterios de la cocina, de la costura, de la contabilidad doméstica, del lavado y el planchado de encajes y bordados finos y otras menudencias artísticas.

Todo eso lo sabemos, exclaman muchas. Sí, es cierto, pero hay que repetirlo constantemente para que no lo olvidemos, y gritar muy alto para que lo oigan hasta los sordos.

La piedad y la moralidad son tan fundamentales en la educación de la mujer, que sus principios rigen en toda la cristiandad.

Lo que señala Mme. Régnal con particular insistencia es la importancia de la idea del honor. Hablamos mucho del honor en los hombres, mientras que en las mujeres apoyamos más en la virtud.

Son parecidos, pero no han de confundirse. Ella, muy bellamente, nos advierte que el honor, el cuidado de la dignidad, el horror de todo lo que nos rebaja moralmente, es la fuerza íntima de la mujer tanto como del hombre.

Y como consejo práctico nos da uno muy valioso que no puedo dejar de recomendar con entusiasmo á mis queridas lectoras: la formación de un buen genio. La dulzura, la calma, la bondad, la alegría son un tesoro inestimable.

El carácter es un encanto que se ríe de la gracia, de la belleza y hasta del talento; es la mayor de las seducciones y, por suerte nuestra, cualidad que podemos cultivar. Hay quien diga que una mujer con genio bueno es el premio gordo en la lotería de la vida.

No se busca una complacencia floja, sino una voluntad firme que desea hacer el bien, que cuida de no herir nunca, que evita tener caprichos, se preocupa del bienestar ajeno, que procura ser justa con todos y rechaza la cólera y la irritabilidad.

La alegría es un gran auxiliar del buen carácter; la sonrisa un incomparable bálsamo. Las santas han atraído el mundo, con la dulce placidez de la paz en su semblante; la alegría es una virtud, y una niña sonriente un rayo de sol en su casa.

¡Ay del pobre padre, del desdichado esposo, que retorna á su hogar después de las faenas del día y encuentra en torno suyo caras tristes y ojos lacrimosos!

La alegría tranquila y el buen genio, son dones del cielo que debemos acariciar.

En cuanto al matrimonio, suceso capital en la vida de la mujer, Mme. Régnal tiene mucho que decir sobre el tema.

Nos limitaremos á referir lo más saliente.

"No casarse jamás por la pasión; casi nunca por la razón," lo contrario sería, quizás, más justo. Lo deseable, lo ideal es el matrimonio que se hace por cariño. El volcán pronto se apaga, la luz fría no conmueve; el efecto basado sobre la estimación y la simpatía mutuos, ofrece más probabilidades de éxito y tiene más seguridad de perdurar... según ella.

De todos modos el ideal presentado es exquisito, y la que correspondiera del todo al modelo, sería una mujer deliciosa.

BLANCHE Z. DE BARALT.

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Octubre 28 de 1910

Hay que huir á toda costa de las excentricidades, sobre todo cuando empieza una estación, sea ésta de invierno, primavera, verano ú otoño.

No cabe duda, y no me canso de insistir en ello, que la "toilette" sastre es el traje más cómodo. Por fortuna, no es cierta la noticia de que durante este invierno reinaría menos dicho estilo. Pueden ustedes estar seguras, amigas mías, de que las tales hechuras continuarán imperando.

Lo que sí es cierto es que los aspectos de esos trajes serán cada vez más lujosos, á fin de que no sólo sirvan para paseo, sino para visitas. Y quién sabe si por esta razón, que debemos deplorar, el llamado "tailleur habillé," perderá algo de esa correcta sencillez que es de tan buen tono.

Ello no quiere decir, sin embargo que deje de estilarse el otro "tailleur," práctico, "para todo," puesto que ha de continuar privando y ha de seguir siendo neto, perfectamente sencillo, de un "chic" tan sobrio como bonito.

El llamado "de diario," para las excursiones matinales, ha de ser de gerga gruesa, de paño-raso, ó de cachemir fuerte.

En cambio el otro, el de "vestir," debe hacerse, aun cuando el frío apriete, pues para eso están las pieles y los caloríferos, de "liberty" ó de moaré "antique."

Pero si el invierno se muestra cruel y las presumidas son muy sensibles á estos rigores, no tienen más que recurrir á toda la variada y preciosa serie de los terciopelos, prefiriendo el "pekiné" y las panas, tan elegantes unos y otras. El color negro dominará, sobre todo si de vestimenta lujosa se trata; pero si ésta es sencilla, el tono violeta tendrá muchas y buenas partidarias, así como el gris, desde el plata hasta el hierro, pasando por todos estos á cual más lindos matices, sin olvidar ¡no faltaba más! el gris tórtola, el gris ratón y el gris topo.

Termina el otoño, se aproxima el invierno y ya abunda la valiente unión de las telas ligeras con las pieles.

He visto un traje de velo Ninon color topo, ostentando una tira de "skungs" lo suficientemente ancha para llegar, desde donde empieza el borde inferior hasta donde termina la rodilla. La chaqueta, corta, ya se sabe, será de paño de seda igual color que la falda, rodeada de una tira de "skungs" que mida una cuarta de ancho; tira que, de igual medida, adorna asimismo las bocamangas. Un gran cuello chal llega hasta la cintura, cubriendo todo el antebrazo. Mucha piel y poca tela.

Los trajes de lana se adornan con "ratine," que es una especie de tosca felpa, cuya única ventaja es la de no estropearse ni aún con la lluvia. Hemos, pues, de ver mucha "ratine" adornando solapas, cuellos-chales, bocamangas de chaquetas, y á modo de quillas en las faldas.

Estas últimas, cuando no ostentan dicha guarnición, llevan tiras más ó menos estrechas y abundantes.

Esto no deja de ser agradable, puesto que nos va separando un poco de la falda trabada y nos lleva á cierta amplitud conveniente, necesaria. Ello, desgraciadamente, no quiere decir que nuestras faldas vayan á recuperar la debida libertad de extenderse. Sobre todo tratándose del traje sastre la amplitud ha de ser muy relativa. Ya he dicho, sí, que nuestras faldas serán menos estrechas, pero digo también que seguirán siendo estrechas, marcándose esta tendencia en el borde inferior. En cambio, los trajes de vestir señalan más el paso hacia la amplitud.

La hechura delantal es la que más priva en el traje sastre, el verdadero estilo sastre, "el clásico," que dicen los franceses. Para este género, falda completamente corta siempre que se trate de "trotteurs;" pero si es de más lujo esta vestimenta, se inicia en ella la reaparición de un indicio de cola "serpiente."

Las chaquetas ya no son largas; se estilan medio largas, ó francamente cortas; el corte de algunas es un tanto complicado. El cuello-chal tiene mucha aceptación; es el adorno de última moda, con las solapas del todo flexibles, en forma de conchas; y como requiere hombros muy caídos, de esto se deduce que las mangas serán lisas, por lo menos durante la estación actual.

Hechura nueva, ó más bien reminiscencia, es la chaqueta que unos llaman Luís XVI y otros Directorio, pero que en realidad es más bien "Consulado;" chaqueta difícil de llevar, desde luego, con su alto cinturón de "liberty" plegado que corta por completo el talle, pero que es muy airosa cuando quien la lleva es mujer alta y delgada.

En terciopelo de cualquier tono se puede hacer un traje muy lucido, empleando un bordado "de estilo" que haga las veces de chaleco y se extienda alrededor del cuello y de las mangas; bordado que debe ser de igual tono, tanto si es camafeo, como de otra clase. El efecto será completo si el sombrero afecta la hechura tricornio, con muchas plumas de color.

Casi todos los trajes así, estilo sastre más ó menos adornado, llevarán grandes botones, bien antiguos, ó "modern-style," pues lo mismo unos que otros están primorosamente hechos y están de moda.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

LAS FAENAS DEL CAMPO

Todo está sujeto á la ley de las compensaciones. Así sucede que la vida en grandes centros de población, con su atmósfera sobrecargada y viciada, sus estrecheces y apiñamientos de humanidad, tiene su paralelo en la existencia campestre, más de acuerdo, es verdad, en sus principios generales, con las leyes de Natura, pero más expuesta á mudanzas de temperatura, á malarias, á mojaduras, á tabardillos, á fríos sin el suficiente abrigo y á otros mil inconvenientes encaminados todos á minar el sistema y la salud, empezando por deteriorar y descomponer el estómago y acabando por reclamar el uso de un remedio digestivo, pero digestivo de veras, como las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

ESPECTACULOS GRATIS

Se pone en conocimiento del público de la Habana que han sido objeto de un acuerdo especial las siguientes empresas que admitirán los boletos de Cabañas y Siboney en pago de las entradas de sus espectáculos.

Teatro *Alhambra*.
Id. *Molino Rojo*, Galiano y Neptuno.
Id. *Actualidades*, Monserrate.
Id. *Guanabacoa*.
Liceo *Jesús del Monte*, Stos. Suárez 20.
Sevilla Garden, Prado y Animas.
Salón *Niza*, Prado 97.
Id. *Turín*, San Rafael 1.
Id. *Fedora*, Belascoaín 28.
Salón *Modernista*, San José 113.
Id. *Alaska*, Cerro y Palatino.
Id. *Progreso*, Jesús del Monte 541.
Id. *Gris*, Vedado, 17 esquina á Baños.
Id. *Popular*, Monte 90.
Id. *Triunfo*, San Joaquín 6.
Id. *Violeta*, Palatino número 11.
Liceo de Regla, Máximo Gómez 43.

Los boletos se pueden obtener en cambio de 5 **Sellitos rojos** de **Cabañas** ó 5 **Signos de la Suerte** de **El Siboney** en Zulueta 10, (bajos), Carlos III 193, Reina 8 y en la mayor parte de los establecimientos y vidrieras por medio de los carros de cigarros de **Cabañas** y **El Siboney**.

Todos los espectáculos arriba indicados recibirán esos boletos en la siguiente forma:

Si el valor de la entrada es de 5 centavos, 1 boleto.

Si el valor de la entrada es de 10 centavos, 2 boletos y así sucesivamente.

Cuídese de que al recortar el **Sellito** ó el **Signo** se vea parte de la marquilla.

Este obsequio lo harán las marcas de **Cabañas** y **Siboney** hasta el 31 de Diciembre de 1910.

3098 Nbre.-1

NUESTRO SOMBRERO
Estará de moda pero no es Higiénico.

El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones.

Los calvos aumentan todos los días. Los sombreros cobijan gérmenes parasíticos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello.

Cuando éste empieza á caer y el cuero cabelludo se cubre de caspa, es señal segura de que esos gérmenes incontables están entregados á su labor nefasta. Sólo hay un medio de sustraerse á sus estragos, y es la aplicación del Herpicide Newbro al cuero cabelludo de cuyas resultas se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve á crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts, y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

AGUIAR 77, ALTOS de la "Casa Revuelta," se alquilan dos habitaciones separadas, á personas solas. En los mismos altos impondrán. 13394 4-24

SE ALQUILA la espléndida casa número 358A, de la Calzada de Jesús del Monte, portal, sala, saleta, gran comedor, 7 amplios dormitorios, doble servicio. Informan en Prado núm. 1 y 3, Luis Ulloa. 13384 8-24

SE ALQUILAN los altos de Villegas 56. Informes en O'Reilly 102, altos, Sr. López Oña. 13383 8-24

SE ALQUILA un piso alto en la casa San Lázaro 158 y 160, esquina á Blanco, propio para una ó dos familias, acabada de construir y con vista al malecón. 13382 8-24

ALQUILERES

En Habana 113 y Cuba 67, entre Teniente Rey y Muralla, se alquilan magníficas habitaciones, todas con luz eléctrica, con ó sin ella. 13381 15-24 N.

SE ALQUILAN los bajos de Cárdenas 59, con sala, saleta, comedor, 5 cuartos, patio, traspatio y demás comodidades. Alquiler mensual $63.60 oro español. La llave en los altos. Su dueño, Salud 52. 13431 4-24

CERRO 622

Se alquila esta espaciosa casa, propia para una familia numerosa. Pisos de mosáicos, patio enlosado con flores, traspatio con frutales, precio $68 oro español. Propietario Teniente Rey 27, Teléfono A-3100 y A-3703. C 3261 23N.

SE ALQUILA la casa Someruelos 21, á una cuadra del Parque de Colón, con sala, comedor, 3 cuartos bajos y 2 altos, en 12 centenes, el dueño, San José núm. 162. 13400 4-24

SE ALQUILA un gran salón para fonda, con todos sus enseres, no tiene que gastar nada el que se establezca, muy acreditada, pues hubo fonda en este local durante 30 años. Para informes, San Rafael 14. 13402 4-24

HERMOSOS ALTOS en el Vedado, con sala, saleta, 7 cuartos, comedor, baño á lo moderno, cocina y 3/4 é inodoro para los criados. Están situados en lo mejor del Vedado, calle Paseo núm. 25, entre 13 y 15. En los mismos informan. 13404 4-24

EN 15 CENTENES se alquila una casa muy fresca, seca y cómoda, con jardín, á dos cuadras del Crucero, á la entrada del Vedado; en esta no se enferma nadie. Calle 17 núm. 17, Vedado. La llave en el 19. Para informes, San Rafael 14. 13401 4-24

VEDADO.—Se alquila la casa Once número 45, entre Diez y Doce, á una cuadra del tranvía, compuesta de sala, comedor, ocho cuartos, baño é inodoros, propia para extensa familia. Informes en el chalet de al lado. 13406 8-24

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F, esquina á tercera, compuesto de siete cuartos altos con tres baños y abajo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballeriza. Informa su dueño, G. del Monte, Paseo esquina á 15. 13432 4-24

CASA DE FAMILIA, Galiano 75. Unica en su clase en esta ciudad. La primera abierta con este nombre. Unica que da y pide referencias. Habitaciones todas altas, vista á la calle, con muebles y toda asistencia. Baños y duchas grátis. Teléfono A-4014. 13416 4-24

Para establecimiento

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 50, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35.

c 3.145 N. 5

SE ALQUILAN los magníficos altos de Inquisidor 12, compuestos de siete habitaciones, sala grande, comedor y demás servicios. Se dan baratos. Informarán, Alonso Menéndez y Ca., Inquisidor 10. 13368 10-23

SE ALQUILA, Neptuno 115, frente á Perseverancia, sala, recibidor, comedor, 6 cuartos, 2 servicios, zaguán, moderna. Llaves é informes en la misma ó en Jesús del Monte 556, Sr. Alonso. 13367 4-23

SE ALQUILA el piso alto de la casa Amistad 60, entre Neptuno y San Miguel. La llave en los bajos. Informes, en la vidriera de tabacos de "Fornos," San Miguel y Neptuno. 13357 4-23

MANRIQUE 34, se alquilan los bajos, con sala, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. Precio, ocho centenes. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 13360 4-23

Dominguez 3, Cerro

Se alquila esta fresca y cómoda casa. 13359 8-23

PARA ALMACEN se alquila en Lamparilla núm. 34, un amplio local. Impondrán en la misma. 13354 4-23

PARA UNA GRAN industria, ó cosa análoga, se alquila la casa Estévez 88, con más de 3,000 metros; precio módico. La llave en la bodega. Informes en Obispo 80. 13351 8-23

SE ALQUILAN los altos de la casa Oquendo núm. 40, compuestos de sala, tres cuartos, comedor y demás comodidades, en cinco centenes. Informarán en Obrapía número 7. La llave en la botica de la esquina. 13348 15-23 N.

BAJOS NUEVOS Y COMODOS, con sala, saleta, comedor, 5 cuartos y baño, en Sol 48, entre Habana y Compostela. La llave é informes en Cuba 65, entre Muralla y Teniente Rey. 13345 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera en casa particular ó establecimiento. Estrella núm. 39, altos. 13343 4-23

CASA DE FAMILIA, habitaciones con muebles y toda asistencia, exigiéndose referencias y se dan, á una cuadra del Prado. Calle del Empedrado núm. 75. 13336 4-23

CERRO 552.—Se alquila este elegante chalet esquina á Peñón: tiene hermosas habitaciones, patio, traspatio y buena cochera. En la misma impondrán. 13373 4-23

SE ALQUILA una carnicería en un punto céntrico, por no ser su dueño del giro. Sol esquina á San Pedro. Informarán al lado, bodega. 13371 8-23

SE ALQUILA la casa Alejandro Ramírez núm. 8A, muy fresca y con grandes habitaciones. Informarán, Cárdenas & Co., Amistad núm. 126. 13370 4-23

SE ALQUILA la casa Estrella 149. La llave al lado, en el 147. Su dueño en San Francisco 18A, Víbora. 13269 4-22

SE ARRIENDA

La finca "San Carlos," á 3 kilómetros de la Víbora, de 2 y media caballerías y en calzada, con buena casa de vivienda, establo y casas para mozos, palmar, arboleda, dos pozos y un arroyo. También se vende. San Nicolás núm. 88. 13361 4-23

VEDADO.—En 9 centenes se alquila una casa con sala, comedor, 4 cuartos, otro pequeño de criada, cocina, baño, buen patio y jardín. Tiene instalación de gas y eléctrica. Entre las dos líneas. Calle 15 entre F y G. La enseñarán, Quinta de Lourdes, 13 y G. 13280 4-22

SE ALQUILAN los modernos altos de la casa Ancha del Norte núm. 125, con fondos á Trocadero, compuesta de sala, saleta, 4 cuartos y comedor. La llave en los bajos de la misma. Informan, Cuba número 62. 13319 4-22

O'FARRILL Núms. 9 y 11, dos casitas á 3 centenes, con 4 habitaciones, entre Compostela y Picota, piso de mosáicos. Informan en Habana 173. 13316 4-22

SE ALQUILA, moderna y elegante casa en Madrid 18, á media cuadra del tranvía, en Jesús del Monte, gana 6 centenes. La llave en Jesús del Monte 230. 13315 6-22

SE ALQUILAN, en 4 centenes, los bajos de Corrales 202, con 4 cuartos, baño, inodoros, cocina y pisos de mosáicos. Informes, Monte 273, José Tepedino. 13298 4-22

LOCAL BUENO PARA CUALQUIER establecimiento, se cede en la mejor acera y cuadra comercial de la Calzada del Monte. Informes, Monte 273, José Tepedino. 13299 4-22

SE ALQUILA

en 4 centenes, el alto de Corrales 206A, con sala y tres cuartos, buena cocina, baño, inodoro y pisos de mosáicos; está abierta, pueden subir á verla. Informes, Monte 273, José Tepedino. 13297 4-22

SE ALQUILAN

los altos de la casa calle de Reunión número 5, al lado de la Iglesia de San Nicolás. Son modernos, compuestos de sala, comedor, 4 cuartos, baño, inodoro y hermosa cocina. Informarán en la misma de 8 á 10 a. m. y á todas horas en Monte 481, altos. 13330 4-22

SE ALQUILA una casita independiente, 6 centenes, 3 cuartos grande, sala, comedor y servicio, toda de mosáicos, buen balcón. Altos de la fábrica de mosáicos. Oquendo, por Animas 171. 13331 4-22

VEDADO, en la loma, 19 entre 2 y 4, sala, cinco cuartos, baño, inodoros, jardín y sótano para criados, 10 centenes; al lado, otra casa, con una habitación menos, 9 centenes. Informan, Habana 173. 13317 4-22

EN REINA Núms. 14 y 49, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con todo el servicio, entrada á todas horas, á personas de moralidad é igual en Galiano núm. 136. 12853 26-21 Nbre.

A UNA FAMILIA de gusto, se alquilan los bonitos altos de la casa Crespo número 15. La llave é informes en San Lázaro 130. Panadería. 13283 8-22

MONTE N. 463

Se alquilan estos modernos altos, muy ventilados y propios para personas de gusto, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baños; cocina, cuarto de criados, servicios independientes. Precio, módico. La llave en la panadería de los bajos. Informa su dueño en Monserrate y Obispo, vidriera de tabacos del café "La Florida." 13282 8-22

AMARGURA 43

Se alquilan los bajos. Informan en los altos y en Amargura 19. 13271 15-22 Nbre.

SE ALQUILAN los bajos de Rayo 31, casi esquina á Reina, con zaguán, 2 ventanas, sala, saleta, 4/4 y demás servicios. La llave en los altos. 13254 6-20

VEDADO.—Se alquilan, á 10 centenes cada una, dos casas nuevas, contiguas, con 6 cuartos y dos de criados, cielos rasos é instalación eléctrica, calle 3 entre C y D. Informan en Amargura núm. 23. 13267 8-20

SE ALQUILA una hermosa habitación con vista á la calle, á una señora ó matrimonio sin niño, en casa de familia de respeto. Neptuno 206, altos, entrada por Marqués González. 13246 4-20

SE ALQUILA la casa Salud 109, acabada de reedificar y compuesta de sala, saleta, 7 cuartos y servicio moderno. Informan en Galiano 102. 13249 8-20

SE ALQUILAN dos buenas habitaciones altas y un local adicional, tienen agua, no hay otros inquilinos ni se admiten niños. Lealtad núm. 107, no hay papel en la puerta. 13257 4-20

SE ALQUILAN, en precio módico, un local en Luz 97, sala, un cuarto grandísimo y comedor, puerta independiente y demás servicios; cuartos altos baratos. En el interior informan. 13256 4-20

PARA ALMACEN ó establecimiento, se alquila una casa en el mejor punto comercial, hasta hace unos meses hubo bodega; además hay inquilinato; en la actualidad está todo ocupado, menos el local del establecimiento, se da contrato. Informan en Galiano 75, altos. 13259 4-20

SE ALQUILAN, en 13 centenes, los altos de la casa Acosta núm. 7, compuestos de escalera de mármol, antesala, sala, cinco cuartos, comedor, baño, cocina, dos inodoros y servicio sanitario completo. La llave en los bajos de la misma. Su dueño en Jesús María 49, altos. 13231 8-19

VEDADO.—Se alquila la casa calle B núm. 5, con todas las comodidades, en módico precio. La llave al lado, donde informan. 13216 8-19

SE ALQUILA la espaciosa casa Manrique 107, entre Salud y Dragones, acabada de reedificar, con sala, saleta, comedor, amplias habitaciones, patio y zaguán. La llave en la bodega, para informes, Neptuno 39 y 41, La Regente. 13245 8-19

SE ALQUILAN los frescos altos Lealtad 38, á dos cuadras del Malecón, tienen sala, saleta, 4 cuartos grandes, uno alto, comedor, galería de persianas, doble servicio. Las llaves en los bajos. Informes, Obispo 121. 13239 8-19

VEDADO.—Se alquilan las bonitas y frescas casas 17 y 4, tienen sala, gabinete, comedor, 4 cuartos, espléndidos baños, un cuarto alto, entrada y servicios para criados, independientes. Las llaves en la bodega. Informes, Obispo 121. 13238 8-19

VEDADO.—Se alquila, en 16 centenes, la casa calle B núm. 16, á media cuadra de la línea; tiene sala, saleta, gran comedor, galería, 5 cuartos y dos de baño, cuartos de criados y dos patios. La llave esquina á Línea. 13207 8-18

SE ALQUILA, en precio módico, el alto de Infanta núm. 11, próximo á la Esquina de Tejas, acabado de construir y propio para corta familia: La llave en Príncipe Alfonso 503, altos, donde informarán. 13205 8-18

SE ALQUILA, en proporción, la casa Jesús del Monte núm. 7, bajos, próxima á la Esquina de Tejas, de moderna construcción, con sala, saleta, tres cuartos y comedor. Impondrán en Príncipe Alfonso 503, altos. 13204 8-18

SE ALQUILA el bajo de Malecón 8. En el alto informan. 13172 8-18

100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase á Cuba 32, Oficina de préstamos. 13157 15-17 N.

Shur-On

EYE GLASSES

LENTE IDEAL

Fuerte, cómodo y casi invisible. Somos únicos representantes en la Isla de Cub.

Reconocimientos de la vista grátis.

"EL ALMENDARES"

OBISPO 54

3070 Nbre.-1

EN EL VEDADO

J Y MAR, TELEFONO F-1186

CARNEADO

se ha hecho cargo de su Palacio que tiene 4 pisos y 100 cuartos, todos con vista al mar, es recomendado por los mejores médicos para la Salud y el apetito; los alquila á $5-30 y con muebles, en el segundo piso, $8-50 y en el primero $10-60, al mes, con servicio. ¡Ojo! de estos precios hay muchos. 12967 15-13 Nbre.

SE ALQUILAN

los cómodos y ventilados altos de la casa Neptuno núm. 62, entre Galiano y San Nicolás, acabados de pintar, con servicio sanitario, modernos. Alquiler módico. La llave en los bajos. Informan en Cuba número 52. 12992 15-13 Nbre.

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la casa calle 27 de Noviembre núm. 12, esquina á San Francisco, compuestos de sala, saleta y 4 cuartos: gana 6 centenes. La llave en la bodega é informes en San Rafael núm. 120½. 12922 10-12

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado y en el mejor punto de la loma (tranvía para la Habana cruza por frente á la casa,) localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes á familias ú hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y á moderados precios: más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse á H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal," Vedado, Habana. C 3213 16 Nbre.

A LAS PERSONAS de gusto.—En el Vedado, en lo mejor, Calzada núm. 68, esq. á Baños, se alquila, lujosamente amueblada, una espaciosa, fresca, cómoda y ricamente decorada quinta por año ó años. También sin muebles. Su dueño en la misma. Teléfono A-1293 13170 8-18

OBRAPIA Núm. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones altas; hay una accesoria propia para establecimiento. 13195 8-18

EN LOS ALTOS de Monte 92, se alquila una gran sala, con dormitorio propio para Consultas ó matrimonio, con gran balcón á la calle. Informarán en la misma. 13199 8-18

VEDADO.—Se alquila, en 20 centenes, la hermosa y ventilada casa situada en la calle Y, entre 9 y 11, "Villa María," compuesta de sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones bajas y tres altas; además dos para criados, todos los servicios á la moderna, instalación eléctrica, jardín y terreno propio para juegos de "Lawn Tenis." Puede verse durante las horas de 7 a. m. á 12. La llave é informes, Calzada núm. 60, esquina á F (M. Caral.) 13129 10-17

NEPTUNO 131

Se alquila el piso bajo de esta casa. La llave en el café del lado. Informes en Amargura 77 y 79. 13160 8-17

SE ALQUILA, en la nueva y espaciosa casa Amargura 68, una ó más habitaciones, grandes, con vista á la calle y otras comodidades. 13145 10-17

SE ALQUILAN

en 11 centenes, los modernos altos de Escobar 9 y Virtudes 61. Llaves en las mismas. 13159 8-17

SE ALQUILA la casa Esperanza número 128, en el 140 está la llave. Informarán en Obispo 113, camisería. 13153 8-17

O'REILLY 90

Habitaciones en el primer piso, amuebladas con gusto, á lo moderno, agua fría y caliente, electricidad y gas, timbres y teléfono, dándose toda asistencia, buena comida. Se admiten abonados. 12875 15-5 Nbre.

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de Zulueta 73, para familias de gusto, en la misma informarán. 13096 8-16

ANIMAS 99.—Se alquilan los bonitos y amplios bajos de Animas 99. La llave en la bodega. Informa, Constantino Suárez, Lonja del Comercio, segundo piso, Departamento núm. 204. Teléfono B-1185. 12994 8-15

SE ALQUILA, propio para una Sociedad de Recreo, el muy bien situado piso principal, con hermosa vista al Parque Central y Paseo de Prado, situado en los altos del Renombrado Café y Restaurant "El Cosmopolita," calle del Prado número 120, con entrada por dicha casa, la que se encuentra abierta hasta la una de la mañana. Alquiler muy módico de veinte centenes. Informarán en el mismo café. 13084 8-16

MURALLA 117.—Se alquilan hermosas habitaciones altas, bajas y entresuelos. Hay de todos precios. Los bajos propios para almacén. En la misma informarán. 13101 8-16

SE ALQUILAN los altos de Teniente Rey núm. 10, café de Tabernas, para oficinas ó comisionistas. En la misma informarán. 13041 8-15

¡OJO! SE ALQUILA

un departamento con cuatro habitaciones y demás, propio para establecimiento. Calle de Zulueta número 32. Pasaje de Reiling, en la tienda de ropa darán razón y en Industria número 72A. 13035 8-15

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte núm. 624, compuesta de sala, seis cuartos y comedor al fondo, á media cuadra del paradero. La llave é informes en Prado 86. 13100 8-16

SE ALQUILAN los bonitos altos de Animas 132, entre Belascoaín y Gervasio: tienen sala, comedor, 3 cuartos y uno de criados. La llave en el 180. Informan en Blanco 40, altos. 13027 8-15

EN MURALLA 88, altos, entrada por Cristo, se alquilan dos habitaciones, juntas ó separadas, á hombres solos ó matrimonio sin hijo: tienen que ser personas de moralidad. 12999 8-15

SE ALQUILA, para establecimiento, el piso bajo de la casa Luz núm. 8, acabada de fabricar, con puertas de hierro. La llave é informes en la bodega Luz esquina á San Ignacio. 13060 8-15

EN TOYO

SE ALQUILAN unos altos para familia de gusto. Luyanó núm. 5, esq. á Fomento. La llave en los bajos (bodega.) 12974 8-13

Noticias del Puerto

EL "NORDLHVALEN"

El vapor danés de este nombre fondeó en puerto ayer al medio día, procedente de Newport New (Va.)

Trajo este vapor 4.865 toneladas de carbón, consignadas á la Havana Coal & Co.

EL "CESPEDES"

Este guardacostas cubano, que entró en puerto ayer remolcado por el "Yara" fué llevado al varadero del Arsenal para ser reparadas las averías que sufrió en el último ciclón, en la costa Norte de Vuelta Abajo.

EL "MATHILDE"

Con carga de tránsito salió ayer para Caibarién el vapor noruego "Mathilde."

CARGAMENTO DE TECHADURA

El vapor americano "Saratoga," que entró ayer procedente de New York, trajo consignado al señor Martín N. Glynn 600 rollos de techadura Rex Flintkote.

TRES TRIPULANTES DETENIDOS

A petición del capitán de la goleta americana "Sallaion," que está atracada á los muelles de Tallapiedra, fueron detenidos por los vigilantes Pellón y Toraya, los tripulantes de dicha barca nombrados Fred Odmark, Mayot Rettenon y Olf Juntelen.

Dichos tripulantes se encontraban en estado de embriaguez y el capitán temía que se pudieran desertar.

Quedaron detenidos en la estación de la policía del puerto, hasta la mañana de hoy que la citada goleta se hará á la mar.

UNA CAJA DE LICORES

El vigilante Eduardo Corrales detuvo al blanco Federico Rasmuson, natural de Dinamarca y tripulante del vapor alemán "Herman Mengele," por estar acusado por su capitán de haber cometido un robo con fractura á bordo del citado buque.

Lo robado por el acusado fué una caja de licores.

HURTO

Mr. J. C. Peterson, capitán de la goleta "Otis," dió cuenta á la policía del puerto de haber notado en la mañana de hoy la falta de una gaveta en su camarote, donde guardaba dos anillos de oro, uno de ellos con las iniciales J. C. P.

Sospecha el capitán que el autor del hurto sea un negro que anoche fué sorprendido á bordo por un tripulante.

El negro se encontraba completamente desnudo y al tratar el tripulante de evitar que se fugara lo amenazó con un cuchillo.

INFRACCION

Francisco Ocampo y Angel Gaspar Vizozo, patrones de la lancha "Florinda," fueron denunciados por el vigilante Pellón, de haber infringido el Reglamento del Puerto.

PAPAS Y CASTAÑAS

El vigilante de la Aduana, número 54, detuvo ayer en el Muelle del quinto distrito á Antonio Gil Gómez, patrón de la lancha "Clara" y al marinero Higinio Pérez, por haber ocupado en la citada lancha cuatro libras de castañas y seis libras de papas.

Los detenidos dicen que esos efectos se quedaron en el fondo de la lancha y que pertenecían á una carga que llevaron á Regla.

Fueron remitidos al vivac.

Por un peso

6 retratos imperiales ó 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Pinar del Río, Noviembre 23, 12 m.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

No obstante las declaraciones sobre el aplazamiento de la propaganda por la candidatura presidencial, continúa con actividad la campaña favorable al general Eusebio Hernández, repartiéndose entre los liberales gran cantidad de botones y otros emblemas con retratos de este ilustre general. Igualmente los simpatizadores de la candidatura del Dr. Zayas hacen trabajos preparatorios.

Especial.

MATANZAS

Jovellanos, Noviembre 23.
á las 5 y 25 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Señor Director, sin distinción de conservadores ni liberales el pueblo de Jovellanos y yo protestamos de escrito de "La Discusión," de ayer, "Cosas de Jovelanos." Mi protesta por telégrafo del periódico La Discusión es por Dios, por Cuba y por el noble pueblo de Jovellanos, así como por tantas señoritas distinguidas y por tantas señoras respetabilísimas.

Acudo á "La Discusión" y á usted para que atiendan y publiquen en nombre del pueblo y mío esta protesta.

Cura Propio Vicario.

SANTA CLARA

Quemados de Güines, Noviembre 23.
á las 7 y 30 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Con motivo de una comunicación del señor Director General de Comunicaciones dirigida al director de "El Comercio," de esa capital, en la cual ofrece hacer los estudios para buscar el mejoramiento del servicio de Correos de este pueblo, le ha sido dirigido un telegrama al señor Fernández, con las firmas de veinticinco comerciantes y propietarios, participándole su agradecimiento por la gestión hecha por él. Esos mismos comerciantes y propietarios me encargan solicite por este medio el apoyo de ese periódico, para lograr una mejora que resultaría beneficiosa en general.

Iriarte, Corresponsal.

Bendición de una Capilla

(Por telégrafo)

Cárdenas, Noviembre 23.
á las 9 y 20 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

A las ocho de la mañana se ha celebrado la fiesta de bendición de la nueva capilla del Asilo Católico Mijala. Monseñor Estrada, acompañado de los Padres Folch, Arisóstomo, Guezuraga, Rodríguez, Tomás, Solá y Carro, bendijo el templo, oficiando la misa y diciendo hermosísima plática, que fué escuchada fervorosamente por una selecta concurrencia. Han sido padrinos de la bendición la señora Eugenia Segrera y esposo Septimio Sardiñas, á quienes mucho debe por su piedad y constancia el cristiano asilo.

Después de la misa Monseñor Estrada, administró la confirmación á los niños asilados, siendo padrinos de ellos los esposos Segrera-Sardiñas y Leandro Ruíz y su esposa María Teresa Rodríguez, que hoy han gozado intensamente al ver realizada la piadosa obra de fundar y sostener un establecimiento de caridad que honra á la ciudad de Cárdenas. Así lo dijo el señor Obispo en su sentida y elocuente plática.

D. Leandro Ruíz, alma de la casa benéfica y nuevo templo, fué por todos felicitadísimo y muy especialmente por Monseñor Estrada. Asistieron al acto de la bendición la Madre Visitadora de las Siervas de María y Secretaria Madre Antonia Covadonga.

En el coro cantaron bellos motetes acompañados por el maestro Bosquet, el señor Ricardo de Urrutia, que afablemente prestó su concurso artístico á la fiesta y el Padre José, trinitario. La elegante y joven señora América Sardiñas de Verdeja cantó con sumo gusto una plegaria. El número de niños asilados es de cincuenta y dos, á los cuales y á todos los del barrio de Mijala se les da enseñanza gratuita. Al terminar la ceremonia pasó el señor Obispo al Asilo recorriendo sus ordenadas y limpias dependencias.

La ejemplar Madre Carolina ha sido muy felicitada por la noble labor de caridad y abnegación que las Siervas de María hacen en la Santa Casa. La distinguida concurrencia fué obsequiada con un refrigerio y las buenas Madres tuvieron con todos finas atenciones. Del Asilo se dirigió Monseñor Estrada al Sanatorio de la Colonia para visitarlo, acompañándole en la visita el Presidente señor Leandro Ruíz, el doctor José María Verdeja, Ricardo de Urrutia, capitán Maza y Padre Folch y Guezuraga. Al despedirse el señor Obispo volvió á darle á don Leandro muy efusivas gracias por cuanto hermoso y noble realiza á favor de la religión católica.

Mañana, en el tren de las siete marcha Monseñor Estrada á Jovellanos. En la fiesta de esta mañana saludéle nombre DIARIO.

Tomás Servando.

LOS SUCESOS

Un informe de la Policía Secreta dando cuenta de la reunión celebrada por los "apaches" franceses, en la que se acordó la muerte de Yarini.—Un papel escrito por Yarini confesándose autor de los disparos hechos contra Lotot.—Inspección ocular.—Declaraciones de vecinos.—Otro detenido.—Lo de "El Bosque."—Cuchillo ocupado.—Declaración de un cochero.—Traslación del cadáver de Finet.—Un escrito del Jefe de la Policía Nacional.

Los agentes de la Policía Secreta, Jesús Hernández y Félix Lancis, presentaron ayer al Juzgado de Instrucción de la Sección Primera un escrito suministrando varios informes respecto á los hechos ocurridos en la noche del lunes último en la calle de San Isidro.

Dicen los citados policías que en la tarde del expresado día tuvieron una entrevista en el café situado en Habana y Desamparados, varios individuos de nacionalidad francesa, con objeto de ponerse de acuerdo sobre las medidas que debían de tomar para evitar las provocaciones de que eran objeto por parte de varios individuos cubanos, que los venían molestando desde hace tiempo.

A dicha reunión concurrieron Luis Lotot, José Cuowier, Jean Petitjean, Jean Boggio, César Mornan, Ernesto Laviere Paris, Raoul Finet, Cecilio Bazzout y un tal Valetit, los cuales indujeron á Lotot para que agrediera á Yarini, prometiéndole ellos que no le pasaría nada, pues todos le ayudarían á matarlo.

De la reunión salieron Lotot y Petitjean, dirigiéndose al café establecido en Habana y San Isidro, donde tomaron unas copas de coñac, siguiendo después por la calle de San Isidro en dirección á Compostela.

Al llegar frente á la casa marcada con el número 60, vieron que Yarini se encontraba hablando con una de sus amantes, por cuyo motivo Lotot y Petitjean, sacaron sus revólvers, haciéndole varios disparos á Yarini y á José Basterrechea, amigo de éste que se encontraba en su compañía, cuyos individuos contestaron la agresión.

Con anterioridad á este hecho, Jean Boggio, Mornan, Laviere, Valetit y Bazzout, en unión de otros más se habían situado en la azotea y sala de la accesoria San Isidro número 61, de donde también dispararon sus revólvers contra Yarini cuando éste era agredido por Lotot y Petitjean, lo que se prueba con dos de los balazos que tiene Yarini, los cuales le habían entrado de arriba para abajo.

Al presentarse la policía en el lugar del hecho, dichos individuos huyeron por los tejados hacia la casa Velazco número 14, donde residen la mayor parte, siendo detenidos dos de ellos por los sargentos Nespereira y Aday al salir de dicha casa, donde se quedaron escondidos tres de los que tomaron parte en la agresión desde la casa marcada con el número 61.

Al caer muerto Lotot, su amante, que es conocida por "Mimí" se le acercó, quitándole el revólver con que había hecho los disparos y el cual es del sistema Smith calibre 38.

Agregan los citados policías en su informe, que en la tarde del día 21, pocas horas antes del hecho al entrevistarse con Louis Lotot, con objeto de citarlo para que compareciera ante el señor Juez de Instrucción de la Primera Sección, para que declarara en una causa que se le sigue en dicho Juzgado á un tal Mongo por haberle hecho varios disparos á unos franceses, Lotot les manifestó que el que había disparado contra los mismos era Yarini y sus compañeros, y que se hacía necesario un encuentro contra éstos, para que no continuaran quitándole sus mujeres.

En la mañana de ayer, encontrándose el doctor Francisco Piñeiro, Juez de Instrucción de la Primera Sección presenciando la autopsia que se le practicaba por los médicos forenses doctores Cueto y Cardona á los cadáveres de Yarini y Finet, se presentó en dicho Departamento el doctor Freyre de Andrade, haciéndole entrega de un papel escrito con lápiz, y que según manifestó el señor Freyre, fué escrito por Yarini en el hospital de Emergencias, en un pliego oficial de dicho establecimiento sanitario.

Dicho papel decía lo siguiente:

"De los tiros recibidos por el francés el único responsable soy yo; se los dí al sentirme herido."

En la tarde de ayer el Ledo. Piñeiro, auxiliado del secretario señor Jesús Oliva, se constituyó en las calles de San Isidro y Velazco, con objeto de practicar una inspección ocular.

Según se pudo apreciar en dicha inspección, en la casa Velazco 14, donde residen gran número de franceses, existe una escalera que da acceso á la azotea, la cual se comunica con todos los tejados de las casas próximas y con las de la calle de San Isidro.

Gran número de tejas del trayecto que hay que recorrer para ir de la casa de Velazco á las casas marcadas con los números 59 y 61 de la calle de San Isidro, que se encuentran situadas frente á la casa número 60 de la última de estas calles, donde se encontraba Yarini al ser agredido, se encuentran rotas de hace poco tiempo.

Hipólito Alum García, que reside en la casa Velazco número 12, ha manifestado que en la noche del suceso oyó pisadas en la azotea de su domicilio, como de varias personas, ignorando quiénes fueran éstas.

Marcelina Diez y Gonzalo Gómez, encargada y cocinero de la casa Velazco número 14, respectivamente, refirieron, la primera que oyó pasos en la azotea de su domicilio, y el segundo que no se dió cuenta de nada.

El sargento de la policía nacional, Arturo Nespereira, arrestó en la tarde de ayer al francés León Dearcy, por tener noticias de que era uno de los que intervino en los sucesos del día 21 y el que indujo á Lotot á agredir á Yarini.

León fué presentado ante el Juez de la primera sección, que instruye la causa, siendo instruido de cargos y remitido al vivac.

Según nuestros informes, Dearcy manifestó que hace unos cuatro días llegó á esta ciudad procedente de Santiago de Cuba, marchándose el mismo día para la Lisa, donde estuvo hasta el mediodía del 21, que regresó á esta, comiendo esa tarde con Lotot, en cuya compañía anduvo hasta poco antes del hecho.

Agrega que al llegar á la casa Velazco 14 Lotot se marchó, oyendo poco después los disparos, y al querer salir de la casa se lo impidió la encargada Marcelina Diez, que le dijo que "había gran revolución en San Isidro."

En la mañana de ayer el vigilante de la Policía Nacional Matías Robledo y el detective de la Policía Judicial Gerardo Alonso, hicieron entrega al señor Juez de instrucción de la sección tercera de un cuchillo pequeño de cabo amarillo, que encontraron en la calzada de Zapata, lugar donde fueron agredidos y lesionados los franceses Finet y Laviere.

Ayer compareció en el Juzgado acompañado del agente de la Policía Judicial, el conductor del coche del establo situado en Dragones 42, donde iban Finet y Laviere cuando fueron agredidos.

Manifestó el cochero José Hilarión que no conoce á los agresores ni á los agredidos.

A las dos y media de la tarde fué conducido el cadáver de Finet al depósito del cementerio de Colón, con objeto de darle sepultura horas más tarde.

Ayer tarde recibimos las siguientes líneas:

"El Jefe de Policía, teniendo en cuenta que los últimos sucesos ocurridos en la zona de tolerancia demuestran la existencia de grupos ó bandos antagónicos de "chulos" ú hombres que viven del comercio de las prostitutas, motivados por el interés de unos y otros en la posesión de tales mujeres, y que tal antagonismo es la causa de sucesos tan sangrientos como los ocurridos últimamente y los que periódicamente se suceden, ha decidido tomar una acción eficaz y enérgica en la referida zona de tolerancia, que permita evitar tales hechos hasta donde ello sea dable, dado que las zonas de tolerancia en las ciudades se hallan autorizadas en razón de ser males necesarios. Y como consecuencia natural de ello ha existido, existe y existirá el "chulo," que cual parásito de aquella enfermedad le sigue siempre como la sombra al cuerpo.

Pero lo que el Jefe de Policía no tolerará es la existencia de organizaciones para la explotación de comercio tan inmoral, antagonismos que degeneren en hechos sangrientos, circunstancias que resulten elementos favorables al delito, ni que la existencia de tal zona produzca más escándalo que el imprescindible, ni que deje de estar reducida á su justo límite.

Para lograr tal propósito se ha dispuesto desde hace algunos días una información completa sobre el estado actual de la referida zona de tolerancia, y en su consecuencia se procederá con mano de hierro á reprimir todo delito por infracción de las leyes de inmigración, por asociación ilícita, etc., y toda infracción de los reglamentos locales y de la prostitución, así como cuantas medidas más deba y pueda tomar la policía.

El capitán Ledón, de la 10ª. estación, ha sido suspenso de empleo y sueldo por negligencia en los sucesos del entierro del francés L. Lotto, dado que la Jefatura de Policía le comunicó con la debida anticipación, por telefomena oficial, la noticia de que se temía que ocurrieran tales hechos y que por tal tomara medidas para evitarlo, medidas que no fueron lo eficaces que debieron serlo."

FUEGO

En la mañana de ayer ocurrió un principio de incendio en la fábrica de efectos químicos establecida en la calle de Washington entre Prensa y Colón, en el Cerro.

Según manifestó Josepf Binns Aun, vecino del hotel "Plaza" y condueño de dicha fábrica, el incendio fué originado por haberse prendido varios sacos vacíos con una chispa que salió de uno de los hornos.

Del hecho se dió cuenta al señor Juez de instrucción de la sección tercera.

TITULOS AL PORTADOR FALSOS

Francisco García Juliá, vecino de la casa de cambio situada en Obrapía número 1, fué detenido en la Tesorería General de Loterías, por haber presentado al cobro siete fracciones de billetes que resultaron falsificadas.

García manifestó que dichas fracciones las pagó en su establecimiento.

DETENIDO

Por la Policía Judicial fué detenido ayer tarde Antonio Areñe Arró, vecino de San Miguel número 181½, procesado por el señor Juez de instrucción de la segunda sección en causa por homicidio por imprudencia.

El procesado fué remitido á la cárcel, á disposición del Juez mencionado.

ROBO DE PRENDAS Y DINERO

Josefa Muñiz, vecina de Barcelona número 5, denunció ante la Policía Secreta que anteanoche, como de costumbre al acostarse, colocó las ropas que vestía junto á su cama, y al levantarse á la mañana siguiente notó que las llaves que tenía en ellas habían desaparecido, encontrándolas más tarde puestas en el escaparate, de una de cuyas gavetas le habían sustraído varias prendas y dinero, que estima en la cantidad de 250 pesos oro español.

Se ignora quién sea el autor del hecho.

ROBO DE DINERO

José Rodríguez Cepeda, arrendatario de la vidriera de tabacos y cigarros establecida en el café situado en Carlos III número 209, denunció á la policía que en la mañana de ayer notó que le habían violentado la gaveta de dicha vidriera y que de ella le habían sustraído la cantidad de 40 pesos en distintas monedas.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho y por dónde penetraron.

MACHETAZOS A UNA MUJER

Ayer tarde salió de su domicilio la mestiza Julia Valdés, de 40 años, vecina de la calle de Virtudes número 48, y al llegar á la esquina de Galiano se encontró con un individuo de su raza nombrado Juan Fraginal Martínez, con quien había estado viviendo varios meses, pero que en la actualidad se encontraban disgustados.

Fraginal había intentado varias veces reanudar las relaciones con Julia, á lo que ésta se negaba, y ayer, al recibir una nueva negativa, sacó un machete que tenía escondido, agrediéndola y lesionándola gravemente.

En los momentos del suceso llegó el agente de la Policía Judicial Pedro Iduate, por haber oídos gritos de auxilio dados por la agredida, logrando desarmar á dicho individuo.

Fraginal, al notar la presencia del detective Iduate y del teniente José Martínez y vigilantes 1,122 y 230, ingirió un tóxico con el propósito de suicidarse.

Conducidos ambos individuos al Hospital de Emergencias, fueron asistidos por el doctor Llano, Julia de dos heridas situadas en la región inter-escapular derecha y radio cúbito carpiana del mismo lado, de pronóstico grave, y Fraginal de una intoxicación, también grave, por haber ingerido sal mercurial.

El Ledo. Ponce, Juez de instrucción de la segunda sección, se constituyó en el Hospital de Emergencias, auxiliado del escribano señor Chaple y del oficial Rodolfo Valdés.

Fraginal fué remitido á la enfermería de la cárcel y Julia quedó en el hospital.

EN AGRAMONTE

Al Juzgado de instrucción de Colón se han remitido las diligencias sumarias iniciadas ayer noche en el Juzgado de guardia, por haber ingresado en la Quinta de Salud "La Purísima Concepción" el blanco Armando Rebolledo Quevedo, de 16 años, dependiente del establecimiento de ropas "La Villa de París," en el pueblo de Agramonte.

Este individuo tuvo la desgracia de ser lesionado por un carro del ingenio "Unión," del cual se cayó al ir jugando de manos con un amigo suyo, pasándole por encima una de las ruedas de dicho carro.

El hecho, según Rebolledo, fué casual.

EN EL PARQUE DE JESUS MARIA

Ayer noche el vigilante número 1,144 presentó en la 4ª. estación de policía al negro Basilio Armas Parreño, vecino de Vives 57, al que detuvo en la esquina de Florida y Puerta Cerrada por ir huyendo de la persecución que le hacían varios individuos, por haber hecho tres disparos de revólver en el parque de Jesús María contra otro individuo, que desapareció, ignorándose si iba ó no herido.

También el policía 1,014 y el portero de la 4ª. estación acusan al detenido de haber hecho los disparos.

Armas fué remitido al vivac.

HURTO DE UNA SORTIJA

Alberto Ferrer, vecino de Monserrate 13 A, bajos, denunció á la policía que á su esposa le hurtaron de su domicilio una sortija valuada en 80 pesos, ignorando quién sea el ladrón.

COMPLACIDO

El señor Gumersindo Díaz Valdepares en una carta nos dice que él no ha sido detenido ni remitido al vivac, como se ha publicado, y que sólo se ha formulado contra él, en su carácter de liquidador de una sociedad de la que fué gerente, una simple denuncia.

Queda complacido.

LIBROS

que se acaban de recibir en las librerías de Artiaga, San Rafael número 3 y San Rafael 1½.

Mac el Pitcher, por Víctor Muñoz.

Derecho Civil, tomos 16 y 17, por Ricci.

Jurisprudencia referente al Código Civil, tomo 17, por V. A. M.

Historia de grandes hombres, por Morley.

El año en la mano (almanaque enciclopedia de la vida práctica para 1910.)

La muerte del cisne, por Carlos Reyles.

Camino de perfección y otros ensayos, por F. Díaz Rodríguez.

Las doctrinas del Derecho y del Estado, por F. Rivera Pastor.

Para ser elegante, por la Duquesa Laureana.

Para ser amada, por la Duquesa Laureana.

Cirugía del médico práctico, por el doctor G. Marión.

Sol de invierno, por Mario Giral Ordóñez.

El Calvario, por Francisco Acebal.

Vida de la Virgen María, por Sor María de Jesús Agreda.

Novelas Cortas, por Edmundo de Amicis.

Astronomía popular, por Augusto T. Arcimis.

Una mancha de tinta, por Renato Bazín.

La sociedad japonesa, por Andrés Bellessort.

Tristezas y sonrisas, por Gustavo Droz.

Ayer, hoy y mañana, por Antonio Flores.

El ídolo, por E. García Ladevese.

Historia de la literatura, por Gener (Pompeyo.)

Fausto, por J. Wolfano Goethe.

Napoleón III, tres tomos, por Imbert de Saint Amand.

Historia general de España, por Modesto Lafuenfe.

¡Si yo fuera rico!, por Luis Mariano de Larra.

Historia de Gil Blas de Santillana, por Lesage.

La Exposición Nacional

CONCURSO DE CARTELES

CONVOCATORIA

Se invita á los artistas, residentes en el país, á tomar parte en el Concurso de carteles artísticos que para anunciar la Exposición Nacional se abre en esta fecha bajo las siguientes

Condiciones:

Primera.—Los carteles deberán ajustarse á la medida de 1'50 metros de alto por 0'90 metros de ancho.

Segunda.—Se deja á la elección del artista el procedimiento para ejecutar su original.

Tercera.—No podrán emplearse en el cartel más colores de los que permitan su reproducción litográfica en seis tirajes como "máximum."

Cuarta.—Es circunstancia precisa que los carteles lleven esta inscripción: "Exposición Nacional de Agricultura, Industrias, Artes y Labores de la Mujer. 28 de Enero á 24 de Febrero de 1911.—Habana." Debiendo resaltar notablemente "Exposición Nacional" del resto de la inscripción.

Quinta.—Todos los carteles deberán remitirse sin firmas, señalados con un lema, y acompañados de un sobre cerrado y lacrado que contenga en su interior el nombre y domicilio del autor, y por fuera el lema correspondiente.

Sexta.—El Concurso quedará cerrado el día 12 de Diciembre de 1910 á las 4 de la tarde, plazo dentro del cual las obras deberán hallarse en poder del Secretario de la Sección de Artes de la Exposición, en la oficina establecida, en el edificio del Ateneo y Círculo de la Habana.

Séptima.—Al recibo de este cartel el Secretario entregará un resguardo mediante cuya devolución serán restituídos los trabajos no premiados, así como los sobres que los acompañen.

Octava.—Los carteles premiados quedarán de propiedad del Estado, el que, desde luego, podrá reproducirlos.

Novena.—Las obras serán juzgadas en sesión secreta, por un Jurado compuesto de siete personas elegidas por la Sección de Artes de la Exposición.

Décima.—Los premios se otorgarán por mayoría absoluta del Jurado y en votación secreta.

En caso de no obtener, en la primera votación dicha mayoría absoluta ninguno de los concurrentes, se reforzará, en otras sucesivas, hasta obtenerla, entre los que hayan alcanzado más votos.

Premios

Primero.—200 pesos, moneda oficial, al autor del cartel que el Jurado juzgue mejor y más apropiado á los fines de este Concurso.

Segundo.—100 pesos al que le siga en mérito.

Tercero.—50 pesos al que le siga en mérito.

Condiciones complementarias

Primera.—Clausurado el plazo de admisión y antes de dar el Jurado su veredicto, los carteles serán expuestos al público durante cinco días en los salones del Ateneo y Círculo de la Habana ó en cualquier otro sitio que oportunamente se anunciará por los periódicos.

Segunda.—El fallo del Jurado se publicará cinco días, á lo más, después de clausurada la Exposición de Carteles.

Tercera.—Los premios serán abonados por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo á la presentación del correspondiente resguardo y previa identificación del autor.

Cuarta.—Se acompañará á los premios un diploma de mérito con el nombre de los respectivos autores.

Quinta.—Los trabajos deberán recogerse mediante la presentación del correspondiente resguardo, dentro de los quince días después de la publicación del fallo del Jurado, pasado cuyo término se quemarán los sobres no recogidos, cerrados y lacrados y se interpretará que los autores renuncian á sus trabajos caducando el derecho á reclamarlos.

Sexta.—Los carteles que hayan de ser devueltos se entregarán dentro del plazo señalado anteriormente, en la oficina de la Secretaría todos los días laborables de 4 á 5 p. m.

Habana, Noviembre 19 de 1910.

Sebastián Gelabert,

Presidente de la Sección de Artes.

C 3259 2t-23 1d-24

LA PASTA DENTRIFICA

REINA

es el antiséptico más poderoso que se conoce en el día. Esmalta los dientes.

No irrita las encías. Purifica el aliento.

En cada tubo de nuestra pasta dentrífica encontrarán un cupón y una lista de premios. También entre cada mil tubos de nuestro dentrífico colocamos un cupón EXTRA premiado con un reloj de oro, para señoras ó caballeros. De venta en farmacias y droguerías.

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cíe., un peso—6 postales, cíe., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

DE MUSICA

CONSERVATORIO ORBON

Mañana se abrirán los elegantes salones del Ateneo para una hermosa fiesta de arte, en la que tomarán parte principal las alumnas del Conservatorio "Orbón."

El programa combinado es el siguiente:

Lectura de la Memoria por el Secretario del Conservatorio, y entrega de los diplomas de honor á las alumnas por el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Primera parte

Sonata en re mayor, Mozart.
Srita. Elena y María Villamil.
Idilio, Lack.
Srita. María Masforroll.
Marcha Turca, Mozart.
Srita. María Villamil.
Gaveta á cuatro manos, Moffatt.
Niña Julita Cabrera y Srita. Lucía Ballarda.
Vals en re bemol, Chopin.
Srita. Belarmina Suárez.
Quinto Concierto (tercer tiempo.) Herz.
Solista, Srita. Dulce María Valdés. Segundo piano: Srita. Lucía Ballarda.
Polonesa (obra póstuma,) Chopin.
Srita. Adelina Montané.
Romanza, Nogués.
Srita. María Teresa Mir.
Capricho Español, Nogués.
Srita. Francisca Fernández.
Marchá Húngara (dos pianos,) Kowalski.
Srtas. Teresa Millás y Francisca Fernández.

Segunda parte

Marcha Heroica (dos pianos,) Saint-Saens. Srtas. María Luisa Peón y Adelina Montané.
La Fileuse, Raff.
Srta. Teresa Millás.
Romanza de "Las hijas de Eva," Gaztambide. Srta. María Lavín.
Rapsodia núm. 6, Liszt.
Srta. Lucía Ballarda.
Concert-Stuck (último tiempo,) Weber.
Solista: Srta. María Teresa Peón. Segundo piano: María Luisa Peón.
Sonata "Appasionata" (tercer tiempo,) Beethoven. Srta. Josefina Badía (alumna graduada de la Academia de Cárdenas.)
Cascada de Chaudrón, Bendel.
Srta. María Luisa Peón.
(a) Adiós á la Alhambra, Monasterio-Monge. Paráfrasis (inédita, dedicada al señor Orbón.)
(b) Danza Húngara. Brahms.
Srta. María Ojartera.
Los Preludios (poema sinfónico,) Liszt. (Dos pianos. Srita. Berta Momoytia (alumna de perfeccionamiento del señor Orbón) y Benjamín Orbón.
Resumen por el señor Secretario de Instrucción Pública, doctor Mario García Kohly.
Pianos "Ronisch" y "Kallmann," de las casas A. López y J. Giralt.
Es fiesta de invitación.

AVERIGUESE LO QUE ES

Por más de veinticinco años la Emulsión de Angier ha sido el remedio favorito de los médicos. Siempre ha dado resultados satisfactorios benéficos. Nunca ha fallado. Hará lo mismo para usted. Si está sufriendo de ronquera, irritación ó debilidad de la garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles ó tisis, no deje usted de probarlo.

PRECIOSOS ALMANAQUES

Año tras año, es la casa de Wilson,—la bien conocida librería de la calle de Obispo,—la primera en recibir los almanaques, y de los almanaques, en recibir los más hermosos. Los que han de usarse en el año próximo, —en variedad inmensa,—ya los recibió y pondrá á la venta el amigo Solloso de hoy á mañana.

Ayer tuvimos oportunidad de asistir á la apertura de las varias cajas en que venían de Europa esos bellísimos calendarios, junto con preciosidades en tarjetas de felicitación y libros de cuentas para la infancia. Pasen nuestros lectores por Obispo número 52, y admirarán, como nosotros hemos admirado, la colección más variada, la colección más artística de almanaques que jamás haya llegado á la Habana.

GACETILLA

Cantares.—

No sé si eres buena,
no sé si eres mala.
¡porque las mujeres más buenas parecen,
cuando más engañan!

Aunque te vas tan contenta
ya volverás á mi lado,
y me pedirás perdón
arrepentida y llorando.

No rías porque estés alto
y me estés mirando en tierra,
¡ya caerás, como caí,
cuando más firme te creas!

Tu amor es como los álamos,
que ni dan flor, ni dan fruto,
¡no quiero que mi cariño
lo compares con el tuyo!

En sabiendo que me quieres
ya no quiero saber más,
que quien más sabe no sabe
el contento que me das.

Mujer que no tiene rentas
y gasta mucho dinero,
será muy buena y muy santa
mas para mí no la quiero.

Narciso Díaz de Escovar.

¡Caracoles!.—

Nos han dado una excelente receta para coger caracoles en tiempo seco, y como no somos egoístas, vamos á transmitirla á nuestros lectores.

Tres cosas son necesarias: un farol, un tamboril y una regadera. No son objetos muy congruentes, pero en fin...

Cuando hay alguna tempestad, los caracoles echan la casa por la ventana, es decir, salen de su escondite para gozar la frescura del ambiente.

Ahora bien; el que quiera cogerlos en tiempo seco, que salga al campo con los tres artefactos supradichos.

Con la regadera debe chorrear agua como si estuviera lloviendo: con el tamboril se imita el fragor del trueno; destapando de repente la linterna y girándola en el aire se produce una especie de relámpago.

La ilusión de la tempestad es completa. Los caracoles salen incautivamente, y entonces se les coge y se les echa en una canasta.

¡Ah!: Se nos había olvidado decir que también hay que llevar la cesta.

El cazador á la fuerza.—

Un hidalgo de Burdeos, madrugador y poco amigo de la caza, hallábase en Royan pasando una temporadita.

El pacífico burgués, lamado Larue, se paseaba una mañana por los campos, llevando un paraguas bajo el brazo y acompañado por dos perritos juguetones.

Los animales, llenos de alegría, correteaban como locos. Su amo les llamaba:

—"¡Aquí, Nerón!... ¡Aquí Pichichi!"

Pero ni "Pichichi" ni "Nerón" le hacían caso.

De pronto apareció un formidable gendarmón.

Con voz terrible interpeló á don Camilo:

—Enséñeme el permiso de caza.

—¡Pero si yo no cazo!

Como prueba de su inocencia mostró su inofensivo paraguas con aire de triunfo.

—¿Qué voy á cazar con esto?

—¡A mí no me venga usted con esas!... Usted está cazando y hace olfatear á sus perros.

—¡Pero si no son de caza!... ¡Ven aquí, "Nerón;" toma, "Pichichi!"... Hágame usted el favor de fijarse. ¿Son estas orejas de perro cazador?

—¡Qué orejas ni qué narices!...

—¡Si yo estaba paseándome!...

—Pues véngase conmigo y continuará el paseo.

El feroz gendarme cogió á don Camilo por un brazo, y con paraguas y todo lo llevó al Juzgado.

Los jueces de Marennes no se atrevieron á castigar al buen hidalgo por cazar sin permiso; pero en virtud de un artículo que prohibe "la divagación de los perros por los campos, le impusieron 10 francos de multa.

—¿De modo que no puedo sacar los perros—preguntó lloroso don Camilo.

—No, señor.

—¡Pues ustedes bien los saben sacar con cualquier pretexto!

Y se llevó la mano al bolsillo.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer.

Décima función de abono.

Primero la comedia en un acto titulada *La Señorita se aburre.*—A las diez: estreno de la comedia en tres actos *El doctor Jiménez.*

GRAN TEATRO PAYRET.—

Temporada Invernal de la Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *La Habana en Caricatura.* — A las nueve: *El Cierre á las Seis.*

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela Española Pura Martínez, dirigida por el primer actor señor Luis Ballester. — Función diaria por tandas.

Función corrida.

Estreno de la opereta en tres actos, arreglo del francés, por José del Campo y música del maestro Jorgen Ankermann, titulada *Elixir de Amor.*

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.—

Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.—Función diaria por tandas, á precios populares.

A las ocho: vistas cinematográficas y le comedia *Escudo de Armas.* — A las nueve: sección doble por el mismo precio con la comedia *El Patio.*

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y entremeses por el Quinteto "Martí" dirigido por Alberto Garrido. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *Una Rumba en los Aires.* — A las nueve: *Se Alquila un Marido.* — A las diez: *Un Velorio en Carraguao.*

CINE NORMA.—

Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado.

Día de moda. Obsequio de "bouquets" á las damas.

Estreno de la grandiosa creación cinematográfica *El Dilema.* Film. de arte, de 1,500, pies.

Reprises: *El alma de Venecia, Grecia Histórica, Se desea un medio como hijo político, Los funerales de Eduardo VII.*

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

Presentación de las aplaudidas Pepita Sevilla y de la bella Circasiana. Gran éxito del imitador Lanzetta. — Nuevas películas. Cuatro tandas esta noche

TEATRO ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las ocho: *De Político á Sicalíptico.* — A las nueve: *Carne, leche y huevo.* — A l isaiedzomfwy mfw yfwypw *vo.* — A las diez: *Carne Boba.*

Bailes y couplets por la Gatita chica y Pepita Carbonell. Proyección de películas.

TEATRO MOULIN ROUGE.—

Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria, por tandas.

Películas en los intermedios y bailes y couplets por la bella Friné por la coupletista Afrodita.

Al final de cada tanda habrá varios números de variedades.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.

El Circular está en las Reparadoras.

Santos Juan de la Cruz, fundador, y Porciano, confesores; Crisógeno, Alejandro y Crescenciano, mártires; santas Flora, María y Fermina, vírgenes y mártires.

San Juan de la Cruz nació el año 1542, en una villa antigua de Castilla la Vieja, entre Avila y Salamanca. Desde niño mostró este Santo gran inclinación á todo lo bueno. La particular devoción que tenía á la Santísima Virgen, le hizo creer que en el orden de los Carmelitas hallaría un asilo donde asegurar su inocencia; y tratando estos deseos con personas de doctrina y piedad, por su consejo y con su recomendación fué á presentarse al convento de Santa Ana, de Medina del Campo, donde fué recibido como un don del cielo, y tomó el hábito de Nuestra Señora del Carmen. Al año siguiente hizo su profesión, y su piedad correspondía á sus penitencias. En este tiempo tenía ya comenzada Santa Teresa de Jesús la obra de las reformas respecto de las monjas, pero deseaba que se reformasen también los frailes. Alcanzada licencia para ello, comenzó á buscar entre los religiosos de singular virtud uno á quien pudiese encomendar esta grande obra, poniéndolo por piedra fundamental del nuevo edificio, y á este fin nombró á San Juan de la Cruz y la célebre congregación religiosa, fué aprobada inmediatamente por el Papa Pío V; confirmóla luego Gregirio XIII, á la que se da el nombre de Carmelitas Descalzos.

En fin, este gran Santo murió á 14 de Diciembre del año 1591. Hizo el siervo de Dios grandes milagros en vida y después de muerto.

Fiestas el Viernes

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 24—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Mercedes en su iglesia.

IGLESIA DE LA MERCED

Solemnes cultos que en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa tendrán lugar en este templo, según la forma que sigue:

El día 25 comenzará el tríduo, á las 7½ de la tarde, con el rezo del Santo Rosario, preces del tríduo, letanías cantadas, sermón y Salve, continuando en este mismo orden los dos días siguientes. El lúnes 28, fiesta de la Medalla Milagrosa, habrá, á las 7½, Misa de Comunión general. A las 8½ Misa solemne á toda orquesta, predicando el P. Hernández, Paúl.

Por este medio, se hace saber á los fieles que, estableciéndose el día 28, canónicamente, en la Iglesia de la Merced, la Asociación de la Santa Medalla, hecho milagroso en honor de la Inmaculada Concepción, enriquecidas como pocas, con multitud de especialísimos favores, por varios SS. RR. Pontífices, todos, hombres y mujeres, solteros y casados que deseen pertenecer á ella, deberán presentarse el día 28, después de la Misa Cantada, que es cuando tendrá lugar la recepción de Asociados, para dar su nombre y recibir las insignias de la Asociación.

13398 4-24

ESTABLECIMIENTO BERLIN

OFICINA: PRADO 101.-Teléfono A-3889

PROPIEDAD DE M. WANER Y H. WEINER TINTORERIA, INDUSTRIA 160

AL PUBLICO DE LA HABANA

Tenemos el gusto de informar especialmente á las señoras, que hemos abierto nuestro Establecimiento Berlín, para limpiar, planchar y teñir. Tenemos las mejores maquinarias para los trabajos en ropa de señoras y caballeros. Contamos con 14 años de experiencia en los Estados Unidos y un año en Cuba. Los encargos serán revisados antes de entregarse á su destino por M. Waner, propietario del establecimiento.

Ponemos esmerada atención á todos los encargos; mandamos á recoger las órdenes á domicilio y se devuelven lo más breve posible. Lea con atención la lista de precios sumamente reducidos.

ROPA DE CABALLEROS

Moneda americana

Limpiar un flus al vapor y plancharlo á mano	$1-00
Limpiar un flus y plancharlo	0-75
Limpiar un flus al seco y plancharlo	1-00
Limpiar un pantalón blanco al vapor y plancharlo	0-50
Limpiar un pantalón y plancharlo	0-40
Planchar un pantalón á mano	0-15
Limpiar un saco al vapor y plancharlo	0-75
Limpiar un saco y plancharlo	0-50
Teñir un flus. (Cualquier color)	2-50

ROPA DE SEÑORAS (UNA ESPECIALIDAD)

Limpiar una saya al vapor y plancharla. (Cualquier color)	$1-00
Limpiar una saya al seco y plancharla	1-00
Limpiar una saya plegada al seco y plancharla	1-25
Planchar un traje sastre, desde 75 centavos, hasta	1-00

Teñir un traje sastre, en cualquier color, (25 tonos), desde $2-00 en adelante.

NOTA ESPECIAL:—Señoras, mándenme á teñir sus trajes de seda, de raso, sus princesas y sus trajes de sastre y los de última moda, que le quedarán como nuevos. Tenemos 25 colores para que usted escoja á su gusto el que más le agrade. También teñimos toda clase de encajes para hacer juego con sus trajes, y así mismo guantes, cintas y cortinas de encaje y otras especialidades. No hablamos sino trabajamos con esmero, prontitud y concienc'a. El planchado se hace á mano solamente. Envíe por sus órdenes á Industria 160. Grand Hotel América

C 3248 -23

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El miércoles, veinte y tres, se dirá una misa cantada, á las ocho y media, á Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Se suplica la asistencia á todos sus devotos y demás fieles.

UNA DEVOTA.

13223 4-19

COMUNICADOS.

23 Noviembre 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy señor mío:

Estimaré á usted se sirva dar cabida en las columnas de su leído diario, á la adjunta copia de carta que con esta misma fecha dirijo al señor Director de "La Lucha," de esta capital.

Con gracias anticipadas quedo suyo muy atentamente,

Manuel Muñoz.

Habana, 23 Noviembre 1910.

Señor Director del periódico "La Lucha."

Presente.

Distinguido señor:

En debida rectificación á la noticia que publica el periódico de su digna dirección, edición del día 18 del actual, plana cuarta de la sección castellana, y bajo el título sobradamente original de "Aceitunas en Peligro;" ruego á usted, como debida defensa no sólo á los intereses de don Ricardo Barea, propietario de la marca que represento, sino de mi propio nombre, se sirva hacer público en su leído periódico:

Primero: Que no he dirigido carta amenazadora, en ningún sentido, á los señores Zalvidea Ríos & Co., como expresa la noticia referida, sino llamándoles la atención precisamente al registro legal de la marca "B" que represento.

Segundo: Que es completamente falso que los señores Zalvidea Ríos & Co. puedan decir que han comprobado que la marca "B" para distinguir aceitunas, etc., que represento como agente de su propiatario don Ricardo Barea, de Sevilla, no se encuentra registrada en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de esta República.

Tercero: Qué por el contrario, dicha marca se encuentra registrada en la Oficina Internacional de Berna y en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de esta República, como marca internacional, con el número 6,205; habiéndose admitido por dicha Secretaría á la correspondiente protección legal desde el 10 de Mayo de 1908.

Cuarto: Que los señores Zalvidea Ríos & Co. sólo poseen la marca "Z," que es una simple imitación de aquella marca "B," del señor Barea; y cuya marca les fué concedida sin ningún conocimiento de mi representado, mucho tiempo después del registro de la misma, y como marca nacional, por la citada Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Quinto: Que aunque la policía del Gobierno Provincial ha ocupado tres latas de aceitunas de la referida marca "B," para su remisión á la citada Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, á fin de que ésta pueda examinarlas, en virtud de denuncia de los señores Zalvidea Ríos & Co. por supuesta caducidad de dicha marca, es absolutamente cierto que la mar-Es absolutamente cierto que la marca "B" referida se encuentra debidamente registrada y sujeta á la protección legal en esta República; que todo el comercio puede adquirir y traficar con absoluta seguridad y derecho, los productos que garantiza la expresada marca "B" y cuya superioridad sobre todos los análogos que con marcas semejantes se quierer amparar, es de todos conocida.

Anticipando á usted las gracias por la inserción de estas líneas, quedo de usted atento y s. s.,

Manuel Muñoz.

C 3263 , 3-2.

A LOS HIJOS DE VIVERO Y DE TODAS LAS PARROQUIAS QUE FORMAN SU DISTRITO

La comisión gestora que tiene á su cargo hacer el estudio para formar una sociedad, la que tendrá por objeto estrechar los lazos de amistad entre todos y contribuir en lo posible á la defensa de todos los asociados y al progreso moral y material de Vivero y todo su distrito, tiene el gusto de invitar á todos los hijos de dicha ciudad y parroquias que lo forman, para una reunión que se celebrará el domingo 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en el segundo piso del "Politeama Habanero," situado frente al Parque Central, y se ruega á todos la más puntual asistencia.

LA COMISION.

13396 4-24

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA AMERICANA desea encontrar lecciones á domicilio, bien en la ciudad ó fuera de ella. Dirigirse á Prado 101, entre 9 y 11 a. m.

13259 4-20

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

INGLES.—Mr. Greco, profesor práctico de **Inglés** y traductor de idiomas. Autor del **Instructor Inglés,** curso completo para aprender inglés en su casa, se manda por correo por $3.50 Cy. De venta en las librerías y en su casa, **Prado 93B,** Habana.

13250 4-20

UNA PROFESORA DE EXPERIENCIA desea dar clases de inglés á domicilio, si así les conviene á los discípulos, bien por la noche ó de día. Miss Reed. Virtudes núm. 18. 12987 10-13

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del **Método Novísimo.** Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centén al mes. **San Miguel 46.** Unica Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído.

12929 13-12

Colegio "Esther"

Estudios para bachillerato, Preparatoria para Maestras de 1ª., 2ª. y 3er. grado. Idiomas: Español, Inglés y Francés. Mecanografía, Solfeo, Piano y Mandolina. Dibujo y Pintura. Labores en general. Corte y Costura. Confección de Sombreros, Vestidos, Corsets y Ropa blanca.

Obispo 38, altos. Telégrafo: "Esther." Teléfono A-1870, Habana. Cuotas: Pupilas $21.20, Medio Pupilas $10.60, Estudios $4.24. Se facilitan prospectos.

C 2964 26-23 Oct.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8.

A Ag-5.

LIBROS É IMPRESOS

LIBRERIAS DE ARTIAGA

EN

S. RAFAEL 1½ y S. MIGUEL 3

ULTIMOS LIBROS

recibidos unos y ya conocidos del público otros, que á juzgar por sus autores y títulos, son de vital importancia para los que gustan de instruirse deleitándose, en buenas lecturas. Estos libros no deben faltar en ninguna biblioteca.

White.—Historia de la lucha entre la Ciencia y la Teología.
Morley.—Estudio sobre grandes hombres.
Nietzsche.—El viajero y su sombra.
Nietzsche.—La gaya ciencia.
Nietzsche.—Ultimos Opúsculos.
Atentado contra Napoleón III, por Orsini, Pieri, Rudio, Gómez y consortes.
Asesinato del sastre Lafente y otro desconocido, por los hermanos Antonio y Clara Marina.
Instantes de dicha amorosa, descritos por Blasco Ibáñez, Pérez Galdós, Rueda, Valera, Zamacois, Sux, Daudet y Balzac.
Religión, Filosofía y Socialismo, por Federico Engels.
La Emperatriz Eugenia, íntima. Obra escrita según las memorias, correspondencias, relaciones y documentos más autorizados.
El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven, dama de honor de la Emperatriz y otros documentos de autorizado origen.
Jorge Washington, íntimo.—Apuntes histórico-anecdóticos de su vida.
Galería de retratos de los Gobernadores y Virreyes del Perú, por Domingo de Vivero.
Galería de retratos de los Gobernantes del Perú independiente, por Domingo de Vivero.
Pablo Feval.—Los hijos de la Luna.
Victor Hugo.—El hombre que ríe.
Victor Hugo.—Han de Islandia ó el hombre fiera.
Decourcelle.—Las dos golfas.
Germain.—El hijo abandonado.
Germain.—Un obrero aristócrata.
Guitton.—Los apaches de París.
Guitton.—La escuela del crimen.
Altamira.—Mi viaje á América.
Weyler.—Mi mando en Cuba, primero y segundo tomo.

C 3230 8-19

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA FRANCESA, CONFECCIONA toda clase de vestidos de señora, especialidad en corte sastre. Lagunas 89, altos. 13307 8-22

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.

MC CARTHY & CONWEY

Cuba 66. Apartado 1068

3122 Nbre.-1

COMEJEN

Se estirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso Bernaza 10. Informes garantía á satisfacción. Teléfono A-3651, García.

13243 8-19

COMPRAS.

COMPRO

una casa en el Vedado, de 12 á 15 mil pesos, que esté en las calles 11, 13 ó 15, de Paseo para la Habana. Vendo una casa en Jesús del Monte núm. 534A., alquilada en 6 centenes, con instalación sanitaria moderna, su precio no llega á $3,000. Vendo otra casa de esquina en la calle de San Rafael, próxima á Galiano. Tengo dinero para hipotecas. Para informes, Valentín Alegret, Compostela número 36, altos, de 12 á 2. 13036 8-15

PERDIDAS

PERDIDA

En un coche de plaza se dejó olvidada, el domingo último, una cámara fotográfica pequeña. Se gratificará al que la entregue en estas oficinas. 13326 4-22

PERDIDA

De la casa Oquendo 24, entre San José y Zanja, desapareció en la mañana del lúnes 21, un perro Setter, blanco, con orejas y manchas negras y que entiende por "Tom." La persona que lo entregue en dicho local será gratificada generosamente.

13364 2m-23 21-23

SOLICITUDES.

QUIMICO-AZUCARERO

Con experiencia en los ingenios de Cuba, ofrece sus servicios para la presente zafra. Dirección, L. S. Martín, Cuba número 52, Departamento 3, Habana.

13417 7-24

JOVEN TAQUIGRAFO SE OFRECE para escribir á máquina la correspondencia española é inglesa; varios años de experiencia en los Estados Unidos y buenas referencias. R. Puig, Centro Balear, Martí 115. 13409 4-24

UN MATRIMONIO PENINSULAR, SIN niños, de 28 años, desea colocarse, ella de cocinera ó criada de manos y él de portero(criado ó cochero, aclimatados al país; no tienen inconveniente en salir fuera. San Ignacio núm. 16, el portero informa.

13408 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULar de moralidad para limpieza de habitaciones de un hotel ó de casa de familia. Dirigirse á Egido 2 letra A.

13407 4-24

BUEN NEGOCIO: CON $1,500 se admite un socio para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina á una de sus principales calles. Para más informes, diríjase á Monte 15B, esquina á Cárdenas, de 9 á 11 y de 1 á 4, Martínez y Sardá. 13380 15-24 N.

A LOS COMERCIANTES Y COMISIOnistas: Un joven se ofrece para la venta de cualquier artículo mercantil en esta ciudad. Dará toda clase de informes, posee varios idiomas y es práctico en esta clase de negocios. Dirigirse al apartado 922, J. P. 3388 -24

ESPEJUELOS BUENOS PAGAN DIVIDENDOS

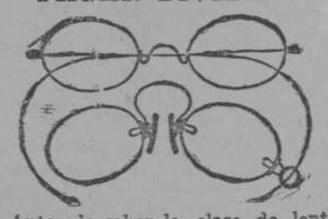

Antes de saber la clase de lentes que desea comprar, hacemos el reconocimiento de su vista con calma y EXACTITUD, eligiendo los cristales QUE LE HACEN FALTA. La elección de las monturas la dejamos al gusto del cliente, pero en ningún caso le permitimos á usted comprar las piedras á capricho; con mis ópticos la elección de lentes ES UNA CIENCIA; trabajan con la seguridad de los mejores resultados. Por supuesto, hay toda clase de monturas, desde las de níquel hasta las de oro 18, pero lo principal son los cristales y que sean adecuados á su vista.

Elección de lentes á todas horas y por ópticos científicos.

BAYA.---Optico

San Rafael esq. á Amistad

C 1208 alt. 7 Jn.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA de manos que sabe cumplir con su obligación. Angeles 47.

13430 4-24

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de manejadora, dando referencias de su conducta: gana 3 centenes. Inquisidor núm. 29. 13387 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar, formal y educada, para acompañar una señora y limpiar dos habitaciones; se desea casa formal. Habana núm. 206: tiene quien responda por ella.

13385 4-24

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una joven peninsular con buena y abundante leche: no tiene inconveniente en salir de la Habana. Informan á todas horas en Jesús del Monte núm. 89.

13390 4-24

DE CRIADA DE MANOS Y AYUDAR en la cocina, solicita colocarse una peninsular que tiene referencias y no gana menos de 3 centenes: no duerme en la colocación. Teñerife núm. 26.

13389 4-24

SE SOLICITA UNA MANEJADORA que hable inglés y español, que tenga buenas referencias. Informan en Angeles 13.

13392 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó para limpiar habitaciones en casa de moralidad: tiene quien la recomiende y gana 3 centenes y ropa limpia. Informarán en Galiano 120, altos. 13397 4-24

COCINERO Y REPOSTERO DE PROfesión, español, se ofrece para casa de comercio ó particular, trabaja en todos los estilos con perfección y esmerada limpieza. Informarán en Angeles y Estrella, Café Suizo. 13405 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de mediana edad, en casa de familia, sabe coser y hacer la ropa de casa. Informan en Bernaza 55, pregunten por Carmen.

13413 4-24

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra primeriza, peninsular, de 14 días y que hace un mes llegó de su país: es sana y de 22 años, pudiéndose ver la niña. Marqués González núm. 18, á todas horas.

13412 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora: tiene referencias. Animas 173.

13411 4-24

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PAra criada de manos: ha de saber su obligación, dándole tres luises de sueldo y ropa limpia. Calle 13 núm. 20, entre 2 y 4, Vedado. 13415 4-24

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANca que duerma en la colocación. Sueldo, $15.90 y ropa limpia. Rayo núm. 60, bajos. 13414 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para habitaciones, teniendo referencias de las casas en que ha servido, pudiendo acompañar á señora ó señorita: sabe coser. Baratillo núm. 9, altos, en la bodega informan. 13428 4-24

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANdera y una criada de manos, ambas peninsulares y con referencias. Vives núm. 119.

13427 4-24

DESEAN COLOCARSE DOS PENINsulares, una para cocinera y la otra para la costura y camarera de hotel ó casa particular: tienen referencias. Inquisidor núm. 29. 13426 4-24

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de manos y la otra de manejadora: saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Lealtad 84. 13425 4-24

SE SOLICITA UNA JOVEN O SEÑOra de mediana edad que sepa coser bien y algo de costura; tiene que ayudar en la limpieza y dormir en la colocación. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Prado 101.

13424 4-24

SE OFRECE UN COCINERO PENINsular para casa de comercio ó huéspedes. Informes, Aguacate núm. 6.

13423 4-24

DESEAN COLOCARSE DOS COCINEras peninsulares en establecimiento ó casa particular: una no tiene inconveniente en ir para el Vedado ó Jesús del Monte. Suárez núm. 22.

13422 4-24

DESEA COLOCARSE UN COCINERO en casa particular ó de comercio. Lo mismo cocina á la francesa y española que á la criolla. Amargura núm. 54, el encargado. 13421 4-24

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular, con buena leche reconocida por buenos médicos: se puede ver su niño. Informan en Animas 58.

13420 4-24

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma y ayude en los quehaceres en la casa. Columbia, informará Oscar García en los altos del paradero de los tranvías del Vedado. 13419 4-24

PARA CRIADA DE MANOS O MAnejadora, desea colocarse una peninsular acostumbrada á servir: tiene buenas referencias. Zanja núm. 72.

13418 4-24

CONSULADO DE RUSIA

En este Consulado se solicita, para una comunicación que le interesa, al señor August WIRKKI, ex-capitán de la barca "USKO." Edificio del Banco Nacional, cuarto núm. 404. 13342 4-23

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESpañol de criado de manos, habla inglés, es muy práctico en el oficio, ha trabajado en las mejores casas de la Habana, tiene muy buenas recomendaciones y no se coloca menos de 5 centenes. Informan en Jesús del Monte 622. 13384 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos que sepa cumplir con su obligación y sea aseada. Sueldo, 3 centenes. San Lázaro 86, altos. 13377 4-23

OFICIALES DE COSTURA. SE NEcesitan que sepan coser bien en Salud número 7, Palais Royal.

13379 4-23

PAGINAS LITERARIAS

RITA, ¿HAGO FARTA?

En una población de Andalucía
un estanco existía,
y aunque parezca inútil, decir quiero
que el estanco tenía su estanquero.
El hombre era holgazán, desmadejado,
siempre estaba tumbado
en ancho canapé que en la trastienda
colocó para ver lo que en la tienda
á diario ocurría:
pero del canapé no se movía.
La estanquera, mujer encantadora,
de ojos grandes, de boca seductora,
de falda corta, de corpiño estrecho,
de exuberante y torneado pecho,
era la que realmente
se entendía y luchaba con la gente
que á pedir cajetillas,
puros de medio real, rapé y cerillas,
entraba en el estanco referido,
porque estaba de todo bien surtido.
El vago de mi cuento,
cuando ruido sentía, soñoliento,
por no poder del todo despertarse,
solía incorporarse
y gritar con voz triste y cavernosa
cual si saliese de profunda fosa:
—Rita, ¿hago farta?—No, sigue dormido,
que ninguna me haces, maldecido;
más me gusta saber que estás roncando
que bebiendo ó jugando.
—No dejes de avisarme
cuando creas que deba levantarme,
que por una cuestión vana y pueril
ni á tiros salgo yo del cuchitril,
pues quiero reservar mi valentía
para negocios de mayor cuantía.
Y la pobre estanquera,
que para trabajar era una fiera,
seguía despachando cajetillas,
puros de medio real, rapé y cerillas.
Y como sola estaba
y á despachar ninguno la ayudaba,
la inquieta multitud de concurrentes
escándalos armaba muy frecuentes,
porque nunca se pudo ver servida
con la puntualidad apetecida,
en tanto que al bribón del estanquero,
metido en su agujero,
se le oía gritar:
—¡Mal rayo os parta!
Rita, ¿hago farta?...
Pero un día llegó én que las cuestiones
tomaron alarmantes proporciones,
y aquellos parroquianos
vinieron á las manos,
promoviendo tan grande algarabía,
que en el estanco nadie se entendía.
—Rita, ¿hago farta?, repitió el mal hombre;
—Rita, ¿hago farta?...¡Juro por mi nombre!...
—Sí, haces farta, mastín; ven al instante,
que la tienda es ya un campo de Agramante.
Se quiso levantar, con el objeto
de imponer el respeto;
pero cuál su sorpresa no sería
al ver que no podía,
que los brazos y piernas se negaban,
que las fuerzas, en fin, le flaqueaban.
—Rita, ven, yo no sé qué me ha pasado,
que no puedo moverme.
—¡Ah! Desgraciado,
¡ya sé lo sucedido! •
Todos tus miembros se han entumecido,
que, como dice un sabio, ó lo que sea,
lo que no se ejercita se estropea.

¿Qué quise demostrar en este cuento?
Te lo diré al momento.
Que aquel que se reserva para un día
una insigne comete tontería,
porque se expone á que, llegado el caso,
aunque quiera, no puede dar un paso,
perdiendo de repente
la fama que adquirió de hombre valiente.

Tomás Luceño.

SE NECESITA UNA CASA DE ALTOS y bajos en el centro de la ciudad, es para una casa de comercio americana; se desea de 14 á 20 centenes al mes. Dirijanse á Mr. Beers, House Renting Dept. O'Reilly 30A, altos.
C 3251 4-23

JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENtos de las Asignaturas Mercantiles, ofrece sus servicios para auxiliar de carpeta. Dirigirse á Reina 9, tienda "El Cielo Cubano." 13369 8-23

SE SOLICITA UN CRIADO PENINSULar de 45 á 50 años de edad, para limpieza. Manrique 73, altos, (Clínica Guiral.)
13366 4-23

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha peninsular para limpiar habitaciones ó manejadora: sabe coser y tiene recomendaciones de buenas casas donde trabajó. Informan en San José 135.
13365 4-23

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criado de manos ó camarero: tiene recomendación de las casas en que ha servido, es practico en el servicio de mesa. Informan en Monserrate y Teniente Rey, café y bodega.
13363 4-23

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULar de mediana edad de criada de manos: tiene quien la recomiende y sabe cumplir con su obligación; menos de 3 centenes no se coloca. Amistad 118.
13362 4-23

SOLO PARA CRIADA DE MANOS DEsea colocarse una joven peninsular: es muy formal, trabajadora y tiene quien la garantice. Informarán, San José 96.
13353 4-23

DE CRIADA DE MANOS O MANEJAdora, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias. Carmen número 4, cuarto núm. 26.
13350 4-23

CRIANDERA PENINSULAR, JOVEN, de dos meses, se ofrece á media leche. Razón, Zanja 128B, Palacio de Artesanos, cuarto número 47.
13349 4-23

CRIADO: SE SOLICITA UNO BLANco que sea aseado en su persona, para el servicio del comedor y parte de la casa. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Salida, cada 8 días, en Empedrado núm. 15.
13346 4-23

UNA JOVEN COCINERA DE LA RAza de color, desea colocarse en casa de familia corta ó de comercio, dando referencias de su trabajo y conducta. Obrapía número 69, habitación núm. 6.
13341 4-23

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de manos, prefiere que sea para la limpieza de habitaciones, entiende algo de costura á mano y á máquina. Informarán en San Pedro 20.
13338 4-23

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una muchacha de 24 años de edad, es recién llegada. Informan en Compostela número 42, bajos. 13337 4-23

UN MATRIMONIO SIN NIÑOS DEsea colocarse en casa de matrimonio que necesite sus servicios por un módico sueldo. Informará el señor Castellano en la casa de Loriente y Hermanos, Amargura núm. 13. 13334 8-23

BUEN COCINERO REPOSTERO, PEninsular, hombre formal y aseado, desea colocarse en casa de comercio ó particular, cocina al gusto de las familias, pone buena comida y abundante: tiene buenas recomendaciones de las casas en que ha trabajado. Informan en Lamparilla 102.
13333 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en una casa de formalidad, sin niños: tiene quien responda por ella. Informes, Aguila 240.
13376 4-23

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANdera peninsular y una hija de 12 años, para manejadora: ambas aclimatadas y con recomendaciones. Corrales núm. 207.
13374 4-23

DOS CABALLEROS ESPAÑOLES, SOlos, desean ceder una habitación á señora formal, en su casa, calle Habana 77, siendo el propósito principal el que cuide de la casa, se necesitan muy buenas referencias. Dirijanse por escrito al Apartado de Correos 745. 13372 4-23

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera y ayudar á limpiar: va al Vedado y no duerme en la colocación. Luz núm. 91. 13429 4-24

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

SE OFRECE UNA CRIANDERA DE tres meses, con muy buena y abundante leche. Salud núm. 189, altos.
13320 4-22

UN PENINSULAR DESEA COLOCARse de criado de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informarán en Angeles núm. 22, esquina á Maloja. 13318 4-22

DESEA COLOCARSE UN PENINSUlar para portero, camarero ó criado de manos: es práctico en el país y tiene referencias. Informan en Compostela número 10, bodega. 13313 4-22

DOS CRIANDERAS PENINSULARES desean colocarse á leche entera, una de dos y otra de dos y medio meses, ambas con referencias y solas en el país. Aguila núm. 136, letra C.
13312 4-22

UNA PENINSULAR DE MORALIDAD desea colocarse sólo para manejadora: tiene buenas referencias. Egido núm. 2A.
13309 4-22

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de manos ó manejadora: es cumplida y sabe coser á mano y máquina, teniendo quien responda por ella. San Ignacio núm. 13, altos.
13310 4-22

UNA BUENA COCINERA PENINSUlar desea colocarse en casa particular ó de comercio, es muy práctica en su oficio, no se coloca por poco sueldo. Informan en San Lázaro núm. 277, panadería "La Angelita." 13308 4-22

POR $16 ORO

vendemos preciosas vajillas, con filete de oro, compuestas de 108 piezas, todas útiles y necesarias en una mesa.

En O'Reilly 51 y Obispo 68.
CASA DE HIERRO
Teléfono 560.
3093 Nbre.-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de mediana edad de criada de manos en corta familia: tiene referencias. Baratillo núm. 9, entresuelos de la bodega.
13329 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora en casa de moralidad. Informan en Villegas 83, altos. 13328 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA, americana, para ayudar en algo á los quehaceres de la casa y manejar una niña de cinco años. Ha de traer referencias y entender de costura. Informan, de 2 á 6 de la tarde, en Aguiar 67, altos.
13327 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera, en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Galiano núm. 15, altos.
13325 4-22

UNA JOVEN EDUCADA DESEA COlocarse con una familia de moralidad para acompañar una señora ó señorita enferma que vaya fuera de la Habana. Informes, San Nicolás núm. 238.
13324 4-22

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE teneduría de libros, francés é inglés, solicita colocación, bien en la ciudad ó en el campo: tiene buenas referencias. Dirijase por carta á S. L., calle Real número 45, Marianao. 13306 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN Peninsular de manejadora ó criada de manos: sabe cumplir y es muy cariñosa con los niños: tiene quien la garantice. Informes, Monte núm. 376, carnicería.
13305 4-22

UNA BUENA COCINERA PENINSUlar desea colocarse, prefriendo ir al campo: sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Informes, San Lázaro 303, accesoria por Aramburo.
13301 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para la limpieza de habitaciones: tiene quien responda por su conducta de las casas en donde ha servido. Darán razón en la calle 5ª. núm. 43, Vedado.
13300 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN Peninsular de manejadora ó criada de manos: tiene buenas recomendaciones. Informes en la calle Animas núm. 190, bodega. 13303 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada, no sirve mesa: tiene recomendaciones. Informan en San Rafael 34. 13302 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular, de mediana edad, de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y tiene quien responda por su conducta. Sueldo, 3 centenes. Darán razón en Progreso núm. 5, altos.
13296 4-22

DOS JOVENES DE COLOR DESEAN colocarse, una para la limpieza de habitaciones y la otra de lavandera de ropa fina: saben cumplir y tienen quien las recomiende. Informes, Jesús del Monte número 211. 13295 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR, ACLImatada en el país, de 14 años, con instrucción, desea colocarse de criada de manos ó manejadora: no trabaja menos de 2 centenes y se responde de su buen cumplimiento. Informes en Paula 47, el encargado. 13294 4-22

UNA BUENA COCINERA PENINSUlar desea colocarse en casa particular ó comercio: sabe su obligación y tiene quien la recomiende. No duerme en el acomodo. Informan en Aguila 237.
13293 4-22

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de manos y la otra de manejadora: saben cumplir con sus obligaciones y dan buenos informes. Concordia núm. 155, habitación núm. 4.
13290 4-22

UNA COCINERA PENINSULAR, TRAbajadora, que sabe bien su oficio y no tiene inconveniente en ayudar en la limpieza en corta familia, desea colocarse, teniendo referencias. Monte núm. 383.
13277 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE manejadora, habla francés y es cariñosa con los niños, no tiene inconveniente en que sea en el Vedado. Informarán, en el Cerro, Marqués núm. 5.
13289 4-22

SE OFRECE CORTADOR SASTRE, camisero y dependiente, para dentro ó fuera de la Habana, sin pretensiones, buenas referencias. Aguila núm. 121, P. Obrer.
13286 4-22

UN ALEMAN SOLICITA ALQUILAR una habitación en casa de familia alemana. Dirijanse á F. S., DIARIO DE LA MARINA. 13284 4-22

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criado: sabe desempeñar bien su obligación por llevar mucho tiempo en ese servicio en buenas casas, de las cuales dará referencias. Informarán en Galiano núm. 87, vidriera de tabacos.
13285 4-22

DESEA COLOCARSE EN CASA DE familia ó de comercio, un buen cocinero y repostero, con buenas referencias. Informan en Cuba núm. 121, altos.
13278 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENllegada, desea colocarse de criada ó manejadora: tiene quien la garantice. Informan en Estrella núm. 103.
13323 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Refugio núm. 2, letra C, altos. 13275 4-22

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los intimos familiares y amigos.
13281 8-22

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á media leche y ayudar algo en los quehaceres; tiene referencias. San José núm. 69. 13276 4-22

PARA CRIADA DE MANOS SOLICITA colocarse una peninsular con su hijita de tres años; tiene quien la garantice. Zanja núm. 72. 13274 4-22

MECANOGRAFO, SABIENDO INGLES y español, desea encontrar colocación, en oficina ó casa de comercio. A. C. Habana núm. 220. 13273 6-22

DESEA COLOCARSE UN PENINSUlar de mediana edad de criado de manos: sabe servir bien la mesa y tiene las mejores recomendaciones de casas de la Habana en las que ha servido y no gana menos de 4 centenes y ropa limpia. Informarán en San Nicolás núm. 8, tren de lavado. 13265 4-20

Gran Agencia de Colocaciones

Vilaverde y Ca., O'Reilly 13, Teléfono, automático A-2348. Esta acreditada casa facilita, con buenas referencias, á las casas particulares, criados de ambos sexos, á los hoteles, fondas, cafés, panaderías, dulcerías, etc., etc., cuanta dependencia necesiten. Cuadrillas de trabajadores para el Campo. 13262 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS PENINsulares, una de criandera, de tres meses, y la otra de criada de manos ó manejadora, ambas con referencias. Prado número 50, café. 13261 4-20

GRAN AGENCIA DE COLOCACIOnes de Roque Gallego, Aguiar 72, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito crianderas, criados, dependientes y trabajadores. 13252 4-20

COCINERA MUY PERFECTA EN SU profesión, desea colocarse en familia distinguida. Sueldo, 5 centenes. O'Reilly 15, altos, izquierda. 13251 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESpañola de criada de manos, entiende de costura y tiene buenas referencias. Informa el conserje de esta Redacción.
13266 4-20

QUIMICO-INGENIERO

Ofrece sus servicios para un ingenio: tiene diez años de práctica en los ingenios de "Java" y puede presentar referencias. Dirigirse á C. P. de Vos, Hotel de Inglaterra. 12683 15-6 Nbre.

JARDINERO HORTICULTOR Y ARboricultor, solicita colocación para finca ó ingenio. Informan en Prado 93B, vidriera.
13173 8-18

100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Dirijase á Cuba 32, Oficina de préstamos. 13156 15-17 N.

SE SOLICITA UNA BUENA Y MUY entendida criada para cuartos y atender á una señora sola: tiene que traer referencias de buenas casas de aquí y saber coser en máquina. Presentarse por las mañanas en la Quinta de Palatino, Cerro.
13098 8-16

SE SOLICITA UN ENCARGADO MUY entendido en horticultura y arboricultura, cuidado de animales y algo de mecánica, con buenas referencias de haber sido empleado en Cuba en ese ramo. Preséntense con sus informes en la Quinta de Palatino, Cerro, por las mañanas.
13091 8-16

SASTRE INTELIGENTE Y CON MUcha práctica, se solicita para hacerlo cargo de la dirección de algunos trabajos del ramo. Sueldo hasta 70 pesos oro español. Informes de 5 á 6 p. m. en el Departamento de Administración de "La Sociedad," Obispo 65. C 3194 10-13

Dinero é Hipotecas

DINERO PARA HIPOTECAS: DE nuestros clientes tenemos al 7 por 100 y al 8 por 100 $1,200, $2,000, $4,000, $5,000 y en mayores cantidades de 10 á $75,000, vendemos y compramos casas. Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. Martínez y Sardá.
13393 13m-24 13t-25

UN GRAN NEGOCIO

Si usted dispone de 4 ó 5 mil pesos y tiene alguna noción de comercio, escriba hoy mismo á Jesús del Monte 461, Alfonso París. El capital lo manejará usted mismo.
13264 4-20

DINERO EN PAGARES E HIPOTEcas. Tengo en todas cantidades, compro y vendo toda clase de establecimientos, fincas rústicas y urbanas, en la Habana y en el campo. Dirigirse á V. Alvarez, Tacón núm. 2, esquina á Empedrado, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.
13167 8-18

DINERO EN HIPOTECA

al 7, 8 y 9 por ciento, se desean colocar en partidas de 3, 4, 5 hasta 10,000 pesos, en la ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. San Ignacio 30, de 1 á 4. Juan Pérez.
12743 16-8 Nbre.

M. ORBON, Cuba 32

Facilito dinero en pagarés, hipotecas, alquileres, dinero sobre bodegas, cafés y todo lo que sea garantía.
13153 26-17 Nbre.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70.
12644 26-5 Nbre.

Venta de fincas y establecimientos

Buen negocio

Vendemos una pequeña tienda de ropa y algo de quincalla, existiendo camisería y sastrería, está muy bien situada, en precio sumamente módico, dejando una utilidad líquida anual de $2,250; también vendemos, para un principiante, un café cantina que hace $25 diarios, á una cuadra del Parque Central, en $1,050. Informarán en Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. Martínez y Sardá. 13339 15-23 N.

GRAN OPORTUNIDAD

Se vende un gran establecimiento de víveres con café anexo, casa de mucho porvenir, próximo á los muelles y barato, por no poderlo atender su dueño, ó se desea un socio para ponerlo al frente, que sea del giro. Oficios y Lamparilla, café "La Lonja," de 8 á 10 y de 1 á 4.
M. FERNANDEZ.
13358 4-23

EN $3,800 SE VENDE UNA CASA EN Corrales, á una cuadra de Monte y otra de Angeles, con sala, saleta, 4 cuartos, azotea y demás servicios. Gana $34. Informes, A. Caballero, Obispo 127, Almacén de Música, de 1 á 3.
13304 4-22

SE VENDE UNA CAMA CAMERA, ESmaltada, con adornos de bronce y nácar, tiene muy poco uso y se da barata. Se puede ver en Castillo 21.
13270 4-22

SE VENDE UN CAFE DE MUCHO porvenir. Se da barato, por no poderlo atender su dueño. Informan, Mercado de Tacón 70, café. 13292 4-22

BASE-BALL

Gran surtido de efectos de Base-Ball, Foot-Ball, Basket-Ball y TENNIS.

PELOTA LIGA OFICIAL

Véase la nueva casa en OBISPO 39, Imprenta y Papelería.

HOURCADE, CREWS & Co.

3092 Nbre.-1

SE VENDE O SE ADMITE UN SOcio para un café, billar y una colecturía anexa, en una población próxima á la Habana y que sólo vale el vieje 10 centavos: es de buen porvenir. Informes, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 13347 10-23

Buena ocasión

El que desee establecerse puede hacerse de un buen y espacioso establecimiento de víveres y licores, con una venta efectiva de $50 á $60 diarios, siendo una gran parte de cantina en uno de los mejores barrios de la capital y de gran porvenir. Informarán, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4.
13335 15-23 N.

BUEN NEGOCIO: EN $1,800 se vende 1 bodega, sola en esquina, con buena venta, buen contrato y pagando muy poco alquiler. Informan en Obrapía 37½, de 8 á 11 y de 1 á 4, pregunte por Antonio Casanova. 13353 8-23

VIBORA: UNA CASA DE MADERA, nueva, construcción moderna, muy bonita, instalación sanitaria completa, libre de gravamen que vale $2,000, se vende en $1,400, sin corredores. Informarán, Gallano núm. 124, altos. 13356 4-23

EN LA VIBORA

Se vende un magnífico solar doble con su casa propia, de 10 cuartos, calle Laguerueta, á media cuadra de la Avenida de Estrada Palma. La medida del lote es 20 por 50 metros, la casa solamente ha costado $7,500. Se vende barato por tener que ausentarse su dueño. Dirigirse á Mr. Beers, Real State, Dep't, O'Reilly 30A, altos, de 8 á 12 a. m.
C 3241 4-22

FRANCOS Y BENJUMEDA

Se venden 1,796 metros á $2.50 Cy, p. f. el metro. 92, Aguiar. Peñalver.
13288 8-22

VENDO UNA CASA EN CONSULADO en $10,600, en Manrrique en $5,500, en Animas dos de $13,000 cada una, en Marqués González, de alto, en $4,500, en Luz en $14,000, en Lamparilla en $12,000, en Gervasio en $5,300, Perseverancia en $5,300, Empedrado 10, J. M. Valdés Bordas.
13253 6-20

TRATO DIRECTO.—SE VENDE UNA casa moderna de alto y bajo, en la calle de Campanario de Neptuno á San Lázaro. Informan en Cuba 62, bufete del doctor Jardines, de 2 á 5 p. m.
13260 8-20

REPARTO RIVERO, VIBORA. SE vende el solar de esquina, á la brisa, Laguerueta y tercera: tiene aceras por las dos calles, agua y gas. Se da barato. Informan en Belascoaín 15 "La Fe."
13221 8-19

BUENA OPORTUNIDAD PARA ESTAblecerse con muy poco dinero. Se vende un cafecito sin cantina, casi en la mitad de su valor por no poderlo atender. Es una ganga, nada cuesta verlo. Misión y Suárez, informarán.
13182 7-18

PARA UNA INDUSTRIA

Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires casi esquina á Consejero Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barata é informará Fernando Castanedo en San Ignacio núm. 52, altos, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.
13163 26-18 Nbre.

100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Dirijase á Cuba 32, Oficina de préstamos. 13158 15-17 N.

DE AZOTEA, CON ESTABLECIMIENto, se venden dos casas unidas, calle de Figuras números 20 y 22. Informan en la vidriera de Monte y Zulueta, sin corredores. 13132 8-17

VENDO UNA CASA EN NEPTUNO Y dos en Espada, á diez metros de Neptuno, y un solar en el Vedado. J. Zarraluqui, Oficios 17, altos, de 1 á 2 p. m.
13126 10-17

BUENA OCASION: POR MOTIVOS de ausencia, se vende, en $6,000, un establecimiento de víveres semi-almacén y licores, bien surtido, con su magnífico carro y mula. Informa su dueño, Virtudes y Soledad, Enrique Pérez.
13102 8-16

SOLAR EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 101.
13003 26-N15

SE VENDE LA CASA DE SITIOS NUmero 35, á una cuadra de Monte, de alto y bajo, acabada de fabricar; precio, $11,000 en oro español, sin intervención de corredores. Informes en la tienda de ropa "La Democracia," Monte núm. 157.
12943 15-12 Nbre.

SE VENDE LA CASA SAN LUIS 10, entre Quiroga y Remedios, al fondo de la Iglesia de Jesús del Monte. Informes, su dueño, Baratillo uno.
12550 26-3 N.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN JOyería, relojes, mimbres, camas Nuevo Siglo, lámparas, cuadros, etc. Se reciben constantemente en la casa de "Ruisánchez." Precios sin competencia, al por mayor y al detall. Angeles 13 y Estrella 29. Teléfono A-2024.
13393 13m-24 13t-24

MUEBLES, PIANOS Y LAMPARAS

Se realizan á precios baratos y también se alquilan por meses, por necesitarse el local para ampliación de la Joyería Francesa, Galiano 76. Teléfono A-4364.
13399 4-24

SE VENDE UN JUEGO DE SALA Luis XIV, con dos espejos grandes y una lámpara de cristal inglés legítimo de doce luces, propia para salón. Concejal Veiga núm. 12, entre Estrada Palma y L. Estévez, Víbora, de 2 á 5, Jesús del Monte.
C 3213 4-23

SE VENDEN SEIS MESAS PROPIAS para monstradores ó para muestras, muy baratas, por tener necesidad del local. Ortega, Oficios 30, altos.
13344 4-23

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Freres; se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde $3 en adelante. Se afinan y se hacen toda clase de reparaciones. Vda. é Hijos de Carreras. Teléfono A-3462, automático, Aguacate 53.
13311 26-22 Nbre.

LA ZILIA, Suárez 45

Si quieren vestir bien y barato, acudan á esta casa: en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado.

SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

3064 Nbre.

VENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende muy barata una máquina de escribir nueva sistema Smith Premier, escribe á tres colores, también se vende una tarraja para tubería desde 1/8 á 1 pulgada, una cuchilla de cortar tubos y dos llaves inglesas. Informarán en Virtudes 115, altos, de 11 á 6. 13410 5-24

SE VENDE UN BUEN "ARMONIUM," de fabricación francesa, propio para Iglesia ó casa particular. En "La Estrella de Cuba," Prado 109.
13013 10-15

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
3080 Nbre.-1

MUEBLES Y PIANO CASI NUEVOS. Se vende, muy barato, un juego de sala Reina Regente, de majagua, 1 de cuarto de nogal, un juego de comedor, gran piano Chassigne de grandes voces, lámparas, cuadros, 1|2 juego americano y un buró plano, todo en ganga, Tenerife núm. 5.
13322 8-22

BILLARES

Se venden á plazo. Hay toda clase de efectos franceses, recibidos directamente. Vda. é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana.
10775 78-17 S.

DE CARRUAJES

SE VENDE UNA ELEGANTE E INmejorable Duquesa completamente nueva, un Dog-Cart muy bonito y un vis á vis. Informarán en San Lázaro 99.
13314 10-22

POR NECESITAR EL LOCAL, SE VENde, en 32 centenes, un bonito familiar Babcok, con ruedas del país y zunchos de goma. Sol 78. También vendo un par de mamparas grandes modernas.
13291 4-22

AUTOMOVIL

Se vende uno moderno y elegante, tipo "Baby Tonneau," de "40 caballos de fuerza," modelo 1910, sólo tiene 6 meses de uso, sus cuatro gomas enteramente nuevas y dos juegos de repuesto; es muy cómodo y cuenta con muchos acesorios útiles y lujosos. Se da en proporción. Informarán en Campanario 31, á cualquier hora. 13222 8-19

AUTOMOVIL "MERCEDES"

Se vende uno de 45 H. P. en perfecto estado, con carruajería doble paetón, siete asientos. Puede verse é informan en Consulado 57. 12970 15-13

SE VENDE UN COCHE DE PASEO, sin usar. Informan y pueden verlo en Línea núm. 54. 12855 15-10 N.

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Faetones, Traps, Tílburys. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcok" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina.
12583 26-4 Nbre.

DE ANIMALES

SE VENDE UNA PRECIOSA YEGUA dorada, un magnífico milord, arreos y ropa de cochero, todo nuevo. Puede verse en Morro 46, y para más informes en Cuba núm. 62, de ocho á once y de dos á cinco.
13391 8-24

SE VENDE UN CABALLO DORADO de tiro, manso y joven, de gran alzada, muy barato. Calle 17 núm. 19, de doce á dos se puede ver.
13403 4-24

SE VENDEN, BARATAS, DOS YUNtas de bueyes, maestros, á prueba, juntos ó separados. Monte 382.
13241 8-19

DE MAQUINARIA.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Teléfono 156, Apartado 321, Telégrafo "Frambaste." Lamparilla núm. 9.
7599 156 Jl.

MAQUINARIA DE USO

SE VENDEN:

1 Bomba WORTHINGTON Plunger para alimentar caldera, de 14 x 10¼ x 10, con tubo de 8" x 7"
1 Bomba WORTHINGTON Plunger para alimentar caldera de 10 x 6 x 10 con tubo de 5" x 4".
1 Bomba NIAGARA con voladora de 7 x 4.
1 Centrífuga con su base y polea.
1 Ventilador de 100 pulgadas capaz para varios hornos de quemar bagazo.
Puede Verse en Amargura 31.
13263 15-20 N.

MANGANIX

La mejor y más económica de las masillas para juntas de vapor, agua, gas, aire y ácidos, á las más altas presiones. Pídanse muestras para prueba y folletos con testimonios de más de la mitad de los Ingenios de la Isla, que ya no emplean otra cosa.
Suministramos también MANGANESITA para juntas de poca importancia. Para alta presión, sólo garantizamos el MANGANIX.
Agente exclusivo para la Isla de Cuba

ANDRES PETIT

San Pedro 16 y 18 y Santa Clara 1.—Habana.—Apartado 1365.—Tel. A-1518.—Cable: ANPETIT.
12793 25-9 Nbre.

MOTORES ELECTRICOS ALEMANES

PRECIOS DE MOTORES

1 H. P.	$ 50.00
2 „ „	65.00
5½	80.00
5	110.00

Los motores de dos fases los vendo al mismo precio que los de tres fases.

Francisco Arredondo.
Aguiar 122, bajos.
c. 3220 26-N16.

Bombas Eléctricas

Acopladas directamente al motor.
Precios de bomba con su motor:

150	galones	de	agua	por	hora	$ 1[illegible]
300	„	„	„	„	„	1[illegible]
600	„	„	„	„	„	2[illegible]
1200	„	„	„	„	„	2[illegible]
2400	„	„	„	„	„	3[illegible]

Francisco Arredondo.
Aguiar 122, bajos.
C 3177 26-10 N

EN 45 CENTENES VENDO UNA [illegible] la de 4 caballos y máquina de 3, un [illegible] ky duple de 3/4 x 1" casi nuevo todo; [illegible] bién vendo las máquinas de un tall[illegible] hojalatero completo. Puede verse en [illegible] Federico núm. 26, Quemados de Ma[illegible]
13378

CALDERERIA

BRANDORFF y SANROM

Aparatos para toda clase de industrias. Se empatan fluses de pail[illegible] de vapor y calandrias.
Tallapiedra entre Factoría y Pe[illegible] villagigedo.—Habana.

5783 156-27 My

MISCELANEA

A LOS MEDICOS

Realización de instrumentos de Ci[illegible] al 50 por 100 de su valor en Cas[illegible] Compostela 152. 13375

POSTURAS EN LOS REMATE

En la Hacienda "La Jarreta," se [illegible] den posturas de Monte en abundancia. [illegible]
13355 4t-22 4m-[illegible]

HORTALIZA

Semillas á precios de Catálogos Am[illegible] canos, para la reventa, grandes descuen[illegible] Mande $1.25 moneda oficial y recibirá [illegible] grandes paquetes surtidos y clase ex[illegible] Por CINCO centavos mando Catálogo y [illegible] milas grátis. Juan B. Carrillo, Mer[illegible] res 11. 13255 12-[illegible]

FRESAS

Se venden posturas. Pidan precio á [illegible] berto R. Langwith y Ca., Obispo 86, [illegible] bana. 13206 8-[illegible]

CUJES

Para tabaco, al por mayor, en cu[illegible] quier cantidad, y maderas del país [illegible] todas clases y estacas de todas dimen[illegible] siones.
Antonio García Menéndez, Apar[illegible] do 61. Ciego de Avila.
c. 3217 8-16

Arena de Bacuranao

A domicilio y por ferrocarril.
Cuba 37.—Teléfono A-4736.
M. C. PALMER
12269 26-27 Oct

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

S.ce L. MAYENCE y Cie

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
Pastillas agradabilísimas al paladar.
Acción Rápida y Segura
en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Ronqueras, Anginas
Catarros, Gripe, Bronquitis
Tuberculosis incipiente.
Dosis: 4 á 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (Francia).

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo nombre: MIDY llevará el

PARIS, 9, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.